

Francesc Costa Oller

La asombrosa vida de los hermanos Peramás

En la América del siglo XVIII



Crónicas coloniales de un secretario del virrey de México,
un ingeniero militar, un tratante de coca y un jesuita

Francesc Costa Oller

La asombrosa vida de los hermanos Peramás

En la América del siglo XVIII

Crónicas coloniales
de un secretario del virrey de México,
un ingeniero militar, un tratante de coca y un jesuita.

Mataró, 2026

<https://ub.academia.edu/FrancescCosta>

https://archive.org/details/@francesc_costa

<https://zenodo.org/communities/fco/?page=1&size=20>

Índice

La ciudad de Mataró	7
Origen de la casa Peramás	
Melchor Peramás Guarro	23
Secretario del virrey de México	
Baltasar Peramás Guarro	39
Hacendado de la hoja de coca en Totorá	
José Manuel Peramás Guarro	57
Jesuita en las misiones guaraníes	
Joaquín Peramás Guarro	81
Ingeniero militar en Cuba y Luisiana	
Los hermanos Peramás Melgares	131
Final del patrimonio en España	
Bibliografía	139

La ciudad de Mataró

Origen de la casa Peramás

Atardece en Mataró, el sosiego se despliega roto por campanas de iglesias y conventos, el ruidoso herrero descansa, los telares con su monótono traqueteo se han detenido, pero continúa el ajetreo de mulas y tartanas en el hostel de Montserrat, al paso del camino real, donde Pedro Roca atiende a los viajeros. Casonas señoriales en la Riera, residencia de propietarios rurales y comerciantes acomodados, donde José Annexy, un suizo que bajó de los Alpes, tiene abierta una tienda con centenares de mercancías para deleite de las señoras. Un leve ruido señala que Jaime Parés, artesano de violines y guitarras, trabaja la azuela afinando la madera a la luz vacilante de unas velas en su casa de la Rambla. La ciudad duerme, pronto despertará.

Los viajeros del norte que llegan a Mataró, gentes admiradas, la ven laboriosa, próspera, bien construida, una de las más ricas y diligentes de Cataluña. Situada a la orilla del mar, en una pendiente suave formada por la cordillera que divide el Vallès de la Marina, la ciudad despliega calles rectas y otras angostas, casas muy blancas y limpias con pequeños jardines. Las de los arrabales no pasan de una altura; las del interior alcanzan quizás un segundo piso, hogares que las mujeres de marineros, pescadores, campesinos y artesanos emblanquecen con frecuencia. Todo ello encerrado tras una muralla con siete puertas y cinco plazas, siendo la Mayor donde se ofrece la vida comercial. La calle de Barcelona se abre al tránsito de peatones frente a una planicie solitaria que se transformará en plaza, en una escuela, en las calles de Santa Teresa, Santa Marta, de la Virgen de la Merced. A poniente, la ciu-

dad aumenta sobre el camino real; a levante, el arrabal habitado por gentes de mar, que llamarán de La Habana, ese lejano lugar de destino.

La relación de Mataró con el mar fue un factor determinante en su auge. A pesar de que el proyecto de un puerto físico fue una aspiración constante a lo largo del siglo dieciocho, con dos iniciativas fallidas, la ciudad operó como un puerto habilitado para el comercio, el segundo de Cataluña en las primeras décadas. Esta capacidad portuaria, aunque carente de una infraestructura formal, facilitó un intenso intercambio comercial y el desarrollo de la construcción naval. Hacia 1784, la magnitud de esta actividad resultaba ya notable: veinticinco barcos se dedicaban a viajes directos a través del Atlántico, hecho que subraya la proyección global de su economía.

Hacia finales del siglo, la ciudad experimentó una profunda transformación, marcada por la actividad industrial y comercial, con una orientación particular hacia el comercio con América. El cambio fue radical. Mientras que a mediados de siglo el vino era prácticamente el único cultivo de exportación, en las décadas finales, aunque siguió siendo un producto de importancia —exportado al norte de Europa, a Inglaterra e incluso a Rusia—, las manufacturas textiles se convirtieron en el eje central de una economía volcada hacia el exterior. Viajeros como Townsend, Zamora, Volkmann, Young, Beramendi, Boada y Crusy no dudaron en mencionar la pujante industria textil de Mataró, destacando la producción de indianas, medias de seda y algodón, estofas, listonería, gasa, pañuelos de seda y, sobre todo, encajes y blondas. La fabricación de estos últimos productos no solo generaba una considerable riqueza, sino que también ofrecía empleo a numerosas mujeres y niñas.

El Decreto de Libre Comercio con América de 1778 marcó un punto de inflexión en la historia local, impulsando un notable crecimiento económico y demográfico. La ciudad experimentó una auténtica fiebre constructora, reflejo visible de su expansión interior: si en 1719 contaba con 5.918 habitantes, en 1787 la cifra ascendía a 9.943, y hacia 1804 rondaba los 11.000. Este aumento no solo mostró la capacidad de Mataró para atraer nuevos pobladores, sino también para sostener su desarrollo gracias al auge de la industria textil, en particular las fábricas de indianas, esas telas estampadas que se convirtieron en símbolo de la modernidad industrial catalana. Entre estas fábricas destacó la de Cantallops o Guarro, activa desde aproximadamente 1750 hasta 1818. Con cerca de mil personas dependientes de ella, se consolidó como una de las más importantes del sector; su propietario mantuvo el empleo incluso en épocas de crisis gracias a su patrimonio personal. Fábricas como las de Riera y Cía. y Xicola también prosperaron, consolidando el tejido industrial y situando al textil como el verdadero motor económico de la ciudad durante este período. Esta transformación no solo dejó su huella en la demografía y la arquitectura, sino que sentó las bases de una identidad productiva que perduraría dos siglos.

A pesar del auge industrial, la agricultura seguía siendo una actividad floreciente, especialmente el cultivo de la viña para la producción de vino y aguardiente, con cuyos beneficios se enriquecieron los campesinos propietarios. Las huertas, por su parte, no solo abastecían a Mataró, sino también a otras ciudades, garantizando el suministro de productos frescos. La existencia de una cofradía de labradores subraya la importancia social y económica del sector agrícola. La diversidad de oficios a finales de siglo era notable. Aunque la fabricación de curiosos vidrios había desa-

parecido para 1789, otros oficios —como la fabricación de jabón y los talleres de cuchilleros y tijeras— contribuían al tejido productivo local. El trabajo de la madera era igualmente relevante, con numerosos carpinteros, toneleros y otros artesanos dedicados a los barriles para el vino y el aguardiente, y a la construcción de barcos.

Las décadas finales del siglo estuvieron, sin embargo, marcadas por crisis económicas derivadas de los conflictos bélicos, que dificultaban el comercio marítimo, paralizaban las fábricas por falta de materias primas y mercados de exportación, y se traducían en miseria y hambre, poniendo de manifiesto la necesidad de organizar la caridad pública. Las guerras con Inglaterra, en los períodos de 1778 a 1783 y de 1796 a 1805, afectaron gravemente la riqueza de Mataró, cuya economía dependía en gran medida de la industria y el comercio con América, haciendo casi imposible el tránsito de naves españolas hacia el continente. Hubo también un conflicto social, el único conocido, los *rebomboris del pa* de 1789, desencadenados por el aumento del precio del pan y la especulación de los monopolistas. La situación se agravó cuando las fuerzas militares de Mataró acudieron a Barcelona para ayudar a las autoridades a sofocar disturbios similares, dejando a la ciudad desprotegida y propiciando una revuelta en la que se asaltaron las casas de los especuladores de trigo. La rápida intervención del Ayuntamiento reduciendo el precio del pan fue crucial para calmar los ánimos.

En este mundo, la religiosidad era muy presente, con una parroquia, dos conventos de frailes y dos de monjas. La iglesia de Santa Maria fue ampliada y reformada con la participación de importantes pintores y escultores. Las reliquias de las santas Juliana y Semproniana eran objeto de gran devoción popular y centraban

la religiosidad local. Las procesiones eran magníficas y contaban con una gran participación de la comunidad, incluyendo gremios, autoridades y devotos; el barón de Maldà describió la de las Santas, espléndida, con músicos, ornamentos y autoridades. La administración municipal, por su parte, sufrió importantes reformas tras los cambios políticos derivados de la Guerra de Sucesión, adoptando una estructura acorde con el modelo borbónico. Mataró se convirtió en capital de corregimiento bajo la autoridad de un corregidor nombrado por el rey, y la introducción de cargos como el síndico procurador general, el síndico personero y cuatro diputados del común en el Ayuntamiento a partir de 1765 refleja el intento de acercar el gobierno al ciudadano.

La imagen de Mataró en las décadas finales del siglo es, en suma, la de una ciudad en pleno auge, impulsada por el comercio con América y la expansión de la industria textil, que a pesar de las crisis económicas provocadas por las interrupciones bélicas demostró una notable capacidad de adaptación. Su crecimiento demográfico, la diversificación de su economía y la vitalidad de sus artesanos y comerciantes la situaron en la senda del desarrollo. La ciudad que, al atardecer, se sumía en aparente quietud, latía de actividad, testimonio de la pujanza y el espíritu emprendedor de sus gentes.

Los Peramás

En la historia de Mataró, la familia Peramás emerge como un ejemplo notable de ascenso social y diversificación de actividades entre los siglos diecisiete y dieciocho. Partiendo de orígenes hu-

mildes, consolidaron su posición a través del comercio, tejiendo una red de conexiones con otras familias relevantes de la ciudad. Los inicios documentados revelan una procedencia modesta: Pedro Peramás era pescador, ocupación situada en la parte baja de la escala social, lo que contrasta vivamente con la trayectoria de su hijo Francisco Peramás Ramis, que representa el primer y decisivo escalón en el ascenso familiar.

Francisco inició su carrera como *botiguer de teles y negociant*, actividades centradas en la venta de tejidos y en operaciones mercantiles de carácter más amplio. El éxito alcanzado en estos ámbitos le permitió elevarse a la categoría de mercader, estatus que reflejaba no solo un volumen de negocio mayor, sino también una posición económica más sólida. En 1709 participó en la compañía Tarau, Peramás y Cía., hecho que evidencia la implicación directa de la familia en empresas comerciales de relevancia. Esta consolidación económica fue acompañada de su participación en la vida pública de Mataró, donde ejerció como regidor entre 1718 y 1724, proyectando así su éxito comercial hacia la esfera del poder. Su testamento de 1744 da cuenta del importante patrimonio que llegó a acumular.

El conocimiento de la trayectoria de su hijo, Rafael Peramás Vilapura, permite profundizar en los mecanismos mediante los que se consolidaron y expandieron estas redes mercantiles. Rafael contribuyó a extender el negocio familiar junto con sus hermanos, todos dedicados al comercio transoceánico y al ejercicio de actividades financieras como la correduría de cambios. No obstante, la reconstrucción de su biografía resulta compleja debido a las escasas fuentes documentales disponibles, agravadas por su ausencia prolongada de Mataró y por la coincidencia de nombre

con un primo que también estuvo activo en los mismos años, lo que genera ambigüedades en los registros notariales.¹

En 1720, Rafael se casó con Teresa Guarro Pi, miembro de una familia originaria del ámbito rural que se había integrado activamente en el comercio y la política local. Los hermanos Guarro — Salvador, Sebastián y José— habían fundado una compañía mercantil a comienzos del siglo dieciocho, asociándose inicialmente con sus cuñados Esteve Matas y Lorenzo Pi, y más tarde con los propios Peramás. Esta alianza matrimonial refleja una práctica común entre las élites económicas de la época: consolidar fortunas y ampliar redes de influencia mediante uniones familiares. El matrimonio entre ambas familias dio lugar a una numerosa descendencia, todos nacidos en Mataró: Gaspar (1726), Melchor (1729), Baltasar (1730), José Manuel (1732), Rafael (1733), María Antonia (1735), Jaime (1737) y Joaquín (1739).

Rafael se especializó en la exportación de manufacturas textiles y productos agrícolas, especialmente vino y aguardiente, así como en la importación y la intermediación comercial bajo la firma Rafael Peramás y Compañía. Según consta en los registros fiscales, su empresa fue una de las principales contribuyentes al impuesto del Ganancial entre 1724 y 1742. Su actividad queda documentada en diversos protocolos notariales, como los del notario Salvador Mataró, donde se registran envíos de algodón y otros productos.²

En 1726, Rafael y un grupo de negociantes mataroneses embarcaron vino y aguardiente en el Nuestra Señora de la Soledad y

¹ Se trata de Rafael Peramás Plegamans (1682-1770).

² Archivo de la Corona de Aragón (ACA). Notarios de Mataró (NM). Serie general 600 y 602. Salvador Mataró, 1740 f.180; 1742 ff.25, 32, 77, 154.

San Antonio de Padua, bajo el mando del patrón Francisco Boter, con destino a Cádiz. Sin embargo, no llegaron a percibir los beneficios esperados debido a la quiebra de su corresponsal en aquella ciudad, Antonio Barbery; la sobreabundancia de estos productos en los mercados de Cádiz y Gibraltar provocó que se vendieran a precios reducidos. En 1736, el expediente relacionado con esta quiebra aún permanecía sin resolver y menciona explícitamente a la sociedad Rafael Peramás y Guarro y Compañía.³

La conservación de cartas comerciales permite reconstruir parte de su extensa red de contactos. Una misiva de 1728 menciona una partida de vino y aguardiente negociada con Francesc Roig de Barcelona con destino a Valencia. En otra carta, fechada en 1736, Rafael explica a la Compañía Alegre y Gibert las razones del retraso en un pago pendiente. Ese mismo año escribe también a Jaume Planell, administrador en Madrid de una sociedad compuesta por Salvador Golorons, Miquel Alegre y otros, indicando cómo proceder con un pedido de telas realizado por Puget y Cía. de Barcelona. Una carta de 1739, dirigida nuevamente a la Compañía Alegre y Gibert, detalla el envío de doce docenas de medias y cintas destinadas a Madrid, junto con una caja de sombreros proveniente de Marsella y una bala de estameñas. Un proceso judicial revela además que en 1738 vendió a Joan Matacás, natural de Gerona, cien quintales de bacalao de segunda calidad por un valor total de 380 libras, cantidad que nunca llegó a co-

³ ACA. Real Audiencia, Pleitos civiles, 2460. Año 1736. *Causa de Francisco Boter, vecino de la ciudad de Mataró, patrón del navío Nuestra Señora de la Soledad y San Antonio de Pádua, contra Rafael Peramás y Guarro, Joan Verivol y otros*. Incorpora interesante documentación del proceso comercial con los albaranes de cada entrega.

brar. La intensidad de su actividad comercial requería frecuentes desplazamientos, tal como se desprende de un documento de 1730 que menciona su ausencia de su casa durante el trámite de un pleito, lo cual pone de relieve su implicación directa en operaciones lejanas y su presencia activa en múltiples mercados.

Cuando su padre realizó su testamento en 1744, designó a Rafael como albacea, indicando que en ese momento residía fuera de Mataró: «vuy en la ciudad de Cartagena, Reino de Murcia, habitant».⁴ Diversos indicios sugieren que su traslado pudo haberse producido en 1743. No se conocen con certeza los motivos del alejamiento de la familia Peramás Guarro de su localidad natal, ni las razones por las que no regresaron. Un biógrafo de uno de sus hijos, José Manuel, señala que los padres se trasladaron con toda la familia a Cartagena por asuntos del real servicio, lo que apunta a una vinculación con la administración estatal.⁵ Esta conexión cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que tres de sus hijos desarrollaron carreras militares, hecho que refleja tanto el capital económico y social de la familia como su capacidad para insertarse en estructuras institucionales de prestigio.⁶ Con todo, este perío-

⁴ ACA. NM, Serie general, Notario José Simón 755. Francisco Peramás Ramis testamento de 17/6/1744. Fue tendero de telas (1686), negociante (1693), síndico (1696), jurado y regidor de la ciudad (1718). Su heredero es el hijo Francisco.

⁵ Rafael pacta con su padre antes de marchar: ACA. NM. Serie general, 0632, José Pintat, año 1742, f.275.

⁶ Un ejemplo: En 1810 el padre del mataronés Francesc Boter Llauder, ciudadano honrado, dice que quiere que «mi hijo entre de caballero cadete de Infantería en el colegio de la ciudad de Tarragona para desde allí ser promovido a oficial en uno de los regimientos de infantería de su majestad». Por lo cual se obliga a pagarle «doce pesos duros» cada mes hasta que «sea promovido a ofi-

odo de la vida del matrimonio sigue pendiente de nuevas investigaciones que permitan esclarecer los detalles de las actividades desarrolladas en su nueva residencia.

Existen, no obstante, algunas pistas documentales que sugieren la continuidad de los negocios familiares. En el registro de la Matrícula del Consulado de Cádiz, donde se inscribía la colonia mercantil, aparecen registrados varios comerciantes originarios de Mataró —los Aimerich, Bausili, Boter, Carbonell, Flotats, Font, Isern, Martí— y entre ellos, personas vinculadas a los Peramás: Rafael Peramás Matas en 1756, un familiar cercano, y Baltasar Peramás Guarro en 1758, hijo de Rafael, ambos actuando como comerciantes. Estos registros respaldan la presencia activa de la familia en los circuitos mercantiles del sur peninsular después de su partida de Mataró.⁷

Cuatro hermanos

Esta investigación se inicia en el Archivo Comarcal del Maresme, en Mataró. Desde hace tiempo me he dedicado al estudio de los protocolos notariales de principios del siglo diecinueve, con el objetivo de identificar indicios y rastros de historias familiares. En el curso de esta tarea, encontré la compleja red de la saga de los Peramás, una familia con raíces antiguas en Mataró que se remontan a la época medieval, que, como hemos visto, se dedicó

cial». Arxiu Comarcal del Maresme (ACM). Distrito notarial de Mataró (DNM). Francesc Fins, año 1810, f.459.

⁷ Julián B. Ruiz Rivera. «La colonia mercantil catalana en Cádiz», *Temas Americanistas*, nº8, Sevilla, 1990.

con notable éxito a actividades comerciales, generando un entramado familiar y empresarial de considerable complejidad. El seguimiento y reconstrucción de esta red ha sido abordado con acierto por estudiosos como Pere Molas y, especialmente, Ramón Reixach.⁸

Me quedé sorprendido al leer un documento notarial fechado en 1809 y firmado por el notario Francesc Fins. En él, mediante poder otorgado a un procurador, seis hermanos de la familia Peramás Melgares, residentes en América, manifestaban su voluntad de «vendre y alienar los bens que possehian en esta ciutat de Mataró y son terme y en lo de la parròquia de Sant Julià de Argentona». Asombra que, a pesar de esta presencia patrimonial, ninguna historia local hable de este grupo familiar americano. Así se inició una investigación que me condujo a identificar a sus progenitores y a establecer que los abuelos eran Rafael Peramás Vilapura y Teresa Guarro Pi.

Lo verdaderamente notable, sin embargo, es la trayectoria vital de cuatro de los hermanos Peramás Guarro, que comparten el hecho de haber cruzado el Atlántico para establecerse en territorios del imperio español en América, donde alcanzaron posiciones de relevancia. Los cargos que ocuparon muestran una sólida formación y una notable capacidad de inserción y ascenso en las estructuras del poder colonial. En toda la historia de Mataró, no se conoce otro caso en que cuatro hermanos hayan dejado una huella tan profunda más allá del ámbito local. Sus vidas ilustran la extensión territorial y la complejidad administrativa del domi-

⁸ Pere Molas Ribalta. *Societat i poder polític a Mataró, 1718-1808*, Mataró, 1973. Ramon Reixach i Puig, *Els pares de la República. El patriciat a la Catalunya urbana moderna*, Mataró, s. XV-XVII, Mataró, 2005.

nio hispánico, y sus trayectorias se desarrollaron en algunos de los principales centros de poder imperial, revelando las múltiples dimensiones —administrativa, económica, religiosa y militar— que conformaban la maquinaria colonial.

Melchor destacó en el Virreinato de Nueva España, el corazón del imperio. Su desempeño como secretario del virrey en la Ciudad de México evidencia la existencia de una poderosa y eficiente maquinaria burocrática esencial para la gestión imperial. Su ascenso y reconocimiento sugieren que la administración colonial valoraba la competencia y la iniciativa en sus niveles superiores; su pertenencia a la Real Congregación de San Fermín y su matrimonio, ilustran, a su vez, cómo las redes sociales constituían pilares fundamentales para la consolidación de los altos funcionarios en la estructura de poder.

La vida de Baltasar en el Alto Perú ilustra la importancia de la economía de plantación y la explotación de recursos agrícolas como la hoja de coca y su vínculo con la minería. Su capacidad para impulsar la producción, atraer mano de obra y convertir Totora en un centro comercial demuestra el espíritu empresarial presente en las colonias. El sistema hacendal que implementó, con gran necesidad de mano de obra indígena, revela las estructuras socioeconómicas basadas en la propiedad de la tierra y la explotación del trabajo en algunas regiones coloniales; la acumulación de poder económico y político por su familia en la región muestra cómo la riqueza derivada de estas actividades se traducía en control político a nivel local y regional.

La experiencia del jesuita José Manuel ilustra el papel fundamental de las órdenes religiosas en la evangelización, la educación y la presencia española en territorios remotos. Su posterior expulsión por orden real demuestra el poder absoluto de la Coro-

na sobre las instituciones coloniales y la aplicación contundente de las políticas regias. Su detallada crónica del viaje y las condiciones ofrece una visión íntima de las dificultades del desplazamiento, la naturaleza del territorio y la presencia dispersa de asentamientos y fortificaciones mínimas en las vastas extensiones coloniales.

Joaquín, como ingeniero militar, sirvió en Cuba, Luisiana y Florida, regiones estratégicas para la defensa del imperio. Su carrera subraya la prioridad de la defensa y la seguridad en el mantenimiento del control imperial. Los ingenieros militares eran un cuerpo de élite encargado no solo de fortificaciones y obras militares, sino también de proyectos civiles como puertos y caminos. Su participación en campañas militares y desarrollos urbanos refleja el empeño constante de la Corona por fortalecer y modernizar sus dominios americanos, adaptándose a las amenazas geopolíticas de cada época

En las páginas que siguen se despliega su historia.

Melchor Peramás Guarro

Secretario del virrey de México

Me acerco a este personaje a través de una nota de Jorge Ignacio Rubio, antiguo director del Archivo General de México.

Don Melchor de Peramás y Guarro era natural de la ciudad de Mataró, Barcelona, Cataluña, hijo de don Rafael de Peramás y Vilapura y de doña Teresa Guarro y Pi, naturales y vecinos de la referida ciudad. Casó en la ciudad de México, con una dama de la más distinguida nobleza, doña María Manuela Gómez de Cervantes y Padilla, natural de dicha ciudad, hija de don José Leonel Gómez de Cervantes y de la Higuera y de doña María de la Luz de Padilla y Cervantes, emparentada con los Marqueses de Santa Fe de Guardiola y con los Condes de Santiago. Una hija suya fue bautizada en Catedral el 4 de febrero de 1777. Tenía veintiún años de servicios en secretarías cuando Peramás vino a México en compañía de Bucareli. Había estado en las de la Comandancia General del Campo de Gibraltar y de las capitánías generales de Mallorca y de La Habana, en cuya última no se le habían abonado sueldos por seis años de trabajos. Francisco Javier Machado, quien había venido a México como secretario desde la visita de Gálvez, solicitó licencia para separarse y retornar a España en compañía del Visitador. Peramás ocupó, entonces, la secretaría interinamente, y Bucareli se dirigió a la corte, instando fuera nombrado en propiedad. El 23 de abril de 1772 Arriaga contestaba diciendo: «He dado cuenta al Rey de la carta de 3 de octubre último en que avisa haber elegido por secretario de ese virreinato a don Melchor de Peramás, y como en consecuencia de lo resuelto anteriormente tenía ya S. M. nombrado sujeto para este empleo, me manda decir a V. E. es su real ánimo que mientras se verifique su posición en él, continúe Peramás sirviendo la citada secretaría, y que llegado aquel caso lo proponga V. E. para

el destino a que le considere acreedor...». Al fin, el 23 de diciembre de 1772 se concedió en propiedad la secretaría al benemérito Peramás. Durante toda la administración de Bucareli desempeñó abogadamente la secretaría hasta que el 26 de enero de 1780 llegaron noticias de su jubilación con los honores de oidor de la Real Audiencia. El 30 de marzo entregó la oficina al sucesor, don Pedro Antonio de Cosío, y se retiró por algún tiempo de vacaciones a la hacienda de San Nicolás Coatepe, en la jurisdicción de Apam. Y el 9 de mayo siguiente tomaba posesión como oidor honorario. A él se debe la conservación de la correspondencia de Bucareli enviada a España, a raíz de la muerte del virrey. Murió en México, siendo Oidor Honorario de la Sala del Crimen, en su casa situada en la antigua calle de Vergara, el 3 de agosto de 1788 y fue enterrado, la tarde del 4, en el panteón de la familia Cervantes, en la sala de Profundis, iglesia de San Francisco, donde se le hicieron pomposos funerales.⁹

Melchor Peramás nació en Mataró en 1729, aunque siendo aún muy joven se trasladó con su familia a Cartagena, donde habría de seguir la carrera militar. Concluídos sus estudios, logró ingresar en el prestigioso cuerpo de secretarios, una posición que, si bien carecía de atribuciones ejecutivas directas, resultaba fundamental en el entramado burocrático del Imperio español. La labor del secretario, situada aparentemente en un plano discreto y secundario, era en realidad imprescindible por su función interventora en el ámbito administrativo. Su responsabilidad consistía en autorizar documentos oficiales, «expidiendo, librando, despachando y refrendando todos los autos, decretos, provisiones y demás recaudos» necesarios para el funcionamiento del aparato estatal. Melchor destacó pronto en este quehacer por su método or-

⁹ Jorge Ignacio Rubio Mañé. «El Archivo General de la Nación. México», *Revista de Historia de América*, n°9. México, 1940.

denado y meticulado, ganándose una sólida reputación en el mundo de los legajos y la documentación oficial.

En 1750, recibió su primer destino: San Roque, sede de la Comandancia General del Campo de Gibraltar. Esta localidad había adquirido especial relevancia al convertirse en refugio del antiguo ayuntamiento de Gibraltar, desplazado por la ocupación inglesa de la plaza. Durante una década completa trabajó como secretario de esta institución estratégica bajo las órdenes del co-mandante general Francisco Bucareli y Ursúa. La Comandancia del Campo de Gibraltar trascendía el concepto de simple guarnición militar: se trataba del instrumento a través del cual la Corona gestionaba un territorio de importancia estratégica vital, donde las funciones militares y civiles se entrelazaban de manera indisoluble. Sus competencias abarcaban desde la compleja tarea de repoblar ciudades como Algeciras hasta la supervisión de asuntos judiciales y de orden público en una zona fronteriza de especial sensibilidad.

De esos años, consta que en 1756 ingresó en la Real Congregación de San Fermín de los Navarros. Pérez Sarrión ha escrito de esta entidad que: «nació como una asociación de altos funcionarios: la gran mayoría fueron ante todo servidores del rey en puestos la mayoría elevados y en cargos ejecutivos clave, como secretarías (oficiales, oficiales mayores, secretarios)». Su afiliación a este exclusivo círculo de sociabilidad revela el reconocimiento que había alcanzado en los círculos administrativos de la época.¹⁰

¹⁰ Guillermo Pérez Sarrión, «Las redes sociales en Madrid y la Congregación de San Fermín de los Navarros, siglos XVII y XVIII», *Hispania. Revista Española de Historia* vol. LXVII, nº225, Madrid, 2007. José M^a Imízcoz Beunza, «Los navarros en la Corte. La Real Congregación de San Fermín (1683-1808)», *Las corporaciones de nación en la monarquía hispánica (1580-1750)*, Madrid, 2014.

Mallorca

En 1761, la carrera de Melchor dio un salto significativo con su nombramiento como secretario de la Comandancia de Mallorca, cargo de considerable relevancia en una isla que atravesaba circunstancias particularmente difíciles. La sociedad mallorquina que encontró era eminentemente agrícola, con recursos escasos y una economía limitada que dependía casi exclusivamente de la producción del campo. El gobierno insular presentaba una estructura compleja: aunque el Intendente concentraba competencias en hacienda, guerra, justicia y policía, la máxima autoridad recaía en el Capitán General, cargo había sustituido al antiguo virrey en respuesta a la necesidad de reforzar el control militar sobre el territorio ante la amenaza que representaba la presencia británica en la vecina Menorca, ocupada desde principios de siglo.

Esta situación de alerta permanente había provocado cambios radicales en la vida de la isla. Por primera vez en su historia, Mallorca contaba con un ejército permanente, cuyo mantenimiento exigió el establecimiento de nuevos impuestos y la imposición a los vecinos de la obligación de alojar soldados en sus propias viviendas, ante la insuficiencia de las infraestructuras militares existentes. La distribución de las fuerzas se concentraba principalmente en la defensa de Palma y en las zonas orientadas hacia Menorca, mientras que la persistente amenaza de la piratería verberisca, aunque disminuida respecto a épocas anteriores, obligaba a mantener una compleja red de atalayas y sistemas de alerta costera.

Francisco Bucareli, nombrado gobernador y capitán general de Mallorca ese mismo año de 1761, solicitó que Melchor le acompa-

ñara como secretario. Durante los cuatro años que permaneció en la isla, su actividad se distinguió por la especialización en la administración documental y la gestión de los asuntos internos del gobierno militar. Su trabajo más destacado fue la organización y ordenación del archivo de la comandancia, labor de la que se conserva constancia documental gracias al índice que elaboró para facilitar la gestión de los expedientes oficiales.¹¹

Cuba

Tras quince años dedicados a estos menesteres en territorio peninsular, en 1765 el destino de Melchor experimenta un giro trascendental. Un documento da cuenta de la salida de la fragata *Astrea*, que trasladó a Cuba al nuevo gobernador de La Habana, Antonio María Bucareli y Ursúa —hermano de Francisco—, acompañado por su séquito: el alférez de caballería Manuel Serrano; su secretario Melchor Peramás; el ayudante de secretaría Gabriel García de la Plaza; los criados mayores Francisco Antonio de Mazo, Antonio Gambarte, Andrés Cañizares, Juan López y Ermenegildo Cañizares; el maestro de hotel Juan Fragus; el repostero Juan Collar; el cocinero Antonio Isnard; el ayudante Andrés Mandebillo; y dos lacayos, Jaime Roca y Lucas de Valle.¹²

¹¹ Melchor Peramás Guarro, *Yndice general de todos los papeles ... del Gobierno y Capitanía General*. Manuscrito en la Biblioteca Regional Militar. Citado por Josep Segura Salado, «L'Hospital Militar de Palma», *Gimbernat*, nº38, 2002.

¹² Archivo General de Indias (AGI). Antonio Bucareli y Ursua. Contratación, 5508, N.1, R.72. Lista del personal que acompaña a Bucareli: secretario, criados, cocinero, confitero, etc.

La administración de Bucareli en Cuba, desarrollada entre 1766 y 1771, constituyó un periodo fundamental para la recuperación y el fortalecimiento de la isla tras la traumática ocupación británica de La Habana. Sus esfuerzos se concentraron en la reconstrucción y mejora de las fortificaciones clave, el perfeccionamiento del sistema de vigilancia costera para prevenir futuros ataques enemigos y la reorganización del ejército y las milicias locales. Esta labor defensiva no solo restableció la seguridad, sino que consolidó la posición estratégica de Cuba como llave maestra del golfo mexicano, sentando las bases para una presencia española sólida en el Caribe.

Más allá de sus contribuciones militares, Bucareli implementó un innovador sistema de Bandos de Buen Gobierno que estableció un marco sistemático para la seguridad pública, el control social y la reforma urbana en La Habana. Estas normativas buscaban no solo mantener el orden, sino transformar la fisonomía y las costumbres de la ciudad, proyectando una imagen de poder y modernidad acorde con los ideales borbónicos.

La excepcional actuación de Bucareli en Cuba —que le valió el nombramiento como virrey de Nueva España, el cargo colonial más importante del Imperio—, no puede entenderse sin considerar el trabajo callado y eficaz de su «fidelísimo secretario y hombre de toda confianza», Melchor Peramás. Durante los seis años de mandato en Cuba, este dedicado funcionario acompañó a su superior en todas las reformas y mejoras administrativas, trabajando incluso sin percibir sueldo, testimonio de su lealtad y compromiso con el servicio a la Corona.

México

En 1771 Bucareli fue nombrado virrey y capitán general de Nueva España, lo que le obligó a trasladarse a la ciudad de México, sede de esta autoridad. Durante casi tres siglos, este territorio fue el eje central de una red comercial y cultural que conectó, por primera vez de manera estable, a Europa con Asia y América.

La magnitud de Nueva España resulta hoy difícil de imaginar: desde su capital, la Ciudad de México, el virrey gobernaba una jurisdicción que se extendía desde las gélidas tierras del norte de California y las llanuras de Texas hasta las selvas de Costa Rica. Pero su alcance cruzaba incluso los océanos: las islas Filipinas, en el Sudeste Asiático, dependían administrativa y económicamente de este virreinato, lo que convertía a Nueva España en un verdadero imperio transcontinental.

La economía de este vasto espacio transformó el comercio global. Las minas de Zacatecas y Guanajuato produjeron tal cantidad de plata que el real de a ocho mexicano se convirtió en la primera moneda de reserva mundial, aceptada desde los mercados de Londres hasta las cortes de la dinastía Ming en China. Se trataba de un flujo de riqueza que circulaba a través de dos rutas legendarias: la Flota de Indias, que unía el puerto de Veracruz con Sevilla, y el Galeón de Manila, una travesía épica que conectaba Acapulco con Asia, llevando a América sedas, especias y porcelanas a cambio de plata americana.

Bucareli es recordado como uno de los virreyes más eficientes y honestos. Su mandato, relativamente breve —de 1771 a 1779, año en que murió—, dejó sin embargo una huella profunda. Recibió un virreinato con las finanzas desordenadas y logró sanearlas

sin aumentar excesivamente los impuestos. Bajo su gobierno, la Real Hacienda alcanzó niveles récord de recaudación gracias al dinamismo de la minería y del comercio.

Ante el avance de potencias como Rusia e Inglaterra en las costas del Pacífico, Bucareli reforzó la frontera septentrional del virreinato. Patrocinó expediciones hacia la Alta California y más al norte, llegando hasta las regiones próximas a la actual Alaska, con navegantes como Juan Pérez y Bruno de Heceta. Durante su administración se fundó la ciudad de San Francisco en 1776 y se reforzaron las misiones y presidios de California para asegurar la soberanía española.

Animado por su impulso reformista, desarrolló también importantes iniciativas urbanas y sociales en la capital del virreinato: «Fundó paseos, alamedas, hospitales y un sanatorio para enfermos mentales. Saneó la ciudad mediante la construcción de un desagüe y fundó el Montepío».

A diferencia de otros virreyes que tuvieron que afrontar continuos conflictos con las élites locales o con la Iglesia, Bucareli se distinguió como hábil mediador. Era conocido por su *gobierno de pluma*: prefería la administración minuciosa y la eficacia burocrática al recurso a la fuerza.

Melchor

El virrey gobernaba esta extensión casi inabarcable desde la ciudad de México, apoyado por una poderosa maquinaria burocrática. Al frente de ese ejército de escribientes se encontraba su secretario personal, el hombre por cuyas manos pasaban todos los

trámites y que, en buena medida, lo controlaba todo: Melchor Peramás Guarro. Tras una etapa inicial como interino, en marzo de 1773 el rey lo confirmó en el cargo mediante la siguiente disposición: «nombra por Secretario de Cámara y del Virreinato de Nueva España a Don Melchor Peramás», con un sueldo de dos mil pesos.¹³

Peramás era, en la práctica, el jefe de la burocracia virreinal, el hombre situado tras la figura del virrey, responsable de organizar una estructura administrativa extraordinariamente eficaz, capaz de gestionar alrededor de cinco mil expedientes al año. Todo pasaba por sus manos: nombraba oficiales y escribientes y mostraba un cuidado especial por la conservación y organización del archivo. No estamos, sin embargo, ante un personaje gris, mero engranaje de la maquinaria administrativa; antes al contrario, se trataba de un hombre de iniciativa que desempeñó su tarea con notable mérito. Los estudiosos que han analizado su actuación coinciden en destacarlo con elogio.

Manuel Ravina escribe: «era un hombre extraordinariamente trabajador (como el propio Bucareli) y de gran capacidad de organización, que acabaría siendo una pieza imprescindible en la administración tanto de la Capitanía General de Cuba como posteriormente del Virreinato».¹⁴ Por su parte, Carlos Juárez señala

¹³ *Mandamiento del 23 de diciembre de 1772 en el que se da el nombramiento de Secretario de Cámara a Don Melchor Peramás*, Mexico, 1773. Salud Moreno Alonso, «La expulsión de los jesuitas en Cuba», *Temas Americanistas*, nº9, 1991.

¹⁴ Manuel Ravina Martín, «El archivo de don Antonio María de Bucareli y Ursúa, capitán general de Cuba y virrey de la Nueva España», *Archivo General de Indias. El valor del documento y la escritura en el Gobierno de América*, Madrid, 2016.

que «puso en marcha una nueva estructura organizativa en la oficina elaborando un plan que atendía al contenido y no al origen de la correspondencia, muy acorde con el intento de los reformadores imperiales de aminorar las diferencias locales en las provincias»¹⁵

Melchor dejó tras de sí una ingente cantidad de documentación clasificada que aún conserva aquella unidad original. Revisar sus papeles equivale, en cierto modo, a asomarse directamente a los problemas y a la vida cotidiana del vasto territorio administrado: noticias sobre el contrabando, siempre una grave preocupación fiscal; informes sobre diversas revueltas; o las primeras noticias relativas a California, donde el franciscano Junípero Serra fundaba sus misiones. En 1774, el propio Serra escribió a Melchor, a quien denominada «digno benefactor mío», para informarle de los progresos de su viaje.

Cuando Peramás dejó el cargo, el secretario que lo sucedió llegó incluso a intentar procesarlo por la enorme cantidad de papel que había adquirido para la oficina. Sin embargo, no se trataba de un caso de corrupción: simplemente había ordenado copiar toda la documentación hasta seis veces, con el propósito de asegurar su conservación y su correcta administración.¹⁶

¹⁵ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán: La Formación Profesional y la Gestión del Intendente Manuel Merino, 1776-1821*, Mexico, 2012.

¹⁶ Linda Arnold, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*, México, 1991.

Ilustrado

Este nervio organizativo emanaba de su espíritu ilustrado y se inscribía en la corriente reformista que, bajo el reinado de Carlos III, pugnaba por transformar España: una generación imbuida de ideas de cambio en los ámbitos económico, cultural y material. Con esa misma vocación, en 1783 se integró en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, con delegación en México, institución dedicada a la promoción de reformas y compuesta por «caballeros y clérigos», personas pertenecientes a «los aparatos de gobierno, justicia, hacienda y guerra», interesadas en «agricultura, ciencias y artes útiles, industria y comercio, y política y buenas letras».¹⁷

Su compromiso, ejercido desde una posición de influencia, se tradujo en apoyos concretos a iniciativas económicas y culturales renovadoras. Entre ellas cabe destacar la ayuda material que prestó al erudito José Antonio Alzate Ramírez, acaso el personaje científico más relevante del México colonial, quien impulsó el cambio tecnológico y el progreso económico a través de la divulgación en la *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795), publicación dedicada a la agricultura, medicina, historia, arqueología, astronomía, filosofía, física y ciencias naturales.

El propio Alzate deja constancia de esta deuda en 1772, cuando elogia al «señor Don Melchor de Peramás. Secretario del Virreynato de esta Nueva España, persona adornada de superiores luces, y protector declarado de la aplicación, y habilidad, y a cuya voluntad, la mia debe manifestarse enteramente obediente, por

¹⁷ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Mexico, 2001.

los beneficios con que se ha esmerado favorecerme»¹⁸ Veinte años después, evocaría la construcción de un «microscopio de mucha amplitud, el instrumento se fabricó aquí por mi dirección, el que se hallará entre los muebles de mi eficaz protector, el Sr. D. Melchor de Peramás, secretario que fue del vireinato, y oidor honorario de esta Real Audiencia».¹⁹

Desde su cargo, impulsó también diversas gestiones en apoyo al cuestionario informativo de Antonio de Ulloa,²⁰ una destacada propuesta ilustrada destinada a recopilar datos sistemáticos de la Nueva España con vistas a plantear mejoras. El documento abarcaba cinco ámbitos: Geografía, con la descripción del territorio, sus límites, ríos, montes y caminos; Física, referida al clima, los fenómenos naturales, la flora y la fauna; Antigüedades, que contemplaba el pasado prehispánico a través de ruinas, monumentos, manuscritos y tradiciones; Mineralogía, con un inventario de yacimientos, tipos de minerales y su distribución geográfica, de enorme valor estratégico en el principal país productor de plata

¹⁸ *Diario Literario de México*, n° 9 (16/12/1772).

¹⁹ Cito por la edición de José Antonio Alzate Ramírez, *Gacetas de literatura de México* Vol.III, Puebla, 1831.

²⁰ *Compendio de las noticias que S.M. por su Real Orden de 20 de Octubre próximo pasado ordena que se puntualizen para el completo conocimiento de la geografía, física, antigüedades, mineralogía y metalurgia de este Reyno de Nueva España; y Instrucción sobre el modo de formarlas, con atención á la falta de proporcion para practicarlas, con observaciones propias al intento, de modo que sea un equivalente que pueda suplir á la falta de instrumentos y de profesores, en las diversas Facultades que abrazan*, Mexico, 22/2/1777, Melchor de Peramás.

del mundo; y Metalurgia, centrada en los procesos de extracción y refinamiento.²¹

Consta igualmente como suscriptor y promotor de una antología de obras de Lope de Vega, de las *Crónicas de los Reyes de Castilla* (1779) y de la *Historia General de España* del padre Juan de Mariana (1783). Su interés por el arte debió de ser notorio, pues el virrey Bucareli le obsequió una colección de monedas conmemorativas, paisajes chinos, grabados de fábulas, un dibujo de la ciudad de Sevilla y una serie de las célebres pinturas de castas, testimonio visual de la estratificación social de la época.²²

Y es que la Nueva España fue escenario de un experimento social sin precedentes: el mestizaje. Aunque su estructura era rígidamente jerárquica —articulada en un complejo sistema de castas en el que los españoles peninsulares y los criollos ostentaban el poder—, en la vida cotidiana las fronteras resultaban porosas. De ese sincretismo brotó una identidad única. El Barroco novohispano, con su exuberancia decorativa en catedrales y retablos, es el reflejo artístico de una sociedad que intentaba conciliar la fe europea con la cosmovisión indígena y la influencia asiática.

A su actividad profesional, Melchor añadía la dirección de una importante finca agrícola de su propiedad: la hacienda de San Nicolás Coatepec, en los Llanos de Apan. En esa zona de ricos cultivos recogió, en 1785, doce mil fanegas de trigo. Se trata de un

²¹ Sylvia Vilar, «La trajectoire des curiosités espagnoles sur les Indes: Trois siècles 'd'interrogatorios' et 'relaciones'», *Mélanges de la Casa de Velázquez*. T.6, n°1, Paris, 1970. Detalles del cuestionario.

²² Susan Deans-Smith, «Creating the colonial subject: casta paintings, collectors, and critics in eighteenth-century Mexico and Spain», *Colonial Latin American Review*, n°14, London, 2005.

altiplano de clima semiárido y ambiente lacustre que, hacia mediados del siglo dieciocho, era ya lo bastante seco para favorecer el cultivo intensivo del agave, planta perfectamente adaptada a la aridez. La región era conocida, además, por el tránsito de los virreyes a su llegada a Nueva España, gracias a su característica planicie: un corredor natural entre el puerto de Veracruz y la capital, de evidente valor militar y administrativo. Controlado al principio por la Compañía de Jesús y posteriormente por empresarios españoles con títulos nobiliarios, a partir del siglo dieciocho ese territorio consolidó la unidad productiva conocida como hacienda pulquera, llamada a configurar uno de los paisajes más distintivos de México.

Melchor, «caballero de la Orden de Carlos III», contrajo matrimonio en 1775 en la ciudad de México, cuando contaba cuarenta y seis años, con una mujer de la nobleza local, María Manuela Gómez de Cervantes y Padilla. Dos años más tarde nació su única hija, María Joaquina Peramás Gómez de Cervantes.

Tras la muerte del virrey, Melchor se retiró en enero de 1780 con los honores de oidor de la Real Audiencia. Murió el 3 de agosto de 1788 en la ciudad de México, en su casa de la calle de Vergara —hoy Bolívar—, cuando contaba apenas cincuenta y dos años. Fue enterrado en el panteón de la familia Cervantes, en la iglesia de San Francisco.²³

²³ J. Ignacio Rubio Mañé, «El Archivo General de la Nación: Mexico, Distrito Federal, Republica Mexicana». *Revista de Historia de América* nº9, agosto, 1940). *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 6/9/1854.

Baltasar Peramás Guarro

Hacendado de la hoja de coca en Totorá

Para relatar la historia de este personaje es preciso situarse en el corazón de la cordillera andina, en una tierra que hoy forma parte de Bolivia pero que en el siglo dieciocho constituía territorio español bajo la jurisdicción del Virreinato del Perú y la Audiencia de Charcas. El escenario en que transcurre su vida lo conforman el valle de Cochabamba, sus yungas y las poblaciones de Mizque y Totorá.

Cochabamba es una región de contrastes geográficos extraordinarios, en el que la aridez de las altas montañas coexiste con la exuberancia de la selva tropical. Su configuración territorial se define, ante todo, por la transición abrupta entre la cordillera andina y las tierras bajas de la Amazonía, lo que genera un mosaico de ecosistemas de singular riqueza en el conjunto boliviano. El eje articulador de esta geografía es su sistema de valles interandinos: el valle Central, donde se asienta la capital regional, es una planicie fértil rodeada de montañas que goza de un clima templado y seco, equilibrio posible gracias a la cordillera del Tunari —cuya cumbre supera los cinco mil metros— que actúa como regulador térmico y reserva hídrica. Los valles Bajo y Alto completan este relieve y consolidan la región como el principal centro agrícola del país.

A medida que se avanza hacia el noreste, la geografía experimenta una transformación radical al alcanzar los yungas. Esta franja de selva de montaña ocupa las laderas orientales de los Andes, donde el terreno se vuelve sumamente accidentado, con pendientes pronunciadas y valles profundos. A diferencia del valle

central, árido y soleado, los yungas son el dominio de la humedad: las masas de aire cargadas de vapor procedentes de la cuenca amazónica chocan contra las paredes montañosas y generan lluvias constantes y una neblina perpetua que alimenta los bosques nublados. Su relevancia no era únicamente paisajística. La diversidad de pisos ecológicos permitía una producción diversificada: mientras los valles proveían a las ciudades de cereales y hortalizas, los yungas y las zonas de transición producían café, cítricos, plátanos y coca.

Este espacio geográfico articulaba dos núcleos urbanos de distinta naturaleza pero complementaria función. La villa de Mizque concentraba el poder económico e institucional de la región, anteriormente radicado en Pocona. Con hospital, iglesia, siete conventos y cerca de quince mil habitantes, era el núcleo urbano más relevante tras La Plata [actual Sucre], sede de una burguesía consolidada. Próspera y dinámica, exportaba vinos de calidad, tocuyos y paños hacia mercados como Potosí y Chuquisaca, y mantenía estrechos vínculos comerciales con Cochabamba, Santa Cruz y las zonas chiriguanas. Multiétnica y de frontera, su sociedad había sido moldeada por sucesivas migraciones, por el trabajo indígena y por su condición de abastecedora indirecta de la minería potosina. Las fuentes coloniales la describen como un próspero centro agropecuario y comercial en el marco regional de Charcas, y su prosperidad quedó fijada en el apelativo popular con que era conocida: la ciudad de los quinientos quitasoles, en alusión a la costumbre de las damas de la pequeña nobleza local de portar sombrillas como signo de distinción social, tradición que perpetúa hoy una escultura emplazada en su plaza principal.

En contraste, la localidad de Totora, situada a escasa distancia de la fértil franja yungueña, se reducía entonces a unas pocas ca-

sas habitadas por descendientes de los incas en condiciones de extrema pobreza, al margen de los circuitos económicos que dinamizaban la región.

Los yungas de Chuquioma, tendidos sobre las laderas orientales de los Andes entre los 1.500 y los 2.500 metros de altitud, constituían el vínculo geográfico y económico entre ambos extremos. Internarse en este territorio equivalía, literalmente, a sumergirse en un mundo vertical. Mientras el resto del espacio colonial oscilaba entre la minería y la austeridad del altiplano, esta región representaba el pulmón verde y húmedo de la colonia. Los caminos eran apenas hilos de piedra y barro aptos solo para mulas experimentadas; los viajeros describían una sucesión de montañas verdes surcadas por cascadas y envueltas en neblina. Era el refugio del calor: frente al frío de la Villa Imperial de Potosí, los yungas ofrecían un aire denso, cargado de humedad y de perfume vegetal, aunque también de mosquitos que no daban tregua al forastero.

Si Potosí se movía por la plata, los yungas se movían por la coca, el oro verde. La región estaba salpicada de haciendas cocaleiras donde se cultivaba la hoja en terrazas que venían desde tiempos incaicos, y la demanda de los centros mineros era insaciable: miles de cestos salían a lomo de mula hacia el altiplano, convirtiendo a los propietarios yungueños en una casta de notable influencia. Hacia La Paz se dirigían también cítricos, chirimoyas y plátanos —manjares en la aridez andina— así como café y cacao que, aunque en menor escala que la coca, comenzaban a abrirse paso en los circuitos comerciales coloniales.

Fue precisamente en este contexto donde la llegada de un natural de Mataró alteró de manera decisiva la trayectoria de Totorá. Dotado de contactos, capital disponible y espíritu emprende-

dor, Baltasar Peramás transformó aquel enclave marginal en el principal centro de producción y comercialización de hoja de coca de la región, integrándolo plenamente en los circuitos económicos del orden colonial.

Mizque

El protagonista de esta historia nació en Mataró en 1730 y, al igual que sus hermanos, acompañó a sus padres a Cartagena, aunque no se conservan datos precisos sobre su formación. Su nombre figura en la matrícula de comercio de Cádiz en 1758, lo que permite deducir que durante años se dedicó al comercio de exportación con América siguiendo la actividad paterna. Fue ese mismo oficio el que, a los treinta y cuatro años —no era ya un hombre joven— lo empujó al salto atlántico con el capital acumulado a lo largo de esa trayectoria. Estableció su residencia en Mizque, cultivó relaciones con las autoridades locales y acabaría muriendo allí, razón por la cual muchas crónicas se refieren a él, con toda naturalidad, como «el mizqueño».

Antes de continuar, conviene despejar algunos malentendidos que se repiten con llamativa persistencia en páginas y documentos donde aparece mencionado como «el general don Baltasar», e incluso, en algún caso, como «conde de Peramás», atribuyéndose además un mayorazgo en Mataró. Sin rodeos: no era general, ni conde, ni poseía mayorazgo alguno.

La primera noticia documentada de Baltasar en América lo sitúa en Mizque en 1764. En ese año, adquirió formalmente ante escribano cerca de cien leguas de tierras en los yungas de Chuquioma

y Arepucho, junto con extensas zonas adyacentes, propiedad del español José Lizárraga. Esta transacción no solo está plenamente documentada, sino que constituyó la base fundamental de su futura actividad comercial.

Con todo, existen otras referencias que añaden cierta complejidad a la formación de su patrimonio. Algunas fuentes indican que recibió gratuitamente los derechos de propiedad sobre los yungas de Vandiola, al norte de Pocona. Según Fanor Meruvia, «la hacienda de Chuquioma con su inmenso territorio había sido donada a Baltasar de Peramás por el cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Mizque el 26 de enero de 1767». Se señala asimismo que fue adjudicatario, mediante título real transferido, de «todos los yungas de la provincia». Independientemente del origen exacto de cada parcela, su posición social era ya notable para mediados de la década: documentos de 1765 ya lo identifican como teniente de la municipalidad de Mizque.

Una vez establecido, Baltasar contrajo matrimonio con la potosina Bartola Melgares Torres. La pareja inició su familia en la villa de Oropesa —actual ciudad de Cochabamba—, donde el 26 de mayo de 1766 nació su primogénita, registrada por el párroco como «Manuela, española». La familia se trasladó posteriormente a La Paz y a Aiquile, localidad de cuyo cabildo fue alcalde de primer voto, cargo que revela que su influencia no se limitaba a la esfera económica, sino que se extendía al ámbito político del valle medio cochabambino. Allí nacieron sus hijos Ana, Manuel, Mariana, Antonia, José y Juana. Siguiéron nuevos desplazamientos: Pocona y, finalmente, en Totora.

Meses después, Baltasar tuvo noticia que las autoridades deseaban investigar la posibilidad de comunicar los valles de Cocha-

bamba y Moxos atravesando el yunga de Chuquioma, con el objetivo de alcanzar las misiones jesuitas de Moxos.²⁴ Interesado en el proyecto, inició diversas indagaciones y, en marzo, se dirigió hacia la zona montañosa para evaluar la viabilidad de una expedición a través de un territorio aún desconocido, habitado por la étnia yuracaré.

Desde Mizque escribió a Juan de Pestaña, presidente de la Audiencia de Charcas: «cumpliendo con la orden de Vuesa Señoría pasaré inmediatamente a Tiraque y Pocona con naturales del dicho yunga que son los únicos que entran en él y tienen comunicación con los yuracarés. Inmediatamente que entre en dicho yunga procuraré descubrir algunos ranchos de los yuracarés, porque este es el medio mas fácil para poder descubrir con la brevedad que se pretende el río Mamoré y para granjearme su amistad compraré en esta villa algunas chaquiras, espejillos y algunas docenas de cuchillos. Para esto será muy importante si se pudiese granjear algunos indios yuracarés de los mas prácticos que con algunos donecillos no será difícil reducir a la amistad para que sirvan de guías y así mismo en los trabajos que se ofrecieren».

Peramás emprendió la marcha el 12 de junio de 1765, aunque esa misma noche sufrió un grave accidente: «me sucedió que, habiéndose pegado fuego a mas de dos libras de pólvora, me quemé la cara, oreja y mano». A pesar del percance, continuó el viaje y al

²⁴ Hans van den Berg, *Con los yuracarees (Bolivia). Crónicas misionales (1765-1825)*, Madrid, 2010. Trabajó en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y rectifica informaciones menos documentadas. AGI. Charcas 503. Testimonio del Expediente formado para la inspección de caminos para las misiones de Moxos y Chiquitos intentado por Don Baltasar Peramás, 1769. Carta de la Audiencia de La Plata a S.M., sobre la apertura de un camino a los Mojos por Cochabamba. 20 de marzo de 1770.

día siguiente llegó a Tiraque, «en donde estuve hasta el día veinte y uno, tanto porque se me hinchó la mano y a punto la gangrena, obligándome a hacer cama por seis días, como para aguardar que se acabasen de juntar los peones». Medio recuperado, reanudó la expedición el 22 de junio y, tras atravesar una selva de difícil acceso, alcanzó el 1 de agosto el río San Mateo. Luego de explorar la zona, concluyó que no era posible avanzar y tomó la decisión de regresar el día 8.

Durante el retorno, al cruzar la sierra de Tiralta, tuvo noticia de que, «estando en el yunga habían salido nueve yuracares por Arepuchó y que habiéndoles dado a entender en la empresa que estábamos, dijeron que no había mas camino que el que ellos sabían y que si era para matar a los chiquitos [una etnia que se encontraba al este del territorio de los yuracarés], que nos pondrían en las pampas y que el camino, aunque era pequeño, era bueno». El agravamiento de su estado de salud lo obligó finalmente a regresar a Mizque.

La expedición concluyó de manera adversa: el presidente de la Audiencia rechazó los gastos presentados e impuso a Peramás una multa de 600 pesos. Al no poder hacer frente al pago, el 10 de diciembre se procedió al embargo parte de sus bienes. Este episodio plantea una incógnita relevante: dado que la suma no era excesiva, cabe suponer que Baltasar aún no había alcanzado la prosperidad que lograría años más tarde y que, acaso, emprendió la exploración en busca de nuevas oportunidades económicas. En efecto, cuando en 1769, apoyado en sus crecientes propiedades, intentó impulsar una iniciativa de carácter político —la creación de una nueva provincia en los yungas de Mizque—, el proyecto fracasó igualmente; según consta, la idea «ha quedado desvanecida y sin efecto, por contemplarse no tener fondos este su-

xeto para cumplir las capitulaciones que propuso con tanta amplitud, que a primera vista manifiestan la imposibilidad de su cumplimiento». ²⁵

Las controversias en torno a la apertura de la ruta andina se prolongaron, pues esta podía facilitar el comercio ilícito y presentaba grandes dificultades climáticas y topográficas que harían inútiles los recursos invertidos. En 1776, el cabildo de Cochabamba concebía la selva como una barrera natural antes que un recurso explotable. Tampoco prosperó el respaldo a la expedición de fray Marcos en 1775, quien intentó evangelizar y organizar a los yuracarés en el Chapare fundando asentamientos que fueron abandonados por falta de apoyo. Del mismo modo, las propuestas del intendente Viedma para mejorar la conexión con Moxos y fomentar los intercambios comerciales no fueron atendidas, dejando la apertura de rutas en manos de iniciativas privadas que impulsaron una colonización lenta y precaria en el Chapare.

En marzo o abril de 1779, en Pocona, tuvo lugar un encuentro entre Ignacio Flores y Peramás, quien propuso explorar una ruta hacia el río Mamoré atravesando sus yungas de Chuquioma. Flores le prometió enviar yuracarés de la misión de la Asunción como guías en caso de que iniciara la exploración. Poco después, cincuenta yuracarés con sus familias llegaron a la hacienda Chuquioma en busca de Peramás. Ante su mayordomo expresaron su deseo de fundar un pueblo, recibir un capellán para ser catequi-

²⁵ Victor Manuel Maurtua. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia: Prueba peruana. Tomo X. Mojos II*, Madrid, 1906. Mario Argandoña Yáñez. Rodrigo Gutierrez Viñuales. *Historia urbana de las reducciones jesuíticas sudamericanas: continuidad, rupturas y cambios (siglos XVII-XX)*, 2005. *El cato de coca y el plazo de Bush*, Bolivia, 2006.

zados y convertirse al cristianismo, así como contar con un herrero. Se comprometieron a mantener al sacerdote y al artesano con frutos de la tierra y la cera, y a construir tanto la iglesia como y poblado.

Explicaron que no deseaban unirse a sus hermanos de la misión de la Asunción, pues eran originarios de la región del Mamoré y querían permanecer en su territorio. Solicitaban protección frente a los chiriguano y otro grupo de su propia nación, los tabacuco, con quienes se hallaban en guerra o a punto de entrar en ella, y buscaban la proximidad al cocal de Peramás para recibir el amparo de los cristianos.

Informado de estas intenciones, Peramás se entrevistó con el obispo de Santa Cruz para solicitar un sacerdote, petición que fue denegada. Recurrió entonces al presbítero Melchor Mariscal, experimentado en labores misionales, quien visitó el cocal y los ranchos yuracarés, entabló conversaciones y se comprometió a impulsar la fundación. A pesar de reiterados intentos, la llegada sucesiva de grupos de yuracarés —en ocasiones más de 150 personas—, las enfermedades y las ausencias impidieron que el proyecto avanzara. El 14 de junio de 1780, Peramás escribió a Flores recordándole su promesa de enviar indios de la misión de la Asunción para iniciar la reducción: «para la formación de un pueblo en los yuracarés de Mojos, en un lugar que ellos denominan Pedro Antili, con ayuda de los indios que habitan esos parajes». Sin embargo, ese mismo mes Flores fue enviado a La Paz para romper el cerco aimara, lo que frustró definitivamente el plan en aquel momento.

Peramás no abandonó su propósito. Todavía en julio de 1782 escribía al obispo Ochoa manifestando que los yuracarés seguían solicitando su conversión, pero que, ante la falta de recursos y el

escaso apoyo eclesiástico, solo podía consolarlos y mantener viva su esperanza: «Desde aquel entonces, que van algunos años, he experimentado que siempre han estado con la pretensión de su conversión, saliendo a solicitarla, pero como no encuentro ningunos arbitrios ni se me ha atendido sobre el particular, no hago mas que consolarles y entretener sus deseos».

Pocona

El 1771 Peramás residía en La Plata, donde arrendó una casa en el barrio de la Cruz Verde por un período de cuatro años. Dos años después, arrendó tierras en el yunga de Nuestra Señora de la Concepción de Chuquioma por cinco años, incorporándolas a su patrimonio en expansión.²⁶ Para la gestión de este conjunto de posesiones, se avecindó en las proximidades de los yungas, en el pueblo de Pocona: «emplazado en una cañada productiva a pocas leguas del inmenso fundo cocalero cuya industria floreciente, devastada por los yuracarés, exigía nuevas inversiones para su recuperación. Con objeto de preparar su radicatoria, compró algunos solares en Pocona y en 1780 inició la construcción de su casa». Desde allí, controlaba el conjunto de sus intereses: «impulsaba su producción y comercialización cocalera en yungas, esta población ofrecía mejores opciones de vida y mejor mano de obra».

Sin embargo, su estancia en aquel lugar sería breve, truncada por la convulsión política que sacudió la región: «cuando sucedió el alzamiento de Tupac Amaru y Tupac Katari. Los indios de Po-

²⁶ Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. BO ABNB, EP.314.186v-187v 1771-04-22 La Plata. BO ABNB, EP.326.292-294, 1773-10-12 La Plata.

cona comprometidos en el vasto movimiento se preparaban a cumplir la consigna de sacrificar a todos los españoles comenzando por los concurrentes a la misa en el templo de San Agustín. Allí iba don Baltasar de Peramás cuando recibió de su compadre Manuel Junkori el anuncio piadoso y el consejo de ponerse a salvo. No tuvo tiempo más que para ensillar su caballo y partir al galope con dirección a Mizque. Con el triunfo de Segurola en La Paz y el descuartizamiento de los dos caudillos, se apagó la sublevación totalmente, pero el evento decidió la suerte de Pocona volcando ventajas sobre Totora en años posteriores. En 1788 recibe Peramás los títulos de composición real sobre las tierras adquiridas a Lizárraga y al año siguiente toma posesión de ellas. No piensa más en Pocona».²⁷

Totora²⁸

Tras la huida forzada a raíz de la revuelta y la posterior derrota de los insurgentes, Baltasar se estableció con su familia en Totora

²⁷ Augusto Guzman, «Los Peramás y el Curito», *Antología de tradiciones y leyendas Bolivianas*, vol.II, La Paz, Bolivia, 1968.

²⁸ Ramón Gutiérrez da Costa y Rodrigo Gutiérrez Viñuales. «Territorio, urbanismo y arquitectura en Moxos y Chiquitos». *Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos*, La Paz, 1995. Fanor Meruvia Balderrama. *Historia de la coca: los Yungas de Pocona y Totora (1550-1900)*, La Paz, 2000. Ramón Gutiérrez. «Historia urbana de las reducciones jesuíticas sudamericanas: continuidad, rupturas y cambios (siglos XVII-XX)». *Impacto en América de la expulsión de los jesuitas* Madrid, 2003. Luis Antezana. *Latifundio y minifundio en Bolivia*, La Paz, 2011. Agradezco a los señores Arturo Camacho y Fanor Meruvia, de la población de Totora, las indicaciones y noticias que me han proporcionado.

—su esposa había fallecido antes—, donde en 1781 construyó una casa de dos pisos en la que hoy es la calle Guzmán Quitón. Con todo, su presencia en la localidad no era exclusiva: se le encuentra con frecuencia realizando estancias en Mizque, en Pocona y en Cochabamba. La composición demográfica de Totora en ese período puede aproximarse a través de los datos del censo realizado en 1779 por Felipe Santiago Soriano, uno de los futuros yernos de Baltasar, que registraba 314 españoles, 1.191 mestizos, 32 mulatos y 48 indígenas. Lo que hasta entonces había sido una pequeña población de mayoría indígena experimentaría una transformación sustancial con la llegada de Peramás. Cabe señalar que la producción de coca no se desarrollaba en la ciudad misma, sino en el entorno de Chuquioma, Icuna y Arepucho, en el territorio de los yungas.

Según Bianca de Marchi Moyano, Peramás «renueva e impulsa las explotaciones en los yungas y los llanos cochabambinos. Ese personaje promueve una importante iniciativa hacendal cocalera instalando su centro de acción en Totora e invirtiendo la constancia, el poder y el capital suficientes para rehabilitar las rutas de ingreso y salida para su producción, atraer la mano obra suficiente de las regiones vecinas e incidir en la producción de cereales y otros productos».²⁹

En efecto, pasó a controlar el territorio y a consolidar una gran hacienda en los yungas de Chuquioma, al norte de Totora, donde construyó un camino de acceso con un coste de 18.000 pe-

²⁹ Bianca de Marchi Moyano. «El proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. Un caso clave sobre la movilidad en Bolivia». *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 2015.

sos, varias casas de cal y piedra y una capilla, preparando así las condiciones necesarias para «el cultivo de coca al pie de la enormísima bajada de seis leguas».³⁰ Sin embargo, la empresa tropezó con un obstáculo imprevisto: la falta de semillas. Peramás se dirigió a los yungas de La Paz con intención de adquirirlas, pero sus propietarios se negaron a vendérselas. Recurrió entonces al virrey, quien le dio finalmente la razón, pues las semillas de La Paz eran originarias de Chuquioma, el primer lugar donde los incas habían domesticado la planta de la coca.

Los yungas

Los yungas constituyen una zona selvática de terreno en pendiente cuyo cultivo, realizado íntegramente a mano —con azada y sin posibilidad de arado—, exige grandes contingentes de trabajadores, todo ello en un clima cálido e insalubre y con una alimentación mínima a base de yuca, plátano y carne seca de descarte.³¹ A pesar de estas condiciones adversas, la producción logró ponerse en marcha y, en pocos años, la actividad de la hacienda transformó la zona y consolidó Totora como centro comercial de la co-

³⁰ En esta zona los españoles residentes en Pocona disponían de una encomienda que producía doce mil cestos de coca al año. La actividad fue abandonada a causa de ataques de los indígenas, que asesinaban a los trabajadores y destruían las plantaciones, así como por la dificultad de los caminos.

³¹ Una situación que, en lo esencial, no ha variado con el paso del tiempo: «En Vandiola no existen caminos. Sus habitantes recorren los senderos o los lechos de los ríos, para cruzar el territorio y llevar su cosecha de coca al mercado, cargada a espaldas hasta la carretera. La vida es sufrida. No hay electricidad ni teléfono, tampoco hay postas de salud o escuelas».

ca: allí confluían las cosechas y acudían los intermediarios —los *cocanis*— a realizar sus compras.³²

El pueblo creció de forma sostenida gracias a la edificación de numerosas casas que pasaron a albergar a hacendados, comerciantes, artesanos y los demás oficios propios de una sociedad en expansión. Según se ha descrito, «Totorá era territorio de grandes y medianos hacendados, orgullosos de su linaje español. Estos jugaban un importante rol político y administrativo. La riqueza de sus habitantes se debió, principalmente, a la producción de la hoja de coca que posibilitó la construcción de casas señoriales con detalles artísticos de gran manufactura: adquisición de lujosos muebles e instrumentos musicales, traídos desde Europa, por lo cual, en esos tiempos, existían más de cien pianos europeos, los cuales eran el orgullo de este pueblo». Otras expediciones asentaron cultivos de coca en otros lugares, pero «nunca en las dimensiones de las plantaciones cocaleras de la hacienda de Peramás».

En cuanto al sistema de producción, Fanor Meruvia señala que «se trata del sistema hacendal, desde mediados del dieciocho el propietario concedía parte de la hacienda a los colonos, bajo el sistema de aparcería, que consistía en otorgar una parte de las tierras de la hacienda a cambio de mano de obra, con lo que se aseguraba una gran parte de peones. A diferencia de las otras haciendas, el sistema organizado por Peramás y sus descendientes era en realidad feudatario. Chuquioma se constituyó en un tipo de superhacienda, que al interior desarrollaba una serie de subhaciendas». En 1791 había «210 establecimientos cocaleros en Chuquioma que producían más de 10.000 cestos de coca. En los

³² Catherine Julien. «Coca Production on the Inca Frontier: The Yungas of Chuquioma», *Andean Past: Vol. 5* (1998).

yungas de Arepucho e Icuna habitaban más de 400 familias y cada patrón tenía alrededor de 25 peones, consiguiendo alrededor del millar de establecimientos cocaleros».

El destino de tan voluminosa producción de hoja de coca respondía principalmente a una demanda de carácter industrial, vinculada al sector minero. El yacimiento más representativo era el de plata de Potosí, en explotación desde el siglo dieciseis mediante el trabajo de miles de indígenas desplazados de sus territorios de origen. Las hojas de coca, masticadas, formaban parte de su subsistencia cotidiana: un estimulante que permitía sobrellevar unas condiciones de trabajo extremas en las que la muerte era una amenaza permanente, y, a veces, casi una suerte.

Final

El grupo familiar formado en torno a Baltasar, al que se incorporaron los maridos de sus hijas, impulsó y amplió la actividad económica: «españoles radicados en Pocona y Mizque atraídos por el cultivo de la coca se trasladaron a Totora construyendo viviendas sólidas, la iglesia y el cementerio; el comercio era activísimo y los vecinos podían traer muchas cosas importadas».

El escritor Augusto Guzmán ofrece un vívido retrato de esta transformación: «El viejo catalán muere en Mizque el año 1791. Del Perú, de Misque, de Sucre y Cochabamba afluye la gente sobre Totora cuyas calles estrechas, retorcidas y empinadas sobre la anfractuosa comarca, se alargan con nuevas construcciones de tipo español borrando hasta fines de siglo la imagen primitiva del caserío indígena replegado en una de las arrugas de esa rispida

topografía. En 1799, diez años después de la radicatoria de Peramás, la doctrina de Totora cuenta 1.467 españoles; 3.856 mestizos. Estos últimos en 1793, según la estadística de Viedma, no llegaban a más de siete».

Baltasar murió en Mizque el 6 de julio de 1791, sin haber otorgado testamento. Escribe Van den Berg, «sus bienes fueron heredados por sus hijos y yernos. Dos de los últimos, Felipe Santiago Soriano y Francisco Sánchez, casados con Antonia de Peramás y Ana de Peramás, se hicieron famosos por la administración emprendedora que hicieron de la parte de la hacienda que habían recibido». La familia «acumuló poder económico y político, llegando a acaparar los cargos públicos de alcaldes y corregidores en Totora, Pocona, Pojo, Aiquile, Mizque y otros pueblos». Con el paso de las generaciones, el pueblo se convirtió en «un microcosmo de la Bolivia feudal de aquel tiempo: en la cúspide una burguesía descendiente de las cinco hijas de Baltazar de Peramás».³³

Ervin Molina describe la mirada actual de Totora: «Asentado en un valle con hermosos árboles y flores de gran colorido, este pueblo guarda para el visitante el extraordinario señorío de la arquitectura colonial, con sus callejuelas angostas y empinadas, los detalles de sus balcones y la belleza de sus templos religiosos. Memorias de un pasado influyente en la agricultura, el comercio y la explotación feudal de trabajo indígena, cuando desde los centros productores de Chuquioma, Arepucho o Icuna llegaban los tambores de coca, las habas, las papas, el maíz o el trigo con destino a las ciudades y centros mineros de Potosí y Oruro».

³³ Waldo Soria Galvarro. *Totora: rasgos históricos sobre la provincia de Totora* Totora, 1916. Mariano Baptista Gumucio. *Mis hazañas son mis libros. Vida y obra de Augusto Guzmán*, La Paz, Bolivia, 2000.

José Manuel Peramás Guarro

Jesuita en las misiones guaraníes

El 12 de julio de 1767, cuando unos soldados detuvieron a José Manuel Peramás junto con sus compañeros jesuitas —«con la bayoneta calada y con orden de hacer fuego a la menor resistencia»— llevaba doce años en América. La expulsión lo arrancó del continente sin contemplaciones, y nunca regresaría ni a él ni a Mataró, donde había nacido en 1732.³⁴

Su infancia transcurrió en parte en Cartagena, adonde se trasladó con su familia hacia los once años. Allí ingresó en una escuela de los jesuitas, institución en la que recibió formación en gramática, retórica y filosofía junto a los hijos de las élites locales y de los oficiales de la Armada. Fue en Tarragona, sin embargo, donde en 1747 inició su noviciado en el establecimiento de la orden, ubicado desde el siglo dieciséis en la iglesia de San Agustín.

El noviciado jesuita constituía una institución de propósitos formativos complejos. Lejos de limitarse a acoger candidatos en espera de admisión, articulaba un proceso pedagógico orientado a la selección y a la modelación espiritual, intelectual y moral de quienes aspiraban a integrarse en la Compañía. Los aspirantes debían superar una serie de pruebas —físicas y morales— antes de ser admitidos, pues la mera voluntad de ingreso resultaba in-

³⁴ Antonio Machoni de Cerdeña. *Dia virgineo ó sabado mariano: obra paténica exhortatoria á la devocion de la reina de los cielos María Santíssima en su sagrado dia del sábado*, Madrid, 1877. Ramon Salas Oliveras. *Presència mataronina al Rio de la Plata a les darreries del segle XVIII i primera meitat del XIX*, Mataró, 1977.

suficiente: el proceso exigía la demostración de aptitudes concretas. Se cultivaban virtudes como la humildad y la abnegación a través de prácticas de mortificación, servicios hospitalarios, peregrinaciones y el desempeño de oficios humildes. Estas casas funcionaban asimismo como espacios de reflexión espiritual y ejercitación meditativa, orientadas tanto a consolidar la vocación de los indecisos como salvaguardar la formación de los novicios frente a influencias perturbadoras dentro de la comunidad religiosa.

La formación se estructuraba en fases sucesivas de exigencia creciente. Una primera probación, previa al ingreso efectivo en la comunidad, evaluaba la idoneidad del candidato mediante el análisis de su carácter y aptitudes. Superada esta etapa, comenzaba la segunda probación, dedicada a la preparación para los votos de castidad, pobreza y obediencia. Durante este período, los maestros de novicios determinaban si los candidatos debían orientarse hacia las labores intelectuales o hacia funciones prácticas de índole doméstica como novicios coadjutores. Al término de esta fase, los postulantes pronunciaban sus votos, adquiriendo el compromiso de permanencia estable en la regla. La formación se completaba con estudios humanísticos, filosofía y prácticas de magisterio, culminando en el estudio integral de la teología y la ordenación sacerdotal durante el tercer año.³⁵

Concluida su etapa tarraconense, Peramás se trasladó a Manresa, al Colegio de San Ignacio, «donde se enviaban los novicios ya aprobados para rehacer el curso de humanidades y repetir los de retórica y oratoria». La enseñanza seguía allí la aplicación ri-

³⁵ Carlos A. Martínez Tornero. «Origen y destino del noviciado jesuita de Taragona, donde se formó Requeno». *Vicente Requeno (1743-1811): Jesuita y restaurador del mundo grecolatino* (Zaragoza, 2012).

gurosa de la *Ratio Studiorum*, el modelo pedagógico de la Compañía, sistema que contribuyó decisivamente a consolidar la reputación de los jesuitas como los más destacados formadores en gramática y latinidad del ámbito hispánico. Posteriormente se trasladó a Zaragoza para iniciar los estudios de filosofía, que concluyó en la Universidad de Cervera, donde en los años 1753 y 1754 ocupó una cátedra vinculada a su orden. La presencia institucional y cultural de la Compañía en aquel centro era intensa, ejerciendo un control efectivo sobre la escuela suarista. La enseñanza filosófica del lugar se caracterizaba por un cierto eclecticismo: mantenía una base escolástica, pero con menor rigidez que en otros centros universitarios españoles, lo que permitía la incorporación selectiva de saberes modernos siempre que no comprometieran la ortodoxia doctrinal.

Completado este largo proceso de formación, a los veintidós años, Peramás solicitó partir como misionero a América. Sus superiores aprobaron la iniciativa.³⁶

América

Embarcó en un viaje oceánico que duró varias semanas, hasta que en julio de 1755 llegó a la ciudad de Montevideo para dirigirse hacia Buenos Aires. Escribe: «En sus alrededores se dilatan sin límites los inconmensurables campos, crecen todas las clases de árboles y la tierra es prolífica en todo género de plantas». El septiembre llegó a la ciudad de Córdoba donde se dedicó a com-

³⁶ Joaquim Prats. *La Universidad de Cervera en el siglo XVIII*. Tesi. Universitat de Barcelona (1987).

pletar la formación religiosa, permaneciendo allí hasta su ordenación sacerdotal.

En esta ciudad encontró un espacio profundamente organizado y estructurado por la Compañía de Jesús, que la había convertido en uno de los centros intelectuales, religiosos y económicos más importantes de Sudamérica colonial. Córdoba constituía el núcleo de la actividad jesuítica en la región. Desde fines del siglo dieciséis, los jesuitas habían establecido allí su base principal dentro de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Este liderazgo se materializaba en un complejo urbano conocido hoy como la Manzana Jesuítica, donde se concentraban la iglesia, la residencia de los sacerdotes, la universidad y el Colegio Convictorio de Monserrat. Este conjunto no solo cumplía funciones religiosas, sino también educativas y administrativas, articulando la vida intelectual de la ciudad.

La Universidad de Córdoba, fundada en 1613, era una de las más antiguas de América y constituía un centro de formación superior en filosofía y teología. A su vez, el Colegio Máximo formaba a los miembros de la orden, mientras que el Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat preparaba a jóvenes laicos, principalmente de las élites, para acceder a la universidad. Este sistema educativo estaba altamente jerarquizado y orientado a la excelencia académica y moral.

El Convictorio de Monserrat, en particular, reflejaba la disciplina y el orden característicos de los jesuitas. Los estudiantes vivían en régimen de internado y seguían una rutina estricta que combinaba estudio, oración y vida comunitaria. Las constituciones del colegio regulaban minuciosamente todos los aspectos de la vida cotidiana: desde los horarios —que comenzaban al amanecer— hasta la vestimenta, la conducta y las prácticas religiosas. La

formación no solo buscaba el desarrollo intelectual, sino también la formación moral y espiritual, con énfasis en la obediencia, la disciplina y la piedad.

Otro elemento clave era la organización económica que sostenía este sistema. La ciudad no funcionaba de manera aislada, sino en conexión con una red de estancias rurales administradas por los jesuitas. Estas estancias combinaban producción agrícola, ganadera y manufacturera, y estaban habitadas por indígenas y esclavos africanos. Gracias a esta red, la Compañía de Jesús lograba sostener sus instituciones educativas y religiosas, creando un sistema económico autosuficiente y altamente eficiente.

Guaraníes

Ordenado sacerdote, Peramás fue enviado en 1758 a evangelizar a los guaraníes en la misión de San Ignacio Miní. Las misiones o reducciones jesuíticas representaron un modelo de organización social, política y espacial único en la América colonial. Su finalidad principal fue la evangelización de los pueblos guaraníes, basada en la premisa de que todos los hombres son iguales por ser creados a imagen de Dios. Asimismo, buscaban proteger a los indígenas de los abusos del sistema de encomiendas y mitas, donde eran sometidos a trabajos forzados. Funcionaron también como un freno a la expansión de los bandeirantes portugueses, quienes capturaban indígenas para esclavizarlos.

La traza urbana de San Ignacio Miní, iniciada en 1669, seguía una rigurosa planificación geométrica diseñada para fomentar la vida comunitaria y la vigilancia. El núcleo de la reducción era una

gran plaza rectangular (de 125 por 108 metros), escenario de celebraciones cívicas y religiosas. En uno de sus lados se alineaban el templo, el cementerio y el colegio o residencia de los padres; el templo era el edificio más imponente y el primero en construirse, funcionando como centro espiritual y visual del conjunto. Los otros tres lados estaban ocupados por viviendas para los guaraníes, organizadas en manzanas rectangulares y contaban con soportales para proteger a los habitantes de las lluvias. El conjunto incluía talleres, depósitos, cárcel, posada para visitantes y el *coty guazú*, casa comunal para viudas y huérfanos.

El gobierno de las reducciones constituía un sistema híbrido que combinaba instituciones españolas y tradiciones guaraníes. Los curas jesuitas actuaban como administradores, encargados de los asuntos espirituales, económicos, sociales y militares. Bajo su supervisión operaba el cabildo, la autoridad máxima local, presidida por un corregidor (habitualmente un cacique). Existían cargos específicos para el mantenimiento del orden: los alcaldes velaban por las buenas costumbres, mientras que los regidores inspeccionaban la limpieza y la asistencia de los niños a la escuela. Resulta destacable la exclusión de la pena de muerte en la legislación misionera.

La economía se basaba en un régimen de propiedad mixta: parcelas asignadas a cada familia para su sustento y tierras comunales destinadas a producir bienes orientados al comercio y al sustento de viudas y enfermos. El trabajo estaba regulado a seis horas diarias, lo que permitía tiempo para actividades religiosas y artísticas. En el ámbito educativo, se establecieron escuelas donde los niños aprendían a leer, escribir y aritmética básica, mientras que las niñas recibían además formación en labores domésticas: hilar y cocinar. El guaraní se utilizó como lengua principal de en-

señanza, y los jesuitas impulsaron la impresión de numerosos libros en este idioma gracias a la instalación de imprentas.

Peramás convivió con los guaraníes solo dieciocho meses, ya que regresó a Córdoba para ocupar la cátedra de retórica al llegar jóvenes jesuitas de España: «que debían perfeccionar sus estudios de humanidades antes de entrar a cursar teología, y nadie se encontró más apto para ello que Peramás». Su experiencia con los indígenas lo marcó profundamente, como reflejan los libros que escribió años después.

Los jesuitas perseguidos

En 1767, el rey de España ordenó la expulsión de los jesuitas de todos sus territorios. El 12 de julio de ese mismo año, tropas del ejército irrumpieron en el colegio jesuita de Córdoba y procedieron a su detención. Daba así comienzo un largo periplo en condición de prisioneros, cuya experiencia fue consignada por Peramás en sus escritos: «las efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación con la intención de que vosotros y yo, queridísimos compañeros, releiendo lo que habíamos sufrido, encontráramos el consuelo que dan a luz pretéritas fatigas».

La narración constituye un texto de notable valor, ya que, además de relatar los acontecimientos, ofrece una minuciosa descripción de múltiples aspectos observados durante el recorrido. En este sentido, incluye detalladas referencias geográficas de la provincia de Misiones y del Gran Chaco, así como observaciones

de carácter histórico, botánico y zoológico, junto con relaciones de los paisajes y de las costumbres de los pueblos indígenas.³⁷

Luego que D. Francisco Bucareli,³⁸ gobernador de Buenos Aires, recibió orden para nuestro arresto, determinó Su Excelencia que en toda la provincia se ejecutase en un día determinado. Con esta novedad temió Bucareli no llegase a nuestra noticia lo sucedido en España y por consiguiente ocultásemos los tan decantados tesoros y reservásemos los sospechosos papeles, y así se dio prontamente orden para que se arrestasen los sujetos de los colegios de Buenos Aires, y la envió para que se fuese ejecutando en los demás colegios y residencias de su jurisdicción.

A nuestro colegio de Córdoba, como el principal de la provincia y contra quien tenía especial ojeriza, por residir en él los sujetos más graves, envió 80 soldados con los oficiales correspondientes bajo la conducta y mando de D. Fernando Fabro que juntamente iba a ejercer el cargo de teniente del rey de dicha ciudad. Los soldados llegaron el día 11 de Julio del presente 1767. Llegaron cerca de la ciudad y no quiso Fabro pasar adelante hasta ver primero en qué estado estaba la ciudad: para este fin envió dos soldados para que explorasen el campo; llegaron éstos, y ¿cómo hallaron la ciudad? Quieta y sosegada. ¿Y al colegio? Del mismo modo; porque pasaron a tiempo que los maestros de facultades mayores estaban en sus respectivas clases afanados con el ergo, y los de menores en las suyas cantando las letanías de la santísima virgen, por ser sábado. Al hermano Jaime Bartoli (que los vio pasar) dirigiendo la obra que actualmente se hacía. Señales todas, que en nosotros no había

³⁷ Peramás escribe dos crónicas detallando los sucesos de la detención y exilio, una en latín: *Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Cordubae Tucumanae profectorum*. Otra en español: *Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*. Utilizo la versión publicada en: *Revista Eclesiástica de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1906, 1907.

³⁸ Francisco Bucareli, hacía dos años que era gobernador de La Habana y Melchor Peramás, hermano de José Manuel, su secretario personal.

la menor sospecha del golpe que nos amenazaba. Se volvieron, pues, los exploradores y dieron cuenta a Fabro y éste enterado se mantuvo en el monte, como en emboscada, hasta las 11 de la noche. [...]

Animado, pues, Fabro con el razonamiento llegó finalmente al colegio y hoy, en el 12 domingo, y puestas las centinelas por afuera y la ranchería (así llaman la casa de los esclavos), él con el resto de tropa, con la bayoneta calada y con orden de hacer fuego a la menor resistencia, se vino a la portería, a donde se estuvo hasta las 3. A esta hora, estando el cielo nublado, que parecía tener sentimiento de nuestra desgracia, tocan la campanilla de la portería y llaman al padre José Paez para una confesión; avisó el portero al padre Pedro Juan Andreu, quien le señaló compañero: acudieron los dos, y al abrir el portero, he aquí que entran de tropel y Fabro pidiendo paso franco le puso dos pistolas a los pechos al pobre portero. [...]

Esta noche fue la última de estar en Córdoba, en la que después de sacar las camas y petacas, a voz de pregonero vino Fabro y los alcaldes entre 10 y 11 de la noche a despedirse de nosotros. Fabro con mil sumisiones y cumplimientos nos dijo que le perdonásemos y que si no había hecho más con nosotros era por no permitírsele las órdenes que traía. Con el acompañamiento dicho fuimos a la puerta de los carros y allí encontramos 44 entre carretas y carretones, y todo el ámbito que ocupaban acordonado con gente, ya para evitar cualquier atentado de los cordobeses, ya para que no huyésemos. [...]

Las carreras son en la hechura semejantes a las de España y sólo se diferencian en lo bronco y tosco. De largo tendrán tres varas y ancho vara y media. Están cubiertas unas con espadaña, otras con cuero: su altura lo que basta para estar uno de pie, su movimiento molestísimo, y algunas lo tienen tan violento que turban la cabeza: dentro de ellas se experimentan las inclemencias de los tiempos aún con más molestia que en campo raso; porque como su cubierta es o de pajas o de cueros tienen mil agujeros y goteras por donde entra el viento y el agua: esto aún es más cuando llueve y después sale el sol, que seca los cueros, estos se encogen y dejan unas ventanas que es menester valerse de mil reparos y no bastan principalmente si son viejas.

El viaje a los navíos

Seguiré el largo viaje de veintisiete días que realizaron los jesuitas, escoltados por los soldados que los conducían como prisioneros, a lo largo del Camino Real que unía Córdoba con Buenos Aires. El trayecto se efectuó en precarias carretas, en condiciones de notable dureza, agravadas por el frío del invierno y la escasez de alimentos. Se trataba de un recorrido a través de un territorio todavía poco articulado, en el que comenzaban a consolidarse pequeños núcleos de población. Estos asentamientos consistían, en su mayoría, en modestas viviendas de techo de paja que ofrecían servicios básicos a los viajeros. Junto a ellas, se encontraban también iglesias, postas y rudimentarias fortificaciones destinadas a la defensa frente a los ataques de grupos indígenas, que con frecuencia hostigaban las rutas y, en ocasiones, asaltaban y destruían estos enclaves.³⁹

Empezamos, pues, entre una y dos de la noche a caminar, y a pocos pasos empezaron a volcarse las carretas por un mal paso. En una de éstas iban los enfermos; a este trabajo se juntó la gritería y llanto de la ciudad, principalmente de nuestros esclavos, lo que nos partía el corazón. Mucha causa fue para tanto sentimiento el tener cogidas las bocas calles con soldados para que no pasase gente a vernos. Paramos por la mañana 3 leguas de Córdoba, en donde vinieron a despedirse varios señores de Córdoba y entre ellos venía una señora disfrazada de hombre, hermana de un jesuita, que venía en la tropa. Aquí compusimos las ca-

³⁹ Para la descripción de los lugares, las notas que siguen, menos la de Peramás, forman parte de la crónica de un viajero que recorrió la misma ruta en 1771, apenas cuatro años después del paso forzado de los jesuitas: Concolorcorvo [Calixto Bustamante Carlos Inga], *El lazarillo de ciegos caminantes*, Gijón [Lima], 1773.

mas para acomodarlas en las carretas, por no poder en nuestras condiciones no podíamos acomodar 4 camas, por lo que muchos se determinaron a no desnudarse, y así vinieron 27 días hasta los navíos. Bobadilla se mostraba muy jovial y alegre, y por la tarde cuando hicimos la única jornada, nos decía que perdonásemos, pues como era el primer día no se podía hacer otra cosa, que en estableciéndose las jornadas guardaría otro método y disposición: con esto, luego que comimos, volvimos a caminar.

Llegamos hoy 24 [julio] a río Segundo de noche.⁴⁰

En el 26 no hubo misa por falta de toldo. Paramos en la laguna Ampira.⁴¹ En el 27 fuimos a hacer noche a una hacienda del capataz de las carretas, y no habiendo cosa especial pasó el 28, en el cual paramos una legua al otro lado del Río Tercero, a donde se dio de noche la única comida que se daba en este viaje.⁴²

⁴⁰ Anota Peramás: «el río Segundo, caudaloso y de las más cristalinas y mejores aguas de todo el Tucumán. Su pasaje está a las orillas de una capilla, con algunas casas en donde se pueden proveer los caminantes y correos de algunos bastimentos y agua. El modo de pasar los ríos es raro y muy peligroso a veces pues no hay puentes, y así unas veces pasan a caballo, otras en carreta y otras en pelota de cueros grandes, redonda y llena de viento. A estas unas veces la tiran caballos llevándolas atadas a la cola, otra un peón que va nadando llevada asida la cuerda a los dientes. Esto es muy peligroso, no obstante lo usan».

⁴¹ «El sitio de Ampira, hacienda y tierras propias del sargento mayor don Juan Antonio Fernández, tiene varios manantiales de agua perenne, dulce y cristalina, con muchos bosquecillos muy espesos y agradables a la vista, de que es maestro de postas su hijo don Juan José Fernández, con beneplácito de su padre. Tiene buenas casas y el sitio convida a que los pasajeros se desahoguen y descansen de sus fatigas».

⁴² El río Tercero: «Este río es muy caudaloso, de aguas turbias y mansas, algo salado y con bastantes peces, está bordado de sauces, chañares y algarrobos. Muchachos, mujeres y hombres, aunque no sepan nadar, pasan este río en caballos, que son diestrísimos. Conducen forasteros de la una a la otra banda en un cuero de toro en figura de una canasta cuadrilonga, por el corto estipendio de dos reales, sin perder casi nada el barlovento, porque los caballos son tan

En el 29 llegamos a Esquina de Ballesteros, sitio así llamado. Fuimos a dar en el 30 al puesto llamado el Fraile Muerto: se dijeron en su capilla tres misas.⁴³ Aquí encontramos unas carretas que venían de Buenos Aires y supimos del arresto de los de aquella ciudad, que fue a 3 de este mes.⁴⁴ En el 31, día de Nuestro Santo Padre, se fue todo en caminar hasta anochecer, que no teníamos ya fuerza para tanta flaqueza; al fin paramos junto a Barrancas e hicimos la única comida.

diestros que siempre presentan el pecho a la corriente, y en cada viaje llevan dos hombres con su aderezo de caballos, pellones y maletas». No explica por dónde lo cruza, pero tal vez por el poblado de Esquina de Ferreira, «en un llano de bastante extensión», que era la ruta del Camino Real: «por donde regularmente se vadea el río y se ejecutará con más seguridad con caballos de refresco. Antes de pasar a la banda oriental del río, procurarán los caminantes a la ligera llevar alguna prevención de agua para una repentina necesidad, pues aunque está el río próximo, sólo en las esquinas o pasos tiene fácil descenso».

⁴³ Durante muchos kilómetros seguirán el viaje junto al río. Pasan la Esquina de Ballesteros y se dirigen hacia Fraile Muerto [Bell Ville]: «un pueblecito en donde acaso será conveniente se detengan los pasajeros», lugar de referencia para descansar en el Camino Real porque había artesanos que reparaban carros y caballos. Era la población más importante entre Córdoba y Buenos Aires y en aquellos años se la conocía como la capital de las pampas. Aquí «se dijeron en su capilla tres misas». «Así como a la India Muerta y al Fraile Muerto se dice comúnmente porque algún tigre mata a una india o a un fraile, se dice también que la Cabeza del Tigre es porque un hombre mató a una fiera de este nombre y clavó su cabeza en aquel sitio».

⁴⁴ «El Saladillo de Ruy Díaz, y que comprende a todos los Saladillos, se dice porque siendo comúnmente las aguas algo saladas, se hacen mucho más las que en las avenidas se quedan remansadas en algunos bajos de arena salitrosa que, aunque corran en tiempo de lluvia, siempre mantienen un amargo fastidioso. Igualmente se dicen Esquinas a aquellos sitios bajos por donde el río se extiende más y no hay bajada perpendicular para vadearlos, como las del Castillo y de Colman. Hasta el referido sitio nombrado el Saladillo de Ruy Díaz, son comunes las postas de las dos rutas de Potosí, y Chile, de que daré razón al fin de esta primera parte por no interrumpir mi viaje».

En el primero de agosto pasamos el Saladillo: llamase así porque hace salobres las aguas del río Tercero, en el cual entra a poca distancia del Camino Real; por esta razón y la de no haber agua en las jornadas siguientes, se hace provisión en unas botijas que cada carreta lleva.

A media noche salimos para la Cruz Alta, en cuyo camino,⁴⁵ por la tarde se levantó una voz, que venían indios bravos. Los soldados se previnieron como pudieron; más la voz se quedó en voz, y tales indios no parecieron. La Cruz Alta es un fuerte con algunas casas y los habitantes nos dijeron que los indios andaban muy cerca; no obstante nosotros sospechábamos, no sin fundamento, ser enredo suyo por no dar escolta de soldados, ni bueyes, que sabían se iban sacado de los partidos para remudar. Por la mañana del día 3 paramos allí para encebar las carretas, con lo que hubo tiempo para decir misa y comulgar.⁴⁶

Por la siesta salimos de la Cruz Alta, y desde aquí dejamos el río Tercero, que costeábamos antes, el cual tira para la ciudad de Santa Fe, y nosotros dejándolo a él fuimos a hacer noche a las Islas. Llámense islas unos pedacitos de selvas en medio del camino que van cortando las pampas: estas son unas llanuras interminables por los cuatro vientos, sin que encuentre término la vista, como en medio del Océano. La pampa comienza a partir del último recodo del Río Tercero. Se denomina pampa a cierta llanura tan interminable, cualquiera sea la dirección en que se mire, que ni siquiera aparece una pequeña elevación o un

⁴⁵ Continúan por un camino: «llano y duro y se puede galopar a todas horas. En toda esta travesía no hay agua en tiempo de seca, pero en el de lluvias se hacen unos pozos y lagunillas, a donde bajan a beber los ganados cimarrones».

⁴⁶ «Desde este sitio a la banda del Este se divisa el río Tercero y se entra en la jurisdicción del Tucumán, que todos dividen en el pueblecito que está poco distante del Oeste, nombrado la Cruz Alta, a donde no hay necesidad de entrar. En todas estas ochenta y cuatro leguas de camino, a excepción de las dos travesías, hallarán ustedes vacas, corderos o pollos en abundancia, a poca costa. Las casas de postas son las mejores, en donde puede descansar a su albedrío el caminante que enfadado de la lentitud de las carretas, se quiera adelantar con una competente cama, que puede llevar en un caballo. El camino es llano y duro y se puede galopar a todas horas».

mojón. En la llanura pampeana todo está despoblado, sin cultivar, es hostil a causa de las serpientes. No hay allí piedras, ni árboles, ni manantiales, ni lagos. Solo existe la hierba de la cual se alimenta una clase de lirones a los que los lugareños llaman quirquinchos. Es un cuadrúpedo semejante a un cerdito, armado de una escamosa coraza en todo el cuerpo, con la cual de inmediato se enrolla, si alguien quisiera atraparlo, pero apenas se puede desplegar con suma fuerza al que se enrolla. Si entra en la cueva e incluso cubre solo medio cuerpo, así ocupa la tierra con las escamas erizadas para que, a no ser que se hayan humedecido, no se lo arrastre hacia afuera incluso con sogas. Existen también otros dos tipos llamados por los habitantes mulitas y bolas.

Fuimos a dar en el 5 a la India Muerta. Así salimos el 6 para la Laguna Rabona, a donde la única comida que se dio fue a las 12 de la noche.⁴⁷

En el 7 paramos en Pergamino. Este es un fuertecillo con algunas casas, por donde pasa un arroyo salado.⁴⁸ En el Pergamino se acaban las Pampas, y lo que se sigue son lomadas algo altas con bastantes casas de campo. Nuestra entrada en el Pergamino fue algo rara, pues en cada carreta iba un soldado con su lanza levantada. Nosotros íbamos dentro mirando en qué paraba esta nueva resolución militar: más paró en ceremonia. Aquí comimos y después caminamos a los Arrecifes, a donde paramos en el 8. Aquí hay algunas casas juntas y pasa un riachuelo sa-

⁴⁷ «De las diez y seis leguas que dista a la India Muerta, las tres están pobladas a trechos con algunos criadores pobres y las trece restantes se dicen de travésía, que sólo tienen agua en tiempo de lluvias. Hay muchos avestruces y se encuentran montones de huevos, que algunas veces llegan a sesenta».

⁴⁸ Continúan por Pergamino: «hay un fuerte, que se compone de un foso muy bueno con su puente levadizo de palos, capaz de alojar adentro cuarenta vecinos que tiene esta población, y son otros tantos milicianos con sus oficiales correspondientes. Tiene cuatro canonicos de campana y las armas de fuego correspondientes para defenderse de una imprevista irrupción de indios pampas, en cuya frontera está situado».

lobre.⁴⁹ Aquí supimos como había llegado a Montevideo nuestra nueva misión de Europa. En el 9 paramos al otro lado de Areco.⁵⁰ En el 10, San Lorenzo, dispensa de Misa. Paramos 10 leguas antes de la Villa de Luján. Hicimos la comida de noche y luego al punto caminamos.

En el 11 pasamos por Luján, población bastante buena, 12 leguas de Buenos Aires. En esta villa recibió orden Bobadilla para que sin entrar en Buenos Aires nos llevase a los navíos.⁵¹

En el 12 paramos pasado el riachuelo de las Conchas.⁵² Aquí Salieron algunos caballeros a visitarnos. En el 13 pasamos a vista de Buenos Aires legua y media y paramos al ponerse el sol pasado el riachuelo que tiene el mismo nombre de la ciudad. En el 14 caminamos todo el día hasta la una de la noche, por lo que fácilmente advertirás que Bobadilla, el ayuno de hoy eclesiástico, lo hizo natural. Pasamos por un pueblecillo llamado Quilmes, que tiene unos 24 ranchos de indios y está a 3 leguas de la ciudad. El 15, día de la Asunción de la Virgen, se dijo misa en el altar portátil, porque Bobadilla no quiso se abriera la capilla de la Calera, que era donde estábamos, por no ser nuestra. Todo el camino que nos faltaba era pantanoso, por lo que caminamos poco. Desde aquí veíamos

⁴⁹ «El pago nombrado el Arrecife, dicho así por un río que tiene este nombre, es igual al de Areco. En este pago hay una capilla y alrededor de ella quince o diez y seis casas reunidas, y antes, a alguna distancia, otras cinco, que componen por todas veinte familias que se ejercitan en la cría de ganados y mulas, con muy corta labranza.». El nombre lo recibe de: «la originalidad de un curso de agua (río) cuyo entoscado, que hace de basamento a su acuoso caudal, era el típico arrecifes».

⁵⁰ Llegan a San Antonio de Areco que: «tiene muchos hacendados, con un río de corto caudal y de este nombre, con espaciosas campañas, en donde se cría todo género de ganados; pero a lo que más se aplican es al mular».

⁵¹ Hacia Luján, con un respetado templo de la virgen: «tiene título de villa, con poco más a menos sesenta vecinos. A la entrada hay un riachuelo de este nombre, que en tiempo de avenidas cubre algunas veces el puente».

⁵² Soldados y jesuitas seguirán por un camino: «deleitoso y fértil en más de ocho leguas, con quintas y árboles frutales, en que abunda mucho el durazno», y el río de las Conchas «que baña mucho territorio».

ya los navíos. En día y medio no anduvimos más que una legua por tan difícil como era aquella laguna. Durmieron unos antes del pantano, otros en el pantano y los otros después del pantano. Así nos cogió la noche, porque los carreteros asistían todos con sus yuntas a las carretas que iban pasando, poniendo 5 o 6 yuntas a las carretas, dándoles el agua a los carreteros más arriba del vientre.

Pasamos la noche a un fuego de carbón, que era lo único casi que había quedado en las carretas, hablando de la historia del tiempo, tomando mates al uso de la tierra, y se nos pasó la noche sin sentirla. Luego que amaneció en el 16 fuimos rodeando el pantano para la Ensenada. Era domingo, más no hubo misa, ni que comer, pues lo que había quedado se hundió y se fue a fondo en el pantano. En el 17 caminamos media legua. Íbamos con las carretas como si navegáramos. En el 18 por la mañana empezamos a caminar por la Ensenada. Aquí hay una población de más de 100 casas. Estaban ya prevenidas las lanchas y botes de las fragatas, la Libre, la Esmeralda y Venus con el jabeque llamado el Andalúz. Luego a toda prisa nos hicieron embarcar. A los que quedaron esperando volviesen las embarcaciones dieron de comer unos pobres catalanes sin interés alguno sacando la comida a la ribera del río. Nos llevaron a la fragata llamada Santa Brígida y por sobrenombre la Venus. Su capitán Don Gabriel Guerra Jerezano, los oficiales y tripulación con toda cortesía y humanidad.

Los oficiales se quedaron admirados de que nos hubiesen embarcado aquel día, y decían: ¿Qué barbaridad e inhumanidad es ésta el hacer embarcar a los PP. en este día? Es el caso que el río estaba muy alborotado, y estando así, se le puede temer. Los catres se disponían en la cámara para los sacerdotes, y en Santa Bárbara y entre puentes para los demás. La opresión era demasiada, pues llegamos a ser 151 jesuitas, fuera de las 190 plazas pagadas, y por todos más de 350. Las fragatas estaban en la punta de Lara, 3 leguas de la Ensenada. Aquí el río de la Plata es dulce y de muy buena agua, de donde hacen provisión los navíos, y no se abomba como la de Cádiz en los navíos. En el 19 por la tarde llegaron los que faltaban a bordo, por no haber podido arribar el día antecedente por el mucho oleaje. Venía con ellos Bobadilla para recibir certificación de nuestra entrega.

Pasemos al 29 en el cual día por nuestra fortuna tuvimos un temporal fuerte de viento y agua. Empezó a las 10 del día y a las 2 faltó el cable de una de las dos áncoras, por lo que echaron la esperanza. A las 3 se sosegó algo y a la noche se apaciguó del todo. En el 30 comulgamos y llegó a bordo la misión que vino en el navío San Fernando. Venían 5 sacerdotes, 14 estudiantes y un coadjutor, pues los demás se quedaron enfermos en Montevideo. En este mismo día nos envió el Sr. Bucareli 200 camisas en los barcos en que venía la misión.

En estos dos primeros días [octubre] hubo mucho viento y marejada, especialmente de noche. En el 11 recibimos de Bucareli 100 pares de zapatos y 100 libras de tabaco. En el 12 y 13 hubo tormenta de viento, truenos y lluvia y en el 15 vino de la Ensenada la saetía llamada el Pájaro, que había de venir con nosotros. En el 17 se embarcó la plata del comercio, conviene a saber, ochocientos mil pesos, y en el 18 vino de la Ensenada la saetía catalana que había venir también con nosotros. En el 19 se embarcaron los sujetos de los colegios de Santa Fe y Corrientes, 16 de Santa Fe en el Pájaro y 12 de Corrientes en la catalana.

En el 22 se trataba con ardor traer a nuestro navío más pasajeros, principalmente 12 señoras francesas de las Islas Malvinas: mas nuestros oficiales hicieron una representación seria a Bucareli, haciéndole saber que la opresión era tal que todos nos temíamos una peste. En el 29 disparose el segundo cañonazo de leva y empezamos a caminar a las nueve de la mañana. Anduvimos 3 leguas, buscando el canal en 3 brazas y media. En los días siguientes apenas se caminó, a causa de malos tiempos; pues para salir del Río de la Plata son necesario tres condiciones para vasos mayores: buen tiempo, esté flojo y creciente.

Hacia Italia

El 11 de octubre de 1767 las embarcaciones fondearon cerca de Montevideo con rumbo a Cádiz. La travesía estuvo marcada por penalidades, hambre y la muerte de quienes no pudieron resistirla. Escribe Paramás: «Viento hostil, mar muy embravecido. Por la

noche, de tal modo el oleaje se enfureció, el mar creció y el viento arreció que, mientras la tormenta convulsionaba todo, clamamos a Dios, a quien obedecen el mar, el oleaje y los vientos: "Señor, sálvanos de morir". Hasta tal punto la nave vacilaba que ya parecía que iba a ser sepultada por las olas. Las velas abatidas, las antenas gimientes, la oscuridad, la preocupación del capitán, la atenta vigilancia de los marineros y el triste silencio de todos habían colmado los ánimos de temor. Por ello, aquella noche fue insomne y tristísima y no había quien consolara a los apesadumbrados».

Peramás realizó la travesía a bordo de *La Venus*, la primera nave en arribar al puerto gaditano con los jesuitas expulsos, tras ochenta y cinco días de navegación, el 1 de enero de 1768. Después de una breve espera, otras embarcaciones los condujeron al Puerto de Santa María: «Llegamos finalmente a la playa, adonde nos esperaban con soldados con bayoneta calada». Internados en el hospicio de misiones, permanecieron allí hasta el 15 de enero de 1769, cuando partieron hacia su destino definitivo en Italia. Llegaron a Roma el 1 de abril y, el día 10, continuaron hasta Faenza. Fue un viaje marcado por la adversidad: las continuas detenciones en Ajaccio, Sestri y otros puntos de la ruta convirtieron la travesía en una sucesión de reclusiones forzadas.

Peramás sobrellevó el tedio de la navegación mediante la oración, la lectura y la escritura. Fruto de este esfuerzo fue la redacción, en latín, de un diario pormenorizado en el que consignó observaciones sobre los territorios, los climas y los lugares recorridos desde Córdoba del Tucumán.

Tras más de un año de penalidades, los jesuitas encontraron finalmente acogida en Faenza, ciudad de la Emilia Romana, gracias a la hospitalidad del conde Cantoni, quien les cedió una finca

en las proximidades. Allí pasaría el resto de su vida dedicado a la enseñanza y la escritura. Murió en 1793, dejando un conjunto notable de obras de temática religiosa y filosófica.⁵³

De invento Novo Orbe

Cuando la expulsión de los jesuitas parecía haber sepultado para siempre el experimento social más ambicioso de la Compañía de Jesús, Peramás se propuso demostrar que aquellas reducciones no habían sido un sueño efímero, sino una realidad superior a cualquier utopía filosófica. Su obra, escrita casi íntegramente en latín, constituye a la vez un testimonio personal y un tratado sistemático: integra la tradición clásica, la doctrina cristiana y la experiencia directa con el fin de refutar a los filósofos franceses y reivindicar la civilización cristiana como culminación posible de la historia humana.

Como filósofo cristiano somete toda verdad a la luz del Evangelio. Su pensamiento, de carácter ecléctico y enciclopédico, dialoga con Platón y Aristóteles, con los Padres de la Iglesia y con los humanistas renacentistas, siempre subordinando la razón a la Revelación. Frente a la confianza de Voltaire, Rousseau o Diderot

⁵³ Algunos libros afirma que el jesuita Ignacio Peramás era hermano de José Manuel y que fue el autor del apéndice biográfico de su libro *De vita et moribus tredecim virorum paraguaycorum* (1793). Escribió el texto, pero era su primo, hijo de Rafael Peramás Plegamans. Ignacio Peramás Mates nació en Mataró en 1722 y en América era procurador de la escuela de jesuitas de Panamá; también fue expulsado en 1767. En el barco de regreso coincidió con José Manuel, pero al desembarcar en Italia, regresó a Mataró, donde murió en 1799.

en una razón autónoma y crítica con la Iglesia, levanta una oposición implacable. Para él, la Ilustración no representaba el progreso, sino una *filosofía desorbitada* que, al prescindir de Dios, conducía inevitablemente al desorden. La Revolución francesa, que estalló pocos años antes de su muerte, le pareció la confirmación trágica de esa deriva: un estallido de violencia y caos donde los ilustrados veían la aurora de la libertad.

Su concepción de la historia era dinámica y anti-eurocéntrica. Rechazó con firmeza las tesis de quienes sostenían la inferioridad natural de los pueblos americanos. A su juicio, ningún pueblo es inferior por naturaleza: su grado de civilización depende de circunstancias históricas y, sobre todo, del acceso al cristianismo. Los guaraníes de las reducciones, sostenía, no se encontraban en un estado salvaje innato, sino en una fase comparable a la de los antiguos europeos antes de su conversión. El cristianismo no debía entenderse, por tanto, como un instrumento de dominación, sino como el principio que permitía a cualquier pueblo alcanzar —e incluso superar— los ideales clásicos.

Esta concepción culmina en su obra capital, el *De administratione guaranica comparate ad Republicam Platonis commentarius* (1793), conocida como *La República de Platón y los guaraníes*. En ella, establece una comparación minuciosa entre la organización de las misiones jesuíticas y los modelos políticos de Platón en *La República* y *Las Leyes*. Lejos de presentar las reducciones como una ficción ideal, las describe como una utopía histórica y realizable, fundada en la ley de Cristo. Allí, sostiene, se había alcanzado un orden social más armónico, justo y feliz que cualquiera imaginado por los filósofos antiguos o modernos. La comunidad de bienes, la educación integral, la austeridad y la primacía del bien común no eran construcciones abstractas, sino realidades efecti-

vamente practicadas en el Paraguay durante más de siglo y medio. Esta defensa no surge de la especulación, sino de la experiencia vivida y del trauma del destierro.

Su trayectoria vital se refleja en una producción literaria que sigue un desarrollo cronológico coherente y cada vez más elaborado. En 1766, aún en América, publicó en Córdoba las *Laudationes Quinque*, cinco panegíricos dedicados al jesuita Ignacio Duarte y Quirós, en los que exaltaba la educación como pilar de la civilización y reclamaba para América instituciones educativas equiparables a las europeas, mostrando ya su convicción de que el Nuevo Mundo no era una periferia cultural, sino un espacio de plenitud cristiana.

Dos años después, durante el viaje al exilio, escribió en 1768 el *Annus Patiens*, o *Diario del destierro*. Más que un simple relato de sufrimientos, el texto ofrece una valiosa descripción de las provincias del Paraguay, la Plata y el Tucumán, un documento de primera mano sobre la economía, la sociedad y la vida cotidiana en vísperas de la supresión jesuítica. La mirada de un testigo que vio derrumbarse el mundo que había ayudado a construir.

Desde Italia, su producción adquirió también un tono poético. En 1777 dio a la imprenta el poema épico *De invento Novo Orbe inductoque illuc Christi Sacrificio*, compuesto por 2.375 hexámetros latinos. Mediante el recurso al mito platónico de la Atlántida, celebra el descubrimiento de América como el momento en que el cristianismo se extiende a un mundo nuevo, cerrando así el círculo de la historia de la salvación. En 1787, ya instalado en Faenza, compuso el poema laudatorio *Adveniente Faventiam*, en el que agradece la hospitalidad de la ciudad y reafirma su identidad de exiliado fiel a su vocación.

Los sus últimos años, se dedicó a preservar la memoria de sus compañeros. En 1791 publicó *De vita et moribus sex sacerdotum paraguaycorum*, seis biografías que exaltan las virtudes evangélicas y el celo apostólico de destacados jesuitas paraguayos. En 1793 apareció póstumamente *De vita et moribus tredecim viro- rum paraguaycorum*, que amplía el proyecto a trece figuras ejemplares. Ambas obras constituyen una demostración de que la santidad y la eficacia civilizadora fueron inseparables en la experiencia de las misiones.

Joaquín Peramás Guarro

Ingeniero militar en Cuba y Luisiana

La saetía San José y las Ánimas avista la isla de Cuba tras el largo trayecto desde España, y el capitán Juan de Miralles la conduce hacia el puerto de La Habana. Allí aguardan a uno de sus viajeros, el ingeniero militar Joaquín Peramás. Es el año 1766, y en la boca de la bahía se alzan las ruinas de dos fortalezas que antaño la protegían; será trabajo de Peramás la reconstrucción de estas y de otras defensas que los ingleses acaban de destruir. Nos acercamos a estas imponentes moles, ahora caídas, de la mano de José Martín Félix de Arrate, regidor de La Habana, que las describió en 1761, cuando aún permanecían en pie.⁵⁴

Sobre un alto peñasco que combate embravecido el mar, por su elevación dominando el puerto, la ciudad y las playas circunvecinas de barlovento y sotavento, está situada la gran fortaleza de los Tres Reyes, célebre en ambos orbes, en una punta que de la parte del oriente sale a la misma boca o entrada de la bahía y cae al nornoroeste, levantándose 35 a 40 varas de la superficie del mar, que a veces furioso suele asaltar tanta altura. Su fortificación es irregular, por no permitir otra el terreno o extensión del risco, y se compone de un medio baluarte formado en lo más angosto de la punta, el cual tiene en el ángulo saliente un sublime torreón de doce varas de alto, que llaman el Morrillo y sirve de atalaya para vigilar las embarcaciones que se avistan y hacer seña con la campana del número de velas que se descubren, las

⁵⁴ José Martín Félix de Arrate. *La llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estado*, La Habana, 1876. Edición del manuscrito de 1761.

que se manifiestan por unas banderitas que se fijan sobre la cortina que cae encima de la puerta del castillo y mira a la población. A este medio baluarte se siguen hacia el mar cuatro pedazos o cortinas que forman algunos ángulos, según da lugar la figura del peñasco, y en ellos hay repartidos cañones gruesos que todos miran al mar: remátanse los espresados lienzos en un baluarte cuadrado que tiene cuatro piezas de bronce con la misma mira, y del medio sale una escala plana hacia otro baluarte, que compite en la altura al torreón del Morrillo, mirando una de sus caras al mar, y la otra a tierra, guarnecidas ambas y sus flancos, de culebrinas de bronce de buen calibre. Corre desde este baluarte hacia el poniente un lienzo de muralla de 40 a 45 varas de largo, que cae a la bahía y remata en una escala plana que baja hasta el Morrillo, y al lado izquierdo tiene otro baluarte cuadrado con cuatro cañones que apuntan dos a la boca del puerto y dos a su fondo.

Con poca diferencia de tiempo, porque fue en el de 1715 del gobierno del mismo maestro de campo Tejeda, se empezó a labrar otra fortaleza al poniente casi frontera a la del Morro, que está a la otra banda, y aunque inferior en todo a la de los Reyes, es muy a propósito por estar situada en terreno bajo para batir mas a la superficie la campaña de este lado, y para coger entre dos fuegos a los bajeles enemigos, que emprendiesen tomar el puerto, que aunque se hace tan difícil por la estrechez de su canal, quiso ponerlo con esta defensa más arduo el arte. La figura o forma de esta fortaleza nombrada San Salvador de la Punta, es cuadrilátera con sus baluartes en cada ángulo, y sus flancos regulares; los lienzos o cortinas intermedias tendrán como 40 varas de largo, de donde se puede deducir según reglas el ámbito y tamaño de los espresados baluartes de los cuales dos miran al mar y los otros a tierra, y están guarnecidos de buena artillería: tiene fabricas interiores para la habitación de su comandante, y alojamiento para la gente que la guarda.

A lo largo del siglo dieciocho, Cuba atravesó una profunda transformación económica y social impulsada por la expansión de los cultivos de azúcar y tabaco, así como por las dinámicas de poder europeas que repercutían en el Caribe. La isla experimentó un notable crecimiento y consolidó una economía de plantación especializada en productos tropicales destinados al mercado europeo. En la región de La Habana, este proceso supuso una reconfiguración de la estructura agraria: las grandes haciendas ganaderas fueron fragmentadas para dar paso a cultivos más rentables, como el tabaco y la caña de azúcar. La llegada de nuevos capitales y la implementación de reformas liberalizadoras en el comercio y la gestión de la mano de obra facilitaron esta transición.

Este pueblo fue agricultor desde su establecimiento. En lo antiguo las siembras de tabaco formaban el principal ramo de su industria, sin desatender en los predios rurales el hacer conjuntamente el cultivo del maíz, arroz, las yucas de que usaban como vianda, y como pan en tortas de casabe, plátanos, boniatos, ñames y demás frutos farináceos o de olla vulgar, e impropriamente llamados viandas, y que con las carnes y lacticinios constituían la suma casi única de los alimentos en aquella era. Mas la principal ocupación de nuestro antiguo vecindario era, como se ha dicho, la siembra y el cultivo del tabaco en sus vegas. Después de la invasión inglesa del año de 1762 tomó un vuelo rápido el comercio y la población de esta Isla, y su tabaco que empezaba a cultivarse al Oeste de ella, en las márgenes de sus numerosos ríos, adquirió tal celebridad en la Península, y acreditado por la moda y por su aroma en las naciones extranjeras, que su gran espendio en la Europa pobló repentinamente todas las famosas vegas de la Vuelta-Abajo.⁵⁵

⁵⁵ *Memoria sobre la ciudad de San Felipe y Santiago Bejucal*, La Habana, 1830.

Las reformas comerciales de 1765 y 1778 impulsaron el crecimiento económico de Cuba, facilitando su integración en las redes comerciales internacionales. En la década de 1780, la isla fortaleció sus lazos con los recién independizados Estados Unidos, aprovechando las nuevas oportunidades de un comercio más dinámico y flexible. Este escenario favorable aceleró la expansión del cultivo de la caña de azúcar, extendiendo la frontera agrícola al interior y el este de la isla.

Como la población cubana era reducida —apenas 171.620 habitantes según el censo de 1774—, el auge azucarero generó una creciente demanda de mano de obra. La liberalización del comercio de esclavos facilitó una intensa inmigración forzada desde África, complementada por la llegada de poblaciones libres. Como resultado, la población se triplicó en pocas décadas, alcanzando los 553.033 habitantes en 1817. Este crecimiento demográfico consolidó una sociedad criolla dominada por una oligarquía terrateniente cada vez más poderosa, beneficiaria directa de la expansión azucarera y del sistema esclavista.

La Habana

Durante el siglo dieciocho, el mar Caribe se consolidó como un espacio geoestratégico clave en el contexto de las rivalidades imperiales entre las potencias europeas. Para el Imperio español, el control de las rutas marítimas y la protección de los enclaves coloniales se convirtieron en prioridades ante la creciente amenaza británica y francesa. En este escenario, la isla de Cuba, y en particular su capital, La Habana, adquirió un papel central debido a su

ubicación estratégica en las rutas del comercio atlántico y su función como punto de escala entre América y Europa.

El episodio que marcó un punto de inflexión en la política defensiva española fue la ocupación de La Habana por las fuerzas británicas en agosto de 1762, en el contexto de la Guerra de los Siete Años. A pesar de sus imponentes fortificaciones, como el castillo del Morro, la ciudad sucumbió tras un prolongado asedio, evidenciando las debilidades estructurales del sistema militar insular. Aunque la pérdida fue temporal—La Habana fue restituida a España mediante el Tratado de París de 1763—, el impacto fue profundo, impulsando una nueva estrategia militar del Imperio español en América.

En respuesta a esta crisis, el rey Carlos III comisionó al mariscal de campo Alejandro O'Reilly para evaluar de forma sistemática la situación militar y social de la isla. El informe elaborado en 1763 abordó aspectos fundamentales como el estado de las tropas regulares, el funcionamiento de las milicias, las condiciones de las fortificaciones existentes, y los recursos económicos necesarios para una defensa efectiva. Su análisis impulsó una reforma estructural del sistema militar, basada en una modernización integral y en la aplicación de nuevas estrategias adaptadas al contexto colonial.

La reorganización de la defensa fue dirigida por el conde de Ricla, gobernador de Cuba entre 1763 y 1766, que, con el respaldo financiero del virreinato de Nueva España, implementó un ambicioso programa de obras públicas militares. En esta empresa desempeñaron un papel clave los ingenieros militares, profesionales formados en academias peninsulares como las de Barcelona o Cádiz, y versados en los principios de la ingeniería moderna europea. Figuras como Silvestre Abarca, Agustín Crame y Joaquín

Peramás encabezaron el diseño, ejecución y supervisión de nuevas obras defensivas que respondían al modelo de fortificación abaluartada desarrollado en Europa por el principal ingeniero militar de su tiempo, el marqués de Vauban.

El trabajo de estos ingenieros no se limitó a la construcción de estructuras físicas. Implicó también la elaboración de planos detallados, estudios topográficos, evaluación de materiales, y adaptación de técnicas europeas al entorno tropical del Caribe. La necesidad de enfrentar condiciones geográficas adversas —clima húmedo, suelos calcáreos, alta salinidad, riesgo de huracanes— obligó a introducir soluciones innovadoras en términos de diseño, drenaje, ventilación y sostenibilidad estructural. La defensa se concibió no solo como una respuesta militar puntual, sino como una estrategia territorial a largo plazo.

Encerrada entre murallas, la villa de San Cristóbal de La Habana había sido blanco recurrente de ataques por parte de piratas y potencias extranjeras enemigas. A mediados del siglo dieciséis, fue saqueada y destruida en al menos tres ocasiones por corsarios franceses. En respuesta, se destinaron recursos para la construcción de fortificaciones que protegieran el acceso a la bahía de La Habana. Así surgieron dos castillos en su boca —San Salvador de la Punta y los Tres Reyes Magos del Morro—y, frente a la ciudad, el castillo de la Real Fuerza, una fortaleza compacta y cuadrada con baluartes triangulares, muros de sillares y un foso. Este conjunto de edificaciones constituyó la primera línea de defensa de la ciudad.

Tras la ocupación británica, los ingenieros militares se abocaron a la reconstrucción y refuerzo de estos castillos, además de proyectar una fortificación de mayor envergadura frente a la ciudad. En 1764, Silvestre Abarca diseñó el plano del fuerte de San

Carlos de la Cabaña, una obra que culminó en 1774, y se integraba dentro de una red defensiva concebida como un sistema interconectado de plazas fuertes, baterías costeras y caminos militares. Este modelo garantizaba una defensa coordinada del litoral y una movilidad estratégica de tropas en caso de invasión, consolidando el control territorial de la isla.

La fortificación de Matanzas fue otro ejemplo clave dentro de este proceso. Por su proximidad a La Habana y su relevancia comercial y estratégica, la ciudad se convirtió en una prioridad para la Corona. Bajo la dirección de Peramás, se construyó el castillo de San Severino, una fortaleza diseñada con criterios técnicos avanzados, concebida para controlar la bahía y disuadir incursiones extranjeras, así como frenar el contrabando y la piratería. Otros puntos costeros y bahías estratégicas, como Mariel, Guantánamo, Jaguar, Nipe y Bahía Honda, fueron objeto de estudio y planificación por parte de los ingenieros militares. Este esfuerzo sistemático convirtió a Cuba en una de las plazas mejor fortificadas del Imperio español en América.⁵⁶

⁵⁶ Gaspar Feliu. *Milicia y sociedad en el siglo XVIII: estudios sobre el ejército borbónico*. Madrid, Siglo XXI, 1990. Ricardo García del Pino. *Fortificaciones y defensa en el Caribe hispano*. La Habana, Ediciones Boloña, 1998. Allan J. Kuethe. *La Habana y sus fortificaciones en el siglo XVIII*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2002. Adriana López. «Ingeniería militar y espacio urbano: La Habana en el siglo XVIII». *Revista de Historia Militar*, vol. 95, 2004, pp. 201-230. John Lawrence Tone. *War and Genocide in Cuba, 1895-1898*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2006. M^a Dolores González-Ripoll. *El Caribe en el siglo XVIII: redes políticas y sistemas defensivos*. Sevilla, 2010.

Joaquín

Joaquín Peramás Guarro nació en Mataró en 1739 y hacia los cuatro años de edad se trasladó con la familia a Cartagena. Su vocación militar, compartida con dos de sus hermanos, se formalizó el 21 de enero de 1758, con dieciocho años; su hoja de servicios de 1781 documenta los primeros pasos de su carrera: «sirvió de cadete en el regimiento de Infantería de Toledo, con el que estuvo algún tiempo en Oran; fue creado ayudante de Ingenieros con destino a la misma plaza; cursó las matemáticas en la Academia de Barcelona».⁵⁷

La incorporación temprana de jóvenes provenientes de familias nobles, con tradición militar o, como en el caso de Peramás, de comerciantes acaudalados, constituía una práctica habitual. Estos aspirantes a cadetes recibían una instrucción preliminar en letras, matemáticas y doctrina militar. Al alcanzar los quince o dieciséis años accedían formalmente a la condición de cadete en las academias militares, donde iniciaban estudios técnicos y una rigurosa instrucción. La formación para ingenieros militares conjugaba la disciplina castrense y el manejo de armas con una sólida base científico-técnica, que incluía matemáticas, dibujo técnico, teoría de la fortificación, geografía, cartografía, táctica, estrategia y ciencias aplicadas.

⁵⁷ Archivo General de Simancas (AGS), Sgu, Leg. 3793, 2, 130. Hoja de servicios de Joaquín Peramás, teniente extraordinario de Ingenieros. Informe del año 1781 de Luís Huet, jefe de ingenieros de la Habana. Citado en: «Pedro Cruz Freire. Fort San Carlos de Barrancas: power and control in the gulf of Mexico and Southern America». *From colonies to countries in the North Caribbean. Military engineers in the development of cities and territories*, Cambridge, 2016.

La institución de referencia para la ingeniería militar en España era la Real Academia Militar de Matemáticas y Fortificación de Barcelona. Fundada en 1720 por iniciativa de Jorge Próspero de Verboom bajo el reinado de Felipe V, su objetivo era formar a los oficiales del recién establecido Real Cuerpo de Ingenieros. Esta academia, con subsedes en enclaves estratégicos como Orán y Ceuta, impartía un currículo comprensivo que abarcaba matemáticas, física, arquitectura militar y civil, artillería, óptica, astronomía y geografía. Su labor fue fundamental en la profesionalización de los ingenieros militares españoles, consolidando un cuerpo de élite que se erigió, durante el siglo dieciocho, en la principal corporación técnica impulsora de la modernización de España. Estos profesionales eran responsables de una amplia gama de tareas cruciales para el desarrollo militar y civil: «encargados del reconocimiento del territorio y del levantamiento de mapas, de la composición de planos y elaboración de relaciones de plazas; del mantenimiento, mejora y creación de fortalezas y defensas; alojamientos de tropas y cuartelas; como fluviales, las ordenanzas se fijaban el objetivo de repararlas y ampliarlas».⁵⁸

El 19 de marzo de 1763, Joaquín Peramás, ostentando el rango de «alférez, ingeniero delineador», fue admitido en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército con el grado de subteniente e ingeniero ayudante, tras superar los exámenes pertinentes. Su primer des-

⁵⁸ Armando Alberola Romá. Jesús Pradells Nadal. «Un cuerpo de élite en el ejército de la España del siglo XVIII: los ingenieros militares». *Las élites y la revolución de España (1808-1814): estudios en homenaje al profesor Gérard Dufour*, Alicante, 2010. M. G. Cano Révora. *Cádiz y el Real Cuerpo de Ingenieros Militares (1697-1847). Utilidad y Firmeza*, Cádiz, 1994. C. Laorden Ramos, *Obra Civil en Ultramar del Real Cuerpo de Ingenieros*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008.

tino en esta nueva capacidad fue la guarnición de Orán. Esta plaza norteafricana, reconquistada por España en 1732, fue objeto de un ambicioso programa de mejora de sus fortificaciones debido a su constante exposición a asedios otomanos e importancia para la seguridad del Mediterráneo español. El castillo de Santa Cruz, interconectado mediante una red de túneles con otros dos fuertes, constituía el principal bastión defensivo. «Dn. Joachim de Peramás» permaneció en este lugar hasta recibir una orden de traslado a Guatemala con fecha de 10 de octubre de 1765; no obstante, este destino fue conmutado por disposición real. Una orden de 22 de agosto de 1766 le dirigió a La Habana; días después, un documento señala que «se le abonará a Dn. Juan de Miralles que le conduce a La Havana en su saetía San Joseph y las Ánimas ciento y sesenta pesos de a quince».⁵⁹

Matanzas

La llegada de Joaquín Peramás a La Habana en el contexto posterior a la ocupación inglesa de 1762 se sitúa en el inicio de una etapa crucial tanto para su carrera como para la reorganización defensiva de la isla. La ciudad, aún convaleciente tras el efímero pero devastador dominio británico, requería urgentes reparaciones en sus fortificaciones, labor que recayó en ingenieros como Peramás, bajo la dirección de Luis Huet y Silvestre Abarca bajo la dirección del gobernador y capitán general Antonio María de Bu-

⁵⁹ AGI. Es.41091.Agi/Contratación,5509,N.3,R.44. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Joaquín de Peramás, subteniente de ingenieros, a La Habana.

careli. Aunque no se conservan detalles específicos de sus actividades en la capital cubana, su vinculación con proyectos como la reconstrucción de las defensas dañadas y el colosal castillo de San Carlos de la Cabaña —empresa clave para la Corona española— sugiere una participación activa en la reconfiguración del sistema militar habanero. La documentación administrativa conservada permite trazar tanto sus traslados como su correspondencia oficial con el capitán general, así como los hitos fundamentales de su progresión profesional: ingeniero topógrafo (1767), ascenso a ingeniero extraordinario (1772); y sus grados militares de teniente (1770) y capitán (1778). La coincidencia en La Habana con su hermano Melchor, secretario de Bucareli entre 1765 y 1771, añade una dimensión personal a su estancia, y ocasionalmente en 1767 con su hermano Juan Manuel, el jesuita, expulsado del territorio español, que recaló en Cuba.

Mientras La Habana se consolidaba como el epicentro del sistema defensivo colonial, otros enclaves estratégicos, como San Carlos de Matanzas, también experimentaban transformaciones significativas. Fundada en 1693 en la desembocadura de los ríos San Juan y Yumurí, esta población dominaba una extensa bahía de gran importancia geoestratégica, convirtiéndose en un objetivo constante del contrabando y la piratería. La necesidad de proteger la retaguardia de La Habana hizo de su defensa una prioridad para las autoridades coloniales. Con el tiempo, a estos factores iniciales se sumó su papel como cabecera de una de las comarcas agrícolas más prósperas de la isla. Hacia 1798, el puerto adquirió una relevancia estratégica aún mayor como punto de salida de la creciente producción azucarera regional, que ya contaba con veintidós ingenios, consolidando así la posición económica del enclave.

El proyecto del castillo de San Severino, también conocido en alguna cartografía como San Carlos, surgió de la necesidad de proteger el puerto de Matanzas, considerado uno de los puntos estratégicos más importantes de la región debido a su proximidad a La Habana. La Corona española, preocupada por la seguridad y por frenar el comercio ilícito en la rada, impulsó su construcción. En 1693 se llevó a cabo el desmontaje y la delimitación del terreno, iniciándose la excavación del foso mediante explosivos y la instalación de una batería provisional en el sector sur. La edificación del castillo se prolongó por más de cincuenta años, reflejando la complejidad y relevancia del proyecto. Otro componente clave del sistema defensivo de Matanzas fue el fuerte o batería de San José de la Vigía, erigido en 1745 frente a la ciudad; documentos de la época mencionan el «fuerte de San Joseph que se construye en la Rivera del Río de San Juan de las Cañas en el Puerto de Matanzas», una fortificación artillada con cinco cañones de hierro que constituía la primera línea de defensa del puerto.

En Matanzas, Peramás dejó una huella más tangible. Tras su traslado en 1772, asumió la reconstrucción del castillo de San Severino, cuya voladura en el verano de 1762, ordenada por su comandante para evitar que cayera en manos inglesas, lo había dejado en ruinas. Su labor no se limitó a la mera restauración, sino que buscó devolver la fortaleza «al estado exacto» previo a su destrucción, incorporando mejoras estructurales. Los trabajos abarcaron el refuerzo del perímetro abaluartado y la reconstrucción de edificios interiores, bóvedas y aljibes, destando la renovación de la fachada principal con su imponente puerta y la rehabilitación de los baluartes de Santa Ana y San Antonio.

Los puentes son elementos inseparables de la imagen y la identidad de Matanzas a causa de los ríos San Juan y Yumurí, que delimita la ciudad, lo que hizo indispensable la construcción de puentes para facilitar la comunicación. Eran esenciales tanto para conectar los distintos barrios como para acceder a las ricas plantaciones de la comarca, de donde provenía gran parte de la producción agrícola. En sus inicios, el transporte de estos productos hacia Matanzas requería largos rodeos, y los puentes permitieron agilizar su traslado hacia el puerto, facilitando la exportación.

Tras la fundación de Matanzas en 1693, pasaron muchos años antes de que las autoridades emprendieran la construcción del primer puente sobre el río San Juan. Finalizado en 1722, fue destruido ocho años después, iniciando una sucesión de intentos de reconstrucción tras repetidos derrumbes. En un entorno que demandaba infraestructuras capaces de garantizar la comunicación sobre el caudaloso río San Juan y las serenas aguas del Yumurí, en 1773, el Cabildo ordenó la construcción de un nuevo puente y encargó los planos al ingeniero Peramás. Este firmó dos proyectos el 20 de enero de 1774: uno proponía reparar la estructura existente, y el otro contemplaba una construcción completamente nueva; al ser considerada demasiado costosa, aconsejó habilitar un pontón como solución provisional.

Ya capitán, en 1778 dejó la isla y acompañó a Agustín Crame en un viaje de un año para elaborar un informe detallado sobre la red defensiva en Centroamérica. Esta misión formaba parte de los esfuerzos del Imperio español por reforzar y modernizar sus defensas en un Caribe en constante confrontación con potencias europeas rivales. Durante el recorrido, desde el río Orinoco hasta la Provincia de Yucatán, visitaron la isla de Trinidad y diversas

ciudades y puertos clave, como La Guaira, Omoa, Puerto Cabello y Cartagena, que no solo eran centros comerciales, sino también puntos neurálgicos en la defensa costera. Asimismo, exploraron lugares como Portobelo, Chagres, Campeche, Panamá y San Juan de Nicaragua, fundamentales para el control del tránsito marítimo. La labor de Crame en este viaje no se limitó a una inspección visual: elaboró planos detallados y propuestas de defensa, evaluando el estado de las fortificaciones y la coherencia del sistema defensivo en su conjunto. Se conservan los planos del castillo de San Lorenzo el Real, en la desembocadura del río Chagres, así como los de las ciudades de Portobelo, Panamá y Cartagena de Indias. El informe resultante se convirtió en una herramienta estratégica para la toma de decisiones y la planificación de futuras mejoras defensivas. Peramás regresó a La Habana, donde permaneció dos años, hasta que se integró en el ejército destinado a la conquista de Luisiana, siendo ascendido en ese momento a comandante e ingeniero ordinario.

Es de este tiempo en La Habana, el año 1780, que Gregorio Ruiz de Rozas, oficial segundo de la contaduría de Marina del departamento de Cádiz, le prestó 1.940 pesos fuertes. Como Peramás no tuvo manera de devolver la suma, la justicia le condenó reteniéndole una tercera parte del sueldo, lo que no pudo hacerse efectivo por los continuos desplazamientos del ingeniero; aún en 1788 seguía la reclamación, y el acreedor temía que su muerte le impidiese cobrar.⁶⁰

⁶⁰ AGS. SGU, LEG,7236,4.

Nueva España

Durante el siglo dieciocho, diversos territorios que conforman hoy los Estados Unidos integraban el Virreinato de Nueva España. Regiones como La Florida, Texas, Nuevo México, Arizona, California, Luisiana y otras áreas del suroeste y centro formaban parte de la administración colonial española. La presencia española en La Florida se remonta a 1513, cuando Juan Ponce de León reclamó el territorio, un vasto espacio sin fronteras claramente definidas. A pesar de la exploración y el establecimiento de asentamientos como San Agustín en 1565 y Pensacola en 1698, España nunca ejerció un dominio efectivo sobre la totalidad del territorio, centrando su control en enclaves costeros estratégicos para la defensa de sus colonias frente a los avances británicos y franceses.

El proceso de colonización por parte de otras potencias comenzó con el establecimiento de colonias británicas, como Carolina en 1663 y Georgia en 1732, y la fundación francesa de Nueva Orleans en 1718, lo que redujo significativamente la influencia española en la región. Durante la Guerra de los Siete Años, entre 1756 y 1763, España, aliada tardíamente con Francia, sufrió una derrota determinante. Como resultado del Tratado de París de 1763, La Florida fue cedida a Gran Bretaña, que la dividió en dos entidades administrativas: Florida Oriental, con capital en San Agustín, y Florida Occidental, con capital en Pensacola.

En este contexto destaca el establecimiento del fuerte Mosé en 1738, por orden del gobernador Manuel de Montiano. Cumplía una doble función: resguardar la frontera con Georgia y ofrecer un asentamiento legal a los esclavos africanos fugitivos provenientes de las colonias británicas. La política española permitió a

estos refugiados obtener la libertad bajo sus leyes, convirtiendo a La Florida en el primer santuario para esclavos emancipados, mucho antes de la Proclamación de Emancipación. Durante la Guerra del Asiento, en 1740, el fuerte fue atacado y temporalmente ocupado por tropas británicas, aunque un contraataque español, con el apoyo de cimarrones e indígenas seminolas, logró recuperarlo. Sin embargo, quedó destruido y la comunidad debió reasentarse en San Agustín, hasta la reconstrucción de 1756.

En cuanto a la estructura económica de La Florida, la actividad se sustentaba principalmente en el comercio de pieles, la ganadería y algunos cultivos. La ocupación británica, que duró veinte años, introdujo cambios sustanciales mediante el fomento de la inmigración, el desarrollo de plantaciones y la expansión del comercio, y la mayoría de los antiguos residentes españoles emigraron, especialmente hacia Cuba.

Sin embargo, el panorama geopolítico experimentó una transformación con la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, entre 1775 y 1783. Bajo el liderazgo de Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, las fuerzas españolas emprendieron una campaña estratégica contra el dominio británico en el Golfo de México. Entre 1779 y 1781, Gálvez logró la captura de plazas clave como Baton Rouge, Natchez y Mobile. Su mayor éxito fue el asedio de Pensacola en 1781, una operación decisiva que consolidó la influencia española en la región, aseguró las rutas de suministro para los insurgentes estadounidenses y eliminó la amenaza británica en la frontera occidental.

La batalla de Pensacola

Pensacola, capital de la Florida Occidental británica, representaba un objetivo estratégico fundamental para España. Consciente de su importancia, Bernardo de Gálvez organizó una expedición militar compuesta por tropas de diversas regiones del Imperio español, incluidos criollos de Luisiana, reclutas libres, mercenarios europeos e indígenas aliados. Sin embargo, la campaña enfrentó obstáculos considerables desde el inicio. Un huracán dispersó la flota española, causando retrasos, y la Armada mostró reticencia a entrar en la Bahía de Pensacola por preocupaciones sobre la profundidad. Para superar estas dudas, Gálvez encabezó personalmente la entrada con embarcaciones menores, demostrando determinación y liderazgo, lo que incentivó al resto de la flota a seguir su ejemplo.

Las defensas británicas se concentraban en Fort George, ubicado en Gage Hill, y en el reducto de la Royal Navy en Barrancas Coloradas. La llegada de refuerzos españoles y franceses desde La Habana en abril de 1781 resultó decisiva para el éxito del asedio. Con el control naval asegurado, las tropas españolas iniciaron los trabajos de asedio, estableciendo trincheras y bombardeando de manera constante las posiciones británicas. Durante dos meses, los defensores resistieron los ataques españoles, apoyados por sus aliados indígenas. Sin embargo, el desenlace llegó el 8 de mayo de 1781, cuando una granada española impactó en un polvorín dentro del reducto de la Media Luna, desencadenando una explosión devastadora que debilitó de manera irreversible las defensas británicas. Al día siguiente, el general británico John Campbell se rindió, marcando el fin del dominio británico en la región.

La victoria en Pensacola tuvo repercusiones significativas. En primer lugar, consolidó la reconquista española de la Florida Occidental, completando una serie de triunfos previos en Baton Rouge y Mobile que eliminaron la presencia británica en el Golfo de México. Además, este éxito fortaleció la posición diplomática de España en las negociaciones del Tratado de París de 1783, asegurando la restitución de Florida Oriental y Florida Occidental al dominio español. Gálvez se convirtió en una figura emblemática de la restauración del poder militar español en América, demostrando la capacidad de España para desafiar el dominio británico en la región.

A pesar de esta recuperación territorial, el control español sobre La Florida fue menos sólido en su segunda etapa, entre 1783 y 1821). La expansión de Estados Unidos, el contrabando persistente y la escasez de recursos limitaron la estabilidad del dominio colonial. La economía, basada en el comercio de pieles, la ganadería y algunas actividades agrícolas, nunca alcanzó el nivel de prosperidad de otras posesiones españolas en América. Finalmente, en 1819, el Tratado Adams-Onís estableció la cesión de La Florida a Estados Unidos, poniendo fin a tres siglos de presencia española en la región.

De los cuatro hermanos Peramás, Joaquín fue el único que participó en una batalla real, y contribuyó a ganarla. En 1781, durante la guerra entre España e Inglaterra, Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, dirigió una ofensiva contra las posiciones británicas en Florida. Tras tomar el fuerte Charlotte en Mobile y otras plazas menores, avanzó hacia Pensacola con un ejército de siete mil hombres frente a los dos mil defensores británicos. La batalla, por su envergadura y estrategia, quedó grabada en la his-

toria militar. Con la victoria española de 26 de mayo de 1781, Gálvez comunica al rey que: «después de 12 días de trinchera abierta y 61 de desembarco en la Isla de Santa Rosa, se rindieron a las armas del Rey los fuertes y plaza de Panzacola, quedando prisionera de guerra su guarnición». Peramás participó tanto en Mobile como en Pensacola, y su destacado papel en la victoria le valió el ascenso a teniente coronel.⁶¹

Terminada la guerra, y debido a «lo arruinados que se encuentran los fuertes y edificios», Gálvez, contando con la experiencia de ingeniero de Peramás, le encarga la creación de diversas infraestructuras militares de defensa en la zona de Pensacola y el delta del Misisipi, importante centro estratégico y comercial en el Golfo de México. El ingeniero cartografió la bahía y diseñó tres fortificaciones clave: el fuerte de San Carlos de las Barrancas, el de la isla de Santa Rosa y el de San Miguel de Pensacola, esenciales para asegurar el dominio español en la región.⁶²

El ingeniero Dn Joaquín de Peramás, en el proyecto y relación adjuntos, propone varias fortificaciones para la defensa de la baya [bahía] de Sta María de Gálvez, y colonia de Sn Miguel de Panzacola, en esta forma. Primeramente en la entrada de la baya a la banda del oeste sobre la costa de la tierra firme, el fuerte de Sn Carlos. 2º el de Sta Rosa al este de la misma entrada, so-

⁶¹ *Mercurio Historico y Político*, Madrid, agosto, 1781. El mejor resumen de la batalla: *Diario de las operaciones de la expedición contra la plaza de Panzacola concluida por las armas de S.M. Católica baxo las órdenes del mariscal de campo D. Bernardo de Gálvez* [1781]. Reproduzco en apéndice la curiosa crónica de un soldado que participo en la toma de Pensacola.

⁶² Pedro Cruz Freire. «Joaquín de Peramas. Un ingeniero militar en América», *Barroco iberoamericano: identidades culturales de un imperio*, Vol. I, Santiago de Compostela, 2013.

bre la ysla de su advocación, y en la punta mas occidental de ella, llamada de Sigüenza. 3º el de Sn Miguel, en el propio sitio que ocupaba antes, el que fabricaron de madera los yngleses. [...] El arbitrio de construir de tapia de cal, arena, y conchas de ostiones, las murallas y contraescarpas de los fuertes es de feliz ocurrencia, en un parage donde la falta absoluta de piedra (pues no se encuentra si no es a larga distancia) harían las obras casi incosteables. Con este arbitrio no serán tan gravosas las obras que se han proyectado; pero acendera notablemente su costo, al juicio del yngeniero, a trecientos mil pesos en plata, sin el de la manutención de seiscientos forzados que, a razón de dos reales diarios cada hombre, importará 54.750 pesos al año. [...] Es indubitable que las fortificaciones son de absoluta necesidad, para poner a pocos hombres en estado de defenderse contra muchos, y la naciente colonia de Panzacola, para su seguridad y defensa necesita de su auxilio. El fuerte de Sn Miguel, sobre el terreno en que se propone erigir, llenará este objeto.⁶³

Su idea original era trasladar la ciudad de Pensacola al entorno del lugar de Barrancas, a la entrada de la bahía, junto al nuevo fuerte de San Carlos. «En el plano del proyecto que se conserva se observa una ciudad abaluartada con planta rectangular con la plaza excéntrica pegando a la bahía, junto a la reconstrucción del fuerte de San Carlos, como punto de defensa, en forma de pezuña». Pero Gálvez no aceptó desplazar la población por el elevado coste, y ordenó las demás obras.⁶⁴

⁶³ *Propuesta del ingeniero militar Joaquín de Peramás, para erigir los fuertes de la bahía de Santa María de Galve y la colonia de San Miguel en Pensacola*. Archivo Histórico de la Nobleza, Ezpeleta, C.475, D.22

⁶⁴ José Miguel Delgado Barrado. «Modelos de fundaciones de ciudades de frontera en Iberoamérica en el siglo XVIII». *Historias ciudadanas del Reino de Jaén. Manifestaciones y discursos de poder de las elites urbanas jiennenses (siglos XV-XVIII)*, Ministerio de Ciencia e Innovación, España, 2009-2011.

La construcción más importante, el «Fuerte de San Carlos, y su batería baxa para construir en las Barrancas coloradas a la entrada de la bahía de Panzacola», fue proyectada en 1784 y acabada de edificar en 1797: «constaba de un edificio de planta cuadrada irregular y muros en talud que en tres de sus lados rodearía un foso, mientras el cuarto resultaría cubierto por el desnivel que lo separaba de una batería. En el centro de la construcción se situaría la plaza de armas con almacenes y alojamiento para la guarnición, que irían abovedados». Al otro lado de la entrada de la bahía, Peramás proyectó el fuerte de Santa Rosa, en la punta de Sigüenza, para hacer fuego cruzado en caso de ataque naval.⁶⁵

La localidad de San Miguel de Pensacola había sido fundada originalmente en 1698 en la isla cercana de Santa Rosa; sin embargo, en 1740 se construyó en tierra firme una pequeña casa fuerte llamada San Miguel, que sería la ubicación permanente de la villa. Las condiciones iniciales para la construcción y el poblamiento eran difíciles debido a la escasa población, la dureza del terreno, los ataques indígenas y la dependencia de los suministros; las construcciones iniciales eran estructuras de madera sencillas cubiertas de paja. Después de la batalla, Bernardo de Gálvez encargó a Peramás la preparación de un plan detallado para la defensa de la ciudad, que se concretó en el proyecto del fuerte San Miguel como primera línea de defensa. En su informe de 1785 incluyó trece planos detallando la situación y los proyectos: «Relación de los reparos que necesita la estacada de la plaza,

⁶⁵ Alfredo Morales Martínez. «Los ingenieros de Carlos III». *El Greco en su IV centenario. Patrimonio hispánico y diálogo intercultural*, Cuenca, 2016. El fuerte es una obra que modificada aún se puede visitar, cerca del *National Naval Aviation Museum*.

edificios reales, dentro de ella, y las castillas que se expresan, con el tanteo prudencial de su importe». Una obra que se haría siguiendo sus planos, pero que comenzaría cuando él ya no estaba en la zona, y que se considera un punto de inflexión para el futuro de la ciudad de Pensacola.⁶⁶

En abril de 1787 se encontraba en Nueva Orleans como inspector de Fuertes, Calzadas y Malecones de Luisiana, estudiando las defensas de esta zona de geográfica complicada. Se trataba de controlar la entrada al delta del río Misisipi para acceder a la ciudad por el canal de Mardi Gras. Proyectó dos reductos: San Felipe de Placamín y Fuerte Borbón.⁶⁷ Este último consistía en una batería irregular de tierra y madera, con foso y glacis exterior, e incluía cuerpo de guardia, cuarteles, polvorín y estancias para la tropa. Una rampa conducía al nivel superior, donde se emplazaban cinco cañones, orientables hacia el río o el interior; dos canales permitían regular el nivel del foso mediante el caudal del río, adaptándolo a las necesidades defensivas. San Felipe de Placamín, situado en la orilla opuesta, fue concebido para cruzar fuegos con Fuerte Borbón; de planta hexagonal irregular, disponía de tres baluartes orientados hacia tierra y tres hacia el río. Su interior albergaba alojamientos para oficiales, cuarteles, almacenes, hornos, cocinas y otras dependencias comunes. Aunque aprobado en 1787, su construcción no se inició hasta 1792; fortificaciones que

⁶⁶ Del fuerte, desaparecido, quedan unos restos mínimos frente la *First Baptist Church*.

⁶⁷ «Relación del Torno de Placaminas en el Rio Misisipi y defensas que se proyectan» y «Perfiles del fuerte proyectado para la Punta del Torno de Placaminas». Se conserva el diario de Peramás en el *Department of Archives and History, Jackson, Mississippi: story of the journey of Placaminas*.

tendrían una vida muy corta, porque seis años después de terminadas las destruyó un huracán.⁶⁸

En este tiempo, Joaquín residía en Pensacola; el censo de 1784 señala que en la ciudad vivían 410 personas, y en el domicilio de Peramás también consta Catalina Hernández, una viuda de cuarenta y ocho años. Después de tantos desplazamientos, «de no haver tenido fixa residencia Peramás, por que unas veces se hallava en Panzacola, y otras en Nuevo Orleans», regresa a La Habana, donde se le sitúa en 1789; pero dos años después se documenta su muerte.

⁶⁸ El fuerte de San Felipe, se reconstuyó por los estadounidenses, ahora llamado Fort Saint Phillip, y fue escenario de una batalla de doce días en abril de 1862, durante la guerra civil. Se encuentra en un estado de conservación precario en medio de la maleza. El fuerte de Borbón dio origen a Fort Jackson, construido entre 1822 y 1832, también fue escenario de combates, y sus restos forman parte de los lugares históricos y se puede visitar.

Apéndice

[Crónica] traducida de una carta que escribió Francisco Méndez, que se halló en la toma de dicha plaza de Panzacola el año de 1781.⁶⁹

Sabrás, como el día primero del mes de marzo del año de 1781, salió una expedición para Panzacola mandada por el Sr. Dn. Ver-nardo de Gálvez, y por su segundo, Dn. Francisco Longoria (que de Dios goze) en la que llegaron el día 9 de dicho a las inmedia-ciones de Panzacola; dicho a las 12 del noche, dieron la horden de que desembarcasen D. Francisco Longoria, con todos los granade-ros, en una ysla llamada Sta. Rosa, que era de los ingleses; allí ivan 5 compañías de dichos granaderos, y una de cazadores, con las quales iba yo también, con mi morral de pan, vino y aguardi-ente. Hicimos una marcha de 3 leguas y media a la orilla del mar, por donde había una arena blanca muy suelta, que nos ha sofo-cado bastante. En fin fuimos amanecer ha una punta de la bahía, que la llaman Sigüenza. Luego sobre la amano esquerda debisa-mos una casa junto a la bahía, que parecía ser un castillo, luego se hizo alto, y pena de la vida, que ninguno hablase, ni quedase de tras. Nos fuimos por un monte muy espeso, y nos hechamos encima de la casa, diciendo *Viva el Rey*, y largaron nuestra van-dera en la casa. No había sino 2 yngleses, y tenían en la casa 20 marranas con 14 cochinitos y 3 chivas de leche con sus chivitos, y un cavallo, y 2 cañones de a 8 desmontados, y luego al amanecer,

⁶⁹ *Papeles Varios*. Biblioteca Nacional de España. Mss.20.983, ff.119-122v.

ocho yngleses con una lancha, que venían muy descuydados hacer agua, para dos fragatas que había dentro, y otros barcos, quando venía la lancha, se guardó mucho silencio, hasta que saltaron en tierras, y luego se hechó la tropa encima de ellos sin disparar un fucilazo, ellos se quedaron atónitos; luego los ataron, y se pusieron en el cuerpo de guardia y quando amaneció, que vieron los yngleses esta novedad se quedaron admirados; y luego bajaron dos fragatas, con toda vela haciendo fuego a balazos, como igualmente, un castillo que tenían a entrada del puerto con 80 cañones; pero no havido ni un muerto tan poco, y ya estábamos atrincherados todos aquel día nos hemos regalado muy bien la tripa, con los cochinitos.

Luego, el día 10 se desembarcó la demás tropa toda en lanchas con distancia de 3 leguas de mar ha tierra. Porque los barcos no podían entrar por el castillo en dicha ysla. Estuvimos muchos días esperando 1300 hombres de tropa, que nos faltaban. Allí emos pasado malos días, unos de mucho calor y otros de hambre, que ni tropa, ni oficiales, no tenían que comer, lo mismo coroneles y generales, por causa que estaba la mar muy braba, y no podían desembarcar nada; solo teníamos el consuelo, que teníamos mucha agua, y buena, que lo mismo era escarbar un poco en la orilla del mar, que salía una fuente; ha hora para dormir hacíamos unas cabañas de ramos de pino, por causa del sereno, el gergón y las colchas era la arena; esto era por todos, que allí no valía ser cavallero, y esto era el principio. Luego se determinaron los barcos de entrar adentro. Y en fin se logró, que la víspera del Sr. Sn. Joseph, determinaron el Sr. Sn. Bernardo de Gálvez, el entrar con su vergantín armado en guerra con 20 cañones de 8, y entraron 3 lanchas cañoneras con un cañón de a 24 cada una, y todos haciendo fuego al castillo, pero no le an hecho daño ninguno, por es-

tar muy distante, ni los enemigos hicieron daño tan poco, aunque vertían fuego como unos malditos.

El día del Sr. Sn. Joseph dieron orden para que entraran todos los brazos del conboy, lo que se ejecutó a las 12 del día y entrando 60 barcos en 7 quartos de hora, sin haver desgracia ninguna, solo dos valazos que pasaron el costado a un barco mercante, y a una fragata de hospital. Pero ellos tiraron más de 5 cañonazos, pero no hacían daño, por estar mal situado el castillo, y mucho monte. Luego ya por fin desembarcaron víveres y arina, y lo pasamos mejor. Luego los ingleses, assí que se vieron confusos, y las fragatas que tenían, a la una le quitaron los cañones y las velas, y la llevaron al campo, a la otra, que era una arrogante fragata que la havían cojido al francés, que tenía 26 cañones de a 12, todos los han desmontado, y les cortaron los muñones, para que no sirvieran a otra fragata, que había muy arrogante forrada de cobre, la quemaron para que nosotros no la cojiéramos, las demás sirben para el Rey.

Luego mudamos de campamento con las lanchas de los barcos, porque había muchos ríos y distancia a la ciudad, y por tierra había 6 leguas, y por mar 3 leguas, y la noche que nos mudamos a hacia el poniente, que ha sido a 8 de abril, y vamos haciendo una marcha toda la tropa, que eran 300 hombres, quando divisaron un poco de tropa en el monte de los yndios, y la fueron siguiendo, y se encontraron con un yndio, y empezó a gritar como los pavos, que así lo hacen, quando todo el ejército se alborotó y las columnas de granaderos que ivan delante, mandadas por el coronel del regimiento del Rey; con la bulla que había hicieron el desorden de romper el fuego y los que venían a la vanguardia, creyeron que eran los yndios, y empezaron hacer fuego, unos a otros, y con descargas cerradas, y han tenido el discurso de man-

darles hecharse al suelo, y empezar a decir Viva el Rey; que sino se huvieran matado como animales, unos a otros, y toda vía perecieron más de 50 y los que no se sabe, yo ha tenido la fortuna que no hiva allí.

Al siguiente día había un tiroteo muy largo con los yndios, que ha sido quando murió el coronel del Rey, y los yndios le llevaron el caballo con silla y todo, que tenían para pasearse en el campo. Los yndios nos han dado muchos malos días, y noches, que todos los días había pelea con ellos, y son muy indinos, que se vienen muy escondidos por el monte, por entre las matas, y nos han muerto bastantes soldados, y echan una descarga cerrada encima, y quando vuelve uno la cara, y no hay rastro de ninguno, por qué corren por el monte lo mismo que corzos, y luego que la ropa no les pesa mucho, ni hace estorvo ninguno, que no trahen sino un pedazo de valleta, que le llaman taparabo, y su fusil y frasco de pólvora, y su cuchillo y una volsita que trahen con tinta encarnada para pintarse la cara.

Las armas de ellos, son de mucho más alcance que las nuestras, y ellos en un combate se mantienen muy fuertes, y assí que muere alguno de los de ellos lo coje otro y lo lleva, y van por el monte como si los llevara el diablo. Quando benían al tiroteo benían muy juntos assí como 4-5-6-7 u 8. Y en biendo que los nuestros eran muchos levantaban una bulla, como cotorras, y luego con aquello que son las señas de ellos, lo mismo salían como si fueran abejas. Ellos son capaces de mantenerse dos días seguidos peleando como no les echaran cañonazos de metralla, a esto le temen mucho, y lo mismo es oír el cañón que ya no hallan por donde escapar. Los yngleses los cuydaban bien y los tenían bien provistos de todos, y nos han muerto bastante gente ellos, al primero que cojían de los nuestros muertos, o vivo, le quitavan la tapa de

los sesos para beber agua. Te aseguro, que si no fuera por un desertor de los mismos yngleses, que puede ser que entuvéramos todos prisioneros, lo primero que hacía un vivandero en nuestro campo, que todos los días hiva a llevar a la ciudad el soplo de lo que se hacía en el campo nuestro, el qual ha sido descubierto, por el tal desertor. Lo segundo, que este tal desertor ynglés le embiaban con una carta del governador para un castillo que tenían la enemigos a la entrada del puerto, en la que decía al jefe de artillería, que de orden de la Jamayca, que se mantuviese a juego violento, hasta que no tuviera otro remedio, que dentro de poco días les venía el socorro.

Y luego nuestro comandante general Dn. Bernardo de Gálvez, despachó un correo al instante, para la ha Vana [Habana], pidiendo refuerzo, y de contado nos han embiado 15 navíos y 40 fragatas y 30 mil hombres de tropa de tierra. Luego que binieron de allí, a pocos días vino un correo de la Abana, y dixo que había abistado una esquadra, y que le pareció ser ynglesa; la que salió cierta, y por más señas, que han apresado un barco nuestro, que se había estrabiado, con dos compañías de tropa del regimiento de Navarra. Luego se informaron bien de nuestros prisiones, y han visto que teníamos mucha fuerza, y no han logrado lo que querían, que era cojer los españoles todos prisioneros.

La tropa trabajaba muchísimo, porque ellos hacen los bueyes, o caballos, todo se les vuelve trabajar tirando por los carros, y por las cureñas y cañones, y todo lo demás, y hacer las trincheras y fajinas. Bien entendido que les pagan el trabajo amas de su prè, y ellos por coger aquellos quartos más, trabajaban lo mismo que leones gustosos.

El día de Sta. Cruz de Mayo se rompió el fuego por nuestra parte, y bastante fuerte que les hacían bastante daño al castillo de

los yngleses, pero ellos trabajaban como perros, por que lo mismo era que sembraban las granadas, y vombas, como agua, pero hacían poco daño, a los principios, pero luego ya fueron tomando el tiento. De nuestro campo, que era una trinchera muy alta de fagina, y para ir desde el campo, a la trinchera, para bombear la plaza, se hizo un camino cubierto como una calle, en que se hizo de noche, con palas, y hazadones, y espuestas.

Luego los enemigos le tomaron el tino. Metían bastantes valas y vombas dentro la fuerza del fuego de ellos, era a las oraciones, que era quando se havía de mudar la guardias. Yo he ido 40 días de trinchera, pero te aseguro que no es de apetecer, que venían las valas, vombas y granadas rezumbando, lo mismo que si fueran perdices, y al tiempo de reventar las vombas, davan que parecía un trueno. Y hivan los callos de ella raviando, y eran los pedazos de ella tan venenosos, que el que salía herido ninguno escapava, que eran vastantes los que morían. Y las que reventaban en el ayre, eran las peores, porque venían los pedazos raviando, y crujían la gente debajo, assi que se hoña el fogonazo todos se hachavan en la trinchera, y se metían unos por debajo de otros.

Venían muchos cargados de fajina, o tirando por los carros, que así que decían fogonazo a tierra al instante; y uno un lado era diversión, y por otro, todo lástimas, que estaban unos muertos, otros sin piernas ni brazos. Y en fin todo era lástima. Todos los días se llevaban 24 parigüelas a la trinchera, y no cesaban el trabajar las vombas y granadas, te las comparo reales para que lo entiendas, aunque las hay mas chicas, pero las mayores, son como unos cántaros de cobre de los aguadores, y tienen sus dos hasas, también, estas por adentro están huecas, y tienen una boca del grueso de un dedo, y toda muy atacada de pólvora, luego le ponen una espoleta, como de un quarto, que es un palito como

una caña hueca por dentro, y allí se le introduce una torcida llena de pólvora y azufre, y la amarran bien a las dichaz hasas. Luego se pone en el mortero con 20 o 24 libras de pólvora y prende fuego a la espoleta, y van contando, 6, 8, 10 instantes, adonde quieren hecharla, prenden fuego al mortero, y allá va ese regalo.

El día 6 de mayo a las 12 del día, hemos tenido la gran felicidad, que un soldado de aquí, del regimiento fixo de la Avana, de meter una vomba o granada en el almacén de la pólvora, que todo se voló, y dio un estallido que toda la tierra tembló; lo mismo que si fuera un temblor de tierra: lo que estuvo ardiendo todo el día, y se han quemado muchos yngleses, y vastantes heridos, que tenían en el hospital todos abrasados. Y luego, viendo que se le había quemado pidieron capitulación, que es el que se entregarían todos, y lo que había del rey de Ynglaterra fuese para el de España, y que la tropa la habían de conducir a Nuevayor y que tantos yngleses como nosotros teníamos, entregarían ellos otros tantos prisioneros españoles, y que el paysanaje sacase todo lo que tenía, y que dentro de 3 días entregarían la ciudad, lo que se executó así al tercero día. En 23 de junio entré en Abana, de año de 1781.

Traducida de una carta que escribió Francisco Méndez, que se halló en la toma de dicha plaza de Panzacola el año de 1781.

Imágenes

1 (pag.115) *Planta geohidrográfica de la plaza de la Havana*: 8, la obra coronada que circunbala el castillo de la Fuerza, 9-10, donde se ha de poner la cadena; L, castillo de la Punta; M, castillo del Morro, c.1728. Archivo General Militar, Madrid.

2 (pag.116) James Phelps. *A new correct chart of the harbour of Havana*, 1762.

3 (pag.117) Joaquín María Ferrer y Cafranga. *Puerto de la Havana*. Direccion de trabajos hidrograficos, Madrid, 1818.

4 (pag.118) Ramón de la Sagra. *Plano de la ciudad y del puerto de la Habana*, 1828. Biblioteca Nacional, Madrid.

5 (pag.119) Thomas Jefferys. *A description of the Spanish islands and settlements on the coast of the West Indies*, London, 1762.

6 (pag.120) *Plano del puerto de San Carlos de Matanzas, situado en la costa del N. en la ysla de Cuba*. Ministerio de Cultura, Pares, Portal de Archivos Españoles.

7 (pag.121) Mariano de la Rocque. *Plano del castillo de San Severino, situado en la costa del Oest del puerto de Matanzas, distante 22 leguas a barlovento de la Habana*. La Habana, 3 de marzo de 1777. AGI. MP-Santo Domingo, 433.

8 (pag.122) Luís Huet. *Baya y puerto de Matanzas en la costa septentrional de la ysla de Cuba 22 leguas distante del puerto de la Havana*. La Habana, 5 de mayo de 1776. 1. Castillo de San Severino; 4. La ciudad de San Carlos; 5. Yngenio de Castillo. AGI. Mapas y Planos, Santo Domingo-410.

9 (pag.123) Joachin de Peramás. *Perfil del puente del río San Juan de Matanzas, cortado por la línea 1-2 del plano , y perfil cortado por la línea 3-4 del plano*. AGI. MP-Santo_Domingo, 385.

10 (pag.124) Matanzas. *Fuerte de San José de la Vigía* [castillo de San Fernando], demolido en 1862. Francisco Mialhe, *Viaje pintoresco alrededor de la isla de Cuba*, La Habana, c.1848.

11 (pag.125) *Plano del puerto de Panzacola* [1761], Biblioteca Nacional España.

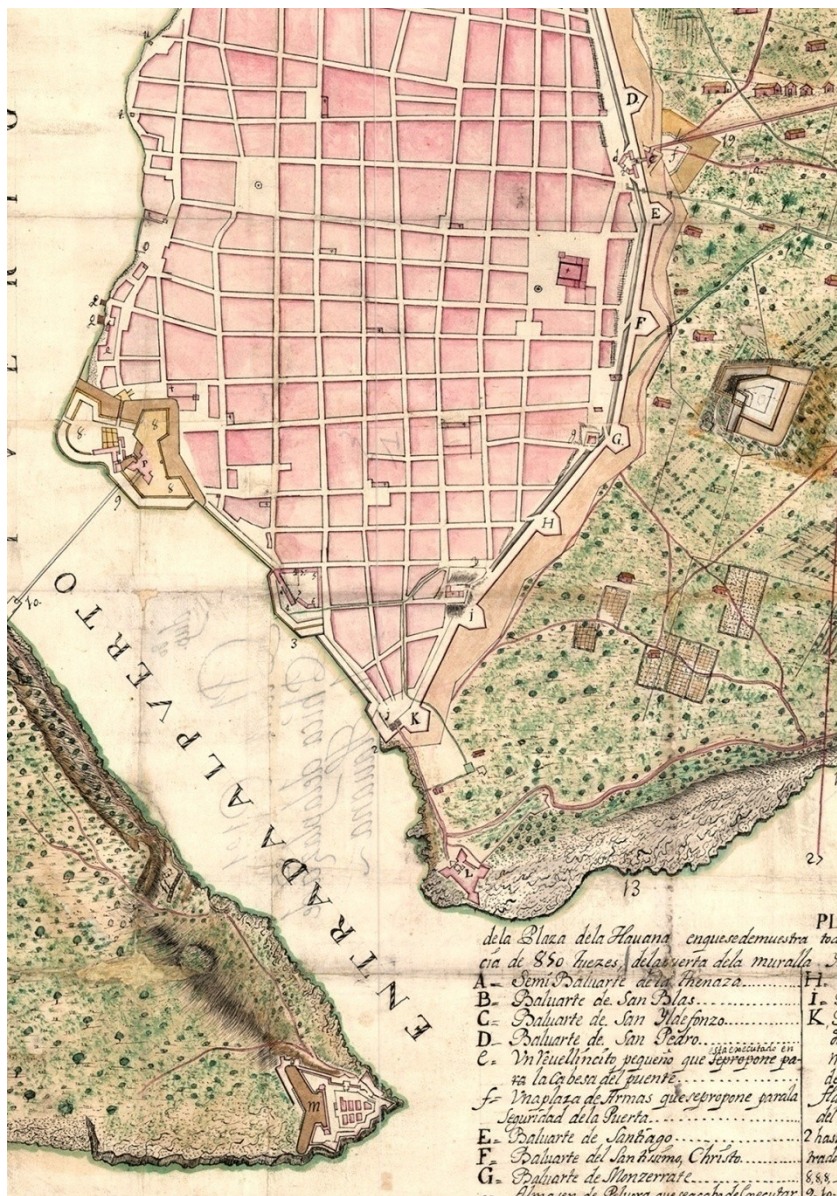
12 (pag.126) *Vista de Panzacola y su baia. Tomada por los españoles año de 1781*. 4, fuerte de San Carlos; 5, fuerte de Santa Rosa; 16, castillo bolado de Media Luna, Biblioteca Nacional de España.

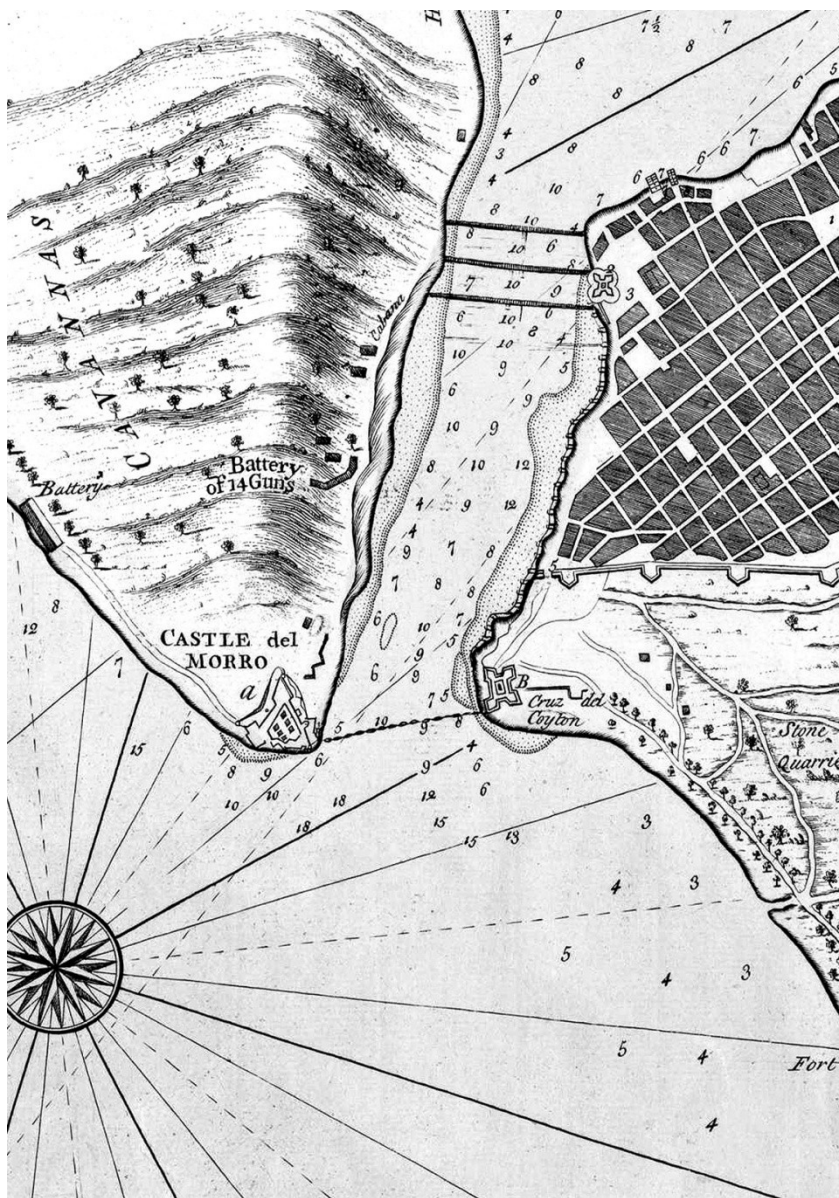
13 (pag.127) Joaquín de Peramás. *Plano de la Bahía de Santa Maria de Galvez, situada en el Golfo de México* [1784], Servicio Geográfico del Ejército.

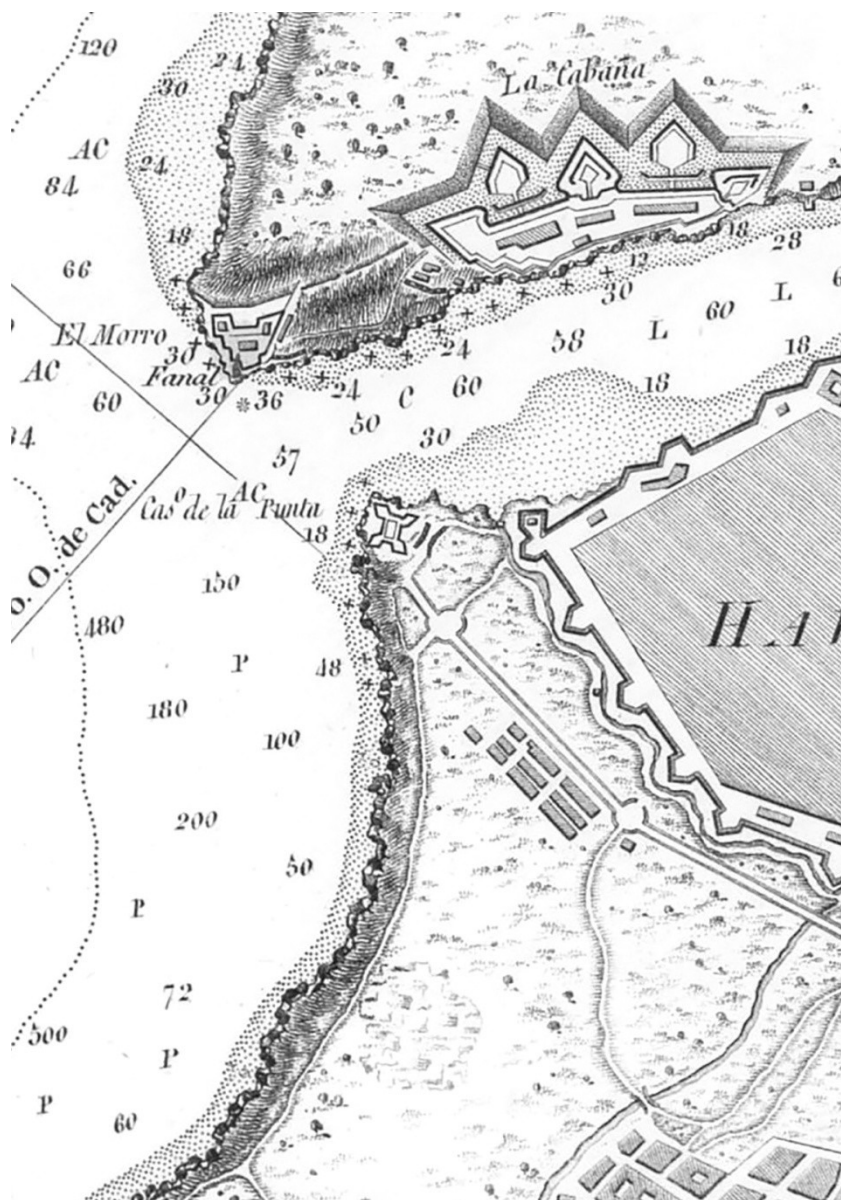
14 (pag.128) Joaquín de Peramás. *Plano del fuerte de San Carlos de Barrancas en la Bahía de Santa María de Gálvez, con los proyectos del Fuerte y de la Plaza de Armas, San Miguel de Panzacola, 1784*. AGI. Mp-Florida Luisiana, 99.

15 (pag.129) Joaquín de Peramás. *Plano del proyecto del Fuerte de San Miguel de Panzacola, 1785*. Archivo General Militar, Madrid, USA-9/10.

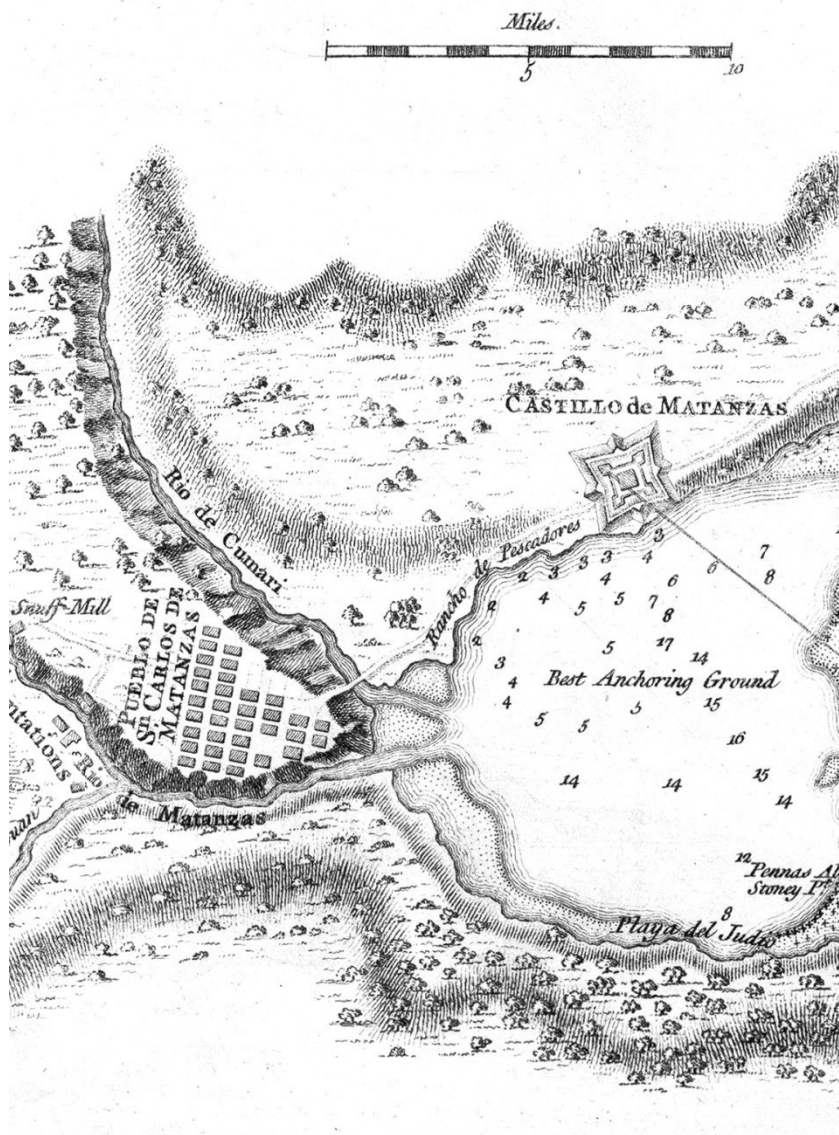
16 (pag.130) Joaquín de Peramás. *Plano del Torno de Placcamin y sus contornos, Nueva Orleans, 1787*, AGI. Mapas y Planos, Florida-Luisiana 109.

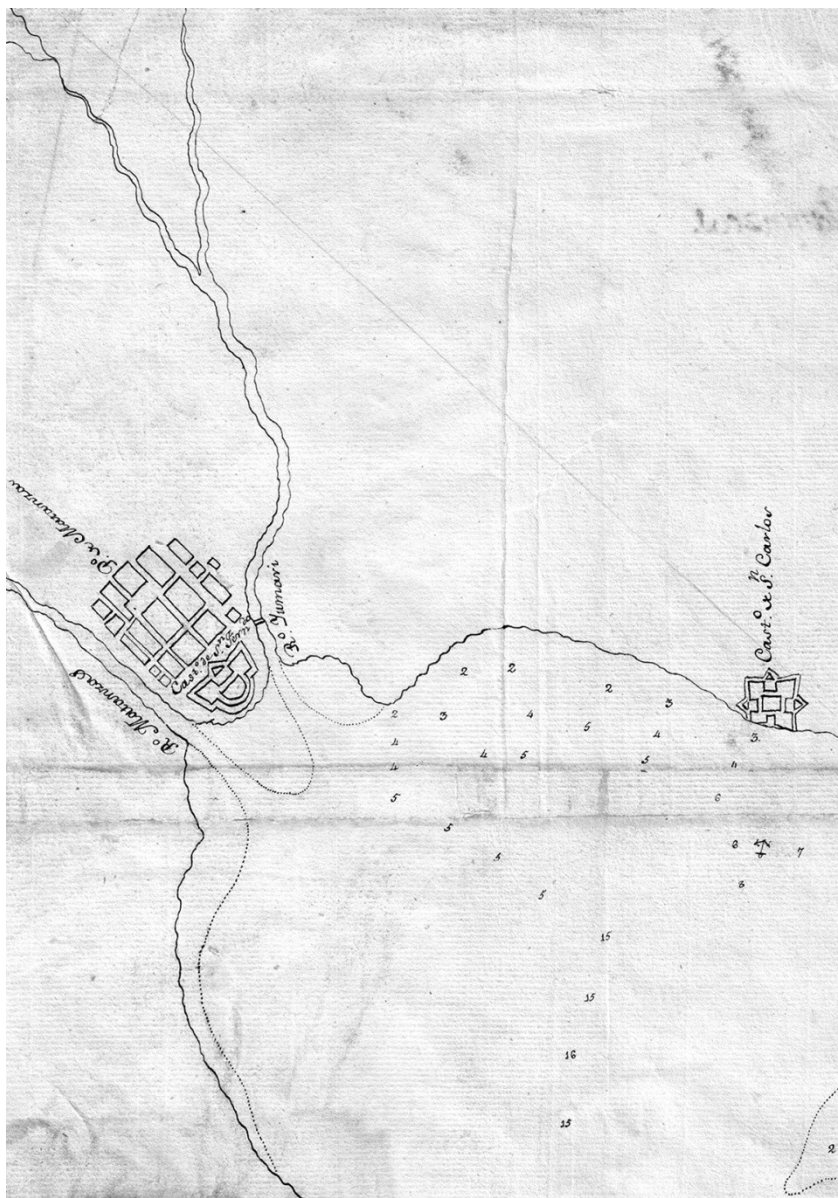




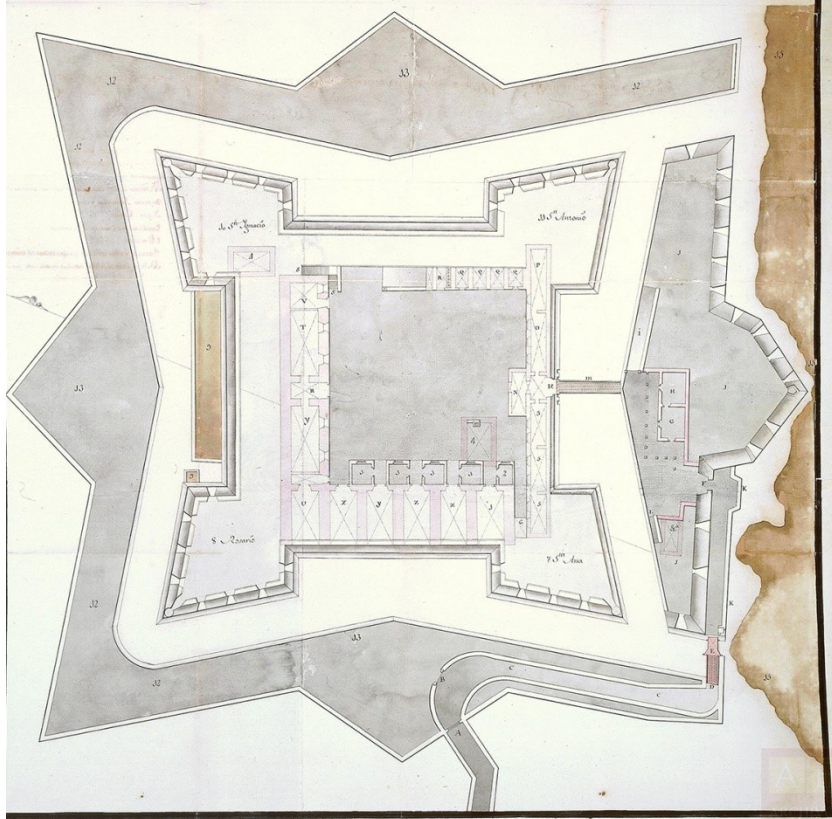


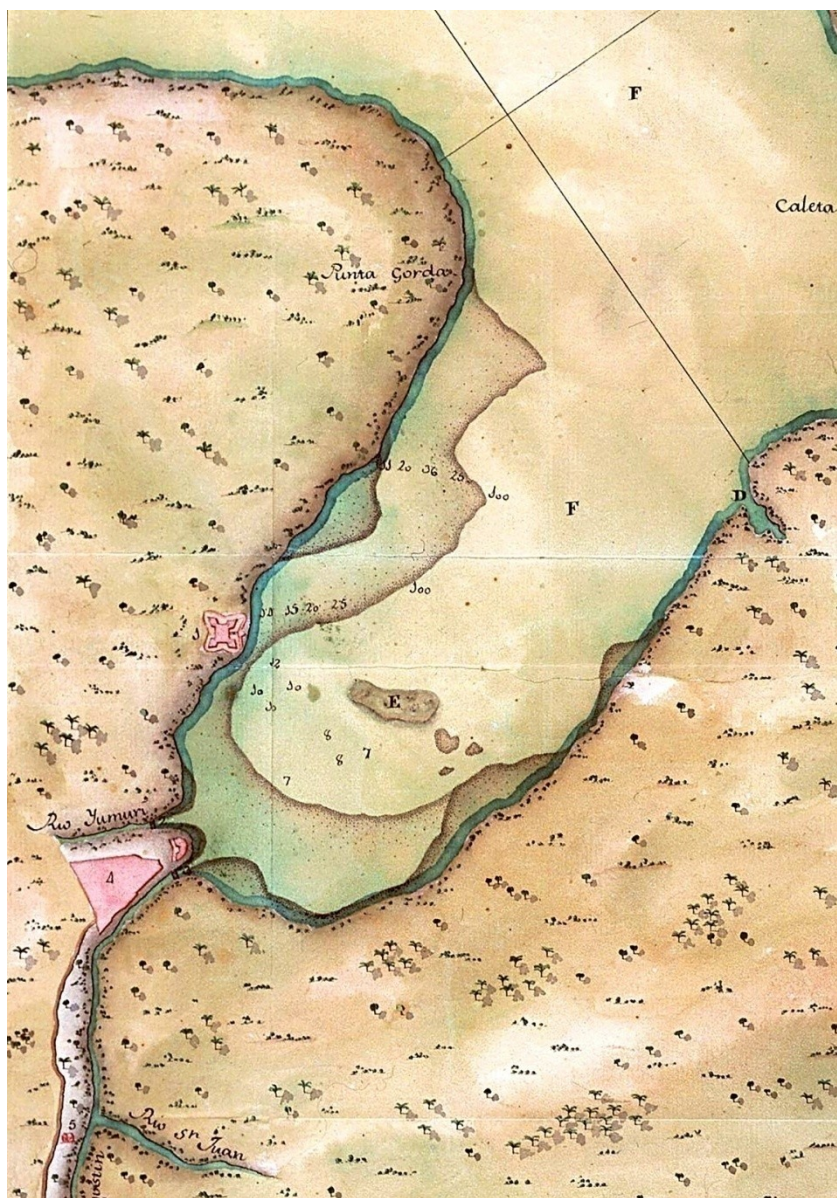


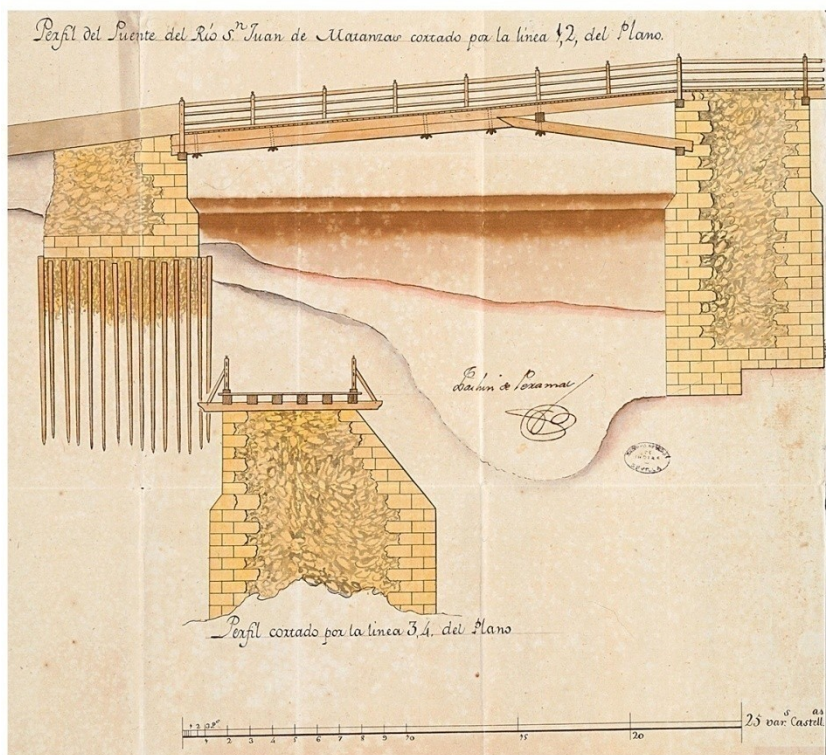




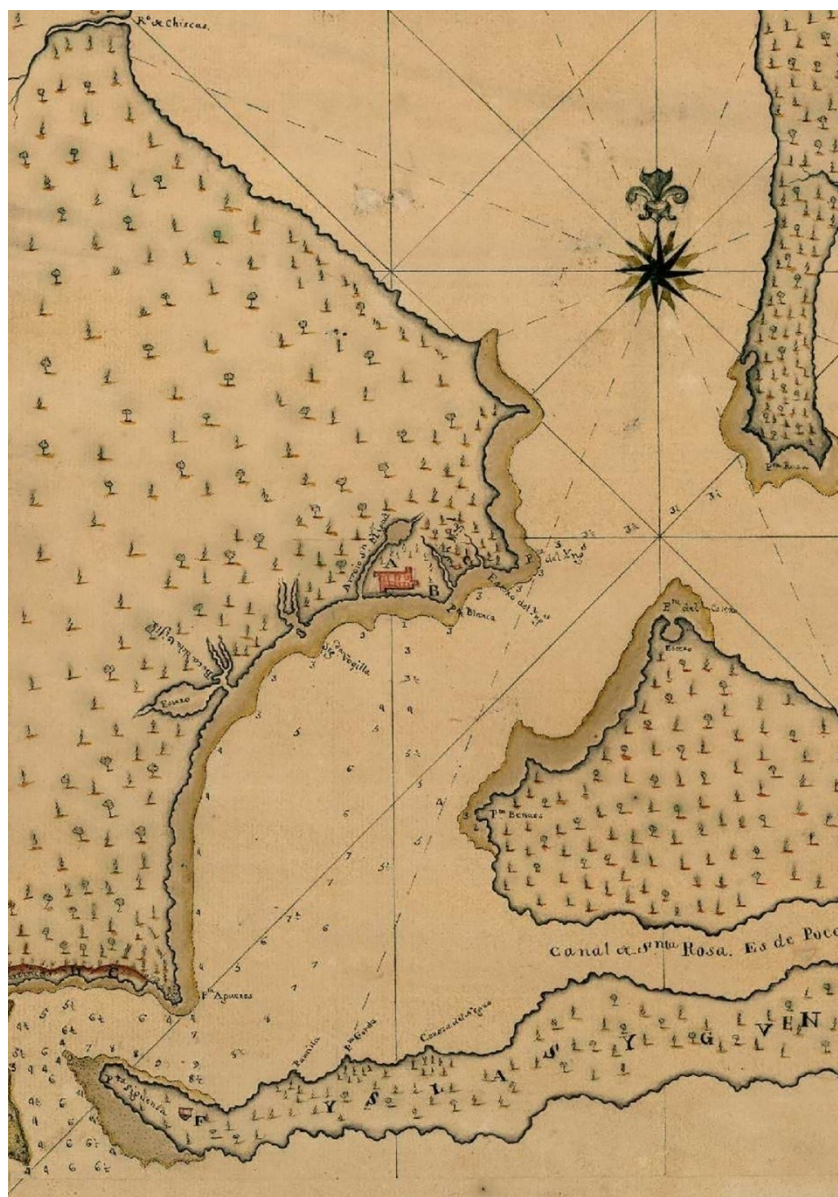
Plano del Castillo de San Sebastián situado ala Comenda del Puerto de Matanzas distante 22 Leguas d. Builven de la Macuma⁶

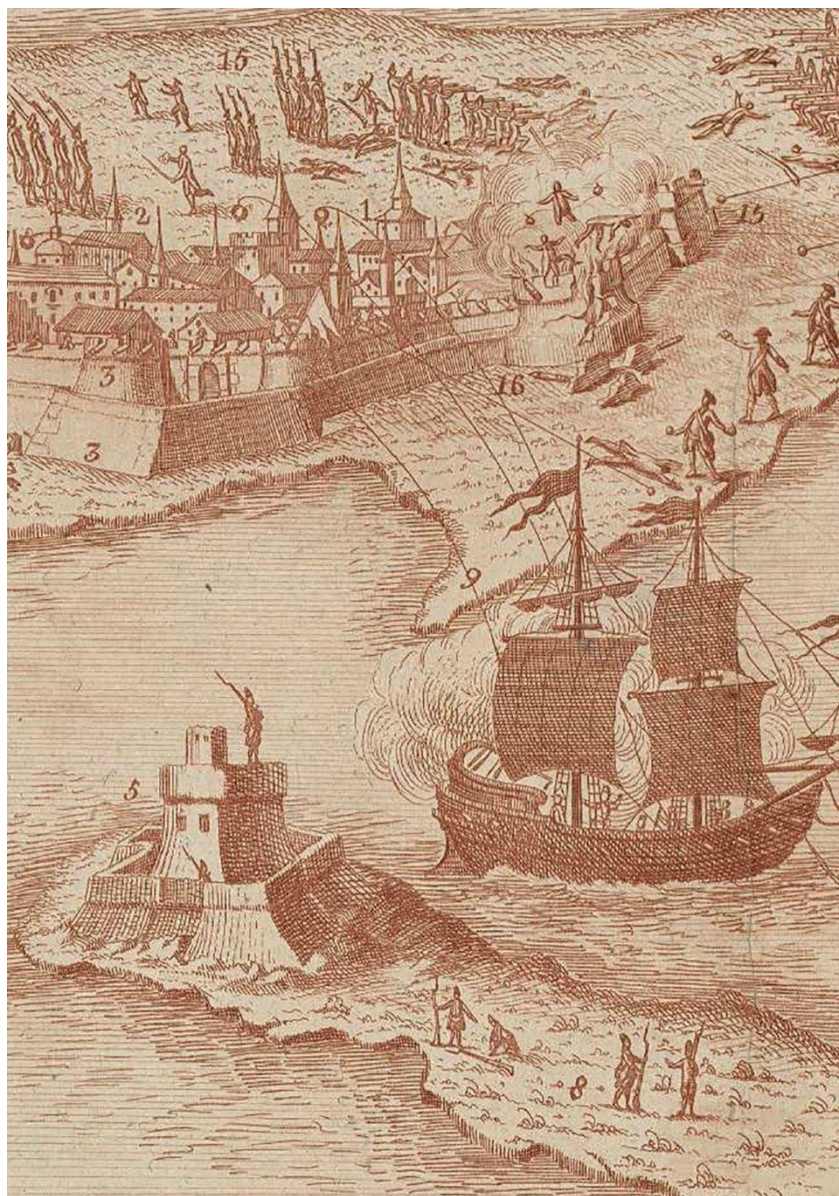






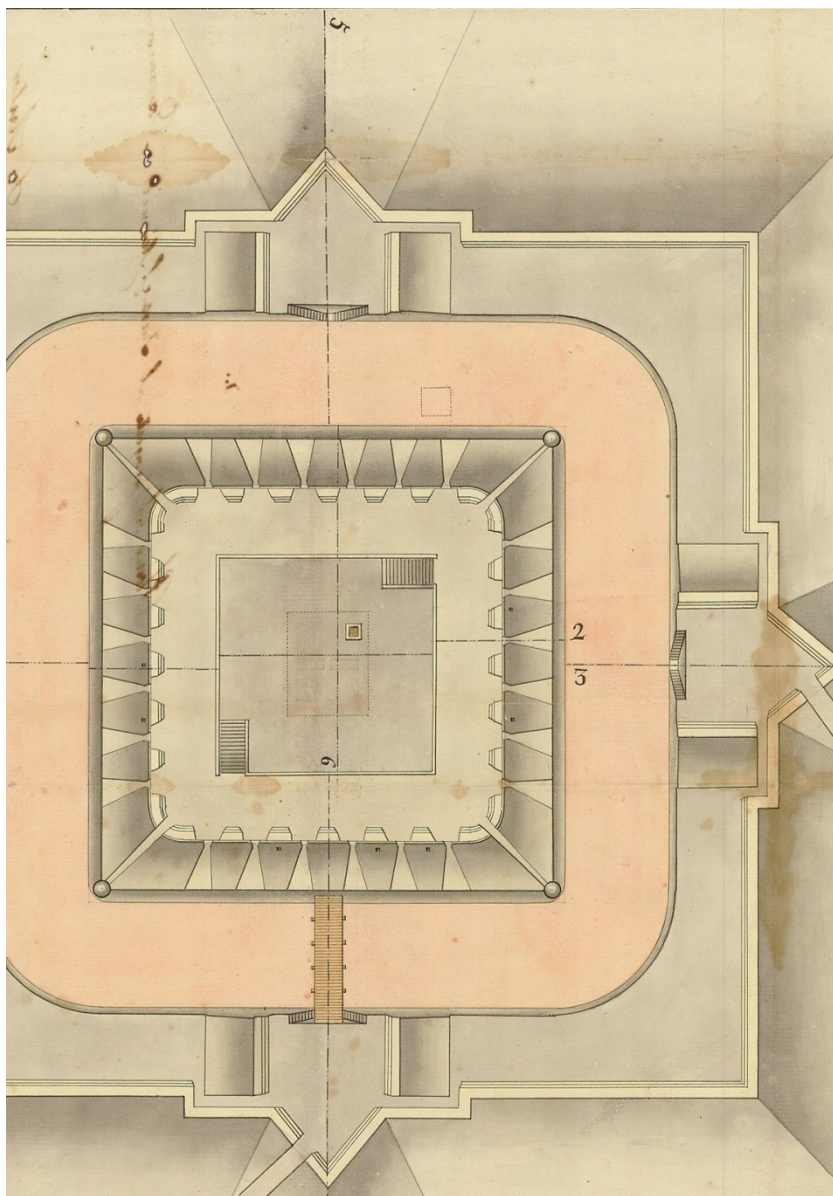












Los hermanos Peramás Melgares

Final del patrimonio en España

La trama de esta historia inédita se construye a partir del hallazgo del documento de ejecución de la herencia del patrimonio Guarro, instado por los hermanos Peramás Melgares de Totorá sobre los bienes situados en la ciudad de Mataró, cuna de la familia. Se trata de un importante conjunto de propiedades integrado por tierras, viviendas y créditos, que perteneció al hacendado y mercader Sebastián Guarro y a su esposa Teresa Pi. Entre sus posesiones destaca el imponente edificio familiar de cuatro cuerpos y medio situado en la calle de Santa María, entre la plazuela de San Cristóbal y las Escaletas. Tras el fallecimiento de Sebastián en 1728, el patrimonio fue heredado por su hijo José Martí Guarro Pi, presbítero de la iglesia de Santa María.⁷⁰

A la muerte de José en 1781, el patrimonio pasó a manos de su sobrino Melchor Peramás Guarro, hijo de su hermana Teresa. En aquel momento, Melchor ostentaba los títulos de «secretario jubilado del Rey Nuestro Señor en el Virreinato de Méjico y ministro honorario de la Real Audiencia de dicha ciudad de Méjico». Desde América, gestionó el patrimonio familiar en Mataró a través de un procurador y, al año siguiente, ordenó la venta en subasta pública de todos los bienes contenidos en la casa familiar. El encante se celebró en diciembre, y el acta notarial correspondiente detalla

⁷⁰ ACA. NM. Serie general. Martí Simón (1/4/1714).

minuciosamente cada objeto, su comprador y el precio pagado. El total recaudado ascendió a 942 libras.⁷¹

En 1788 fallece Melchor, y al conocer la noticia, su hermano Baltasar —residente entonces en Mizque— escribió a los procuradores de Mataró para comunicar que, a partir de ese momento, los bienes del patrimonio Guarro le pertenecían.⁷² Sin embargo, los disfrutará por poco tiempo, pues murió en 1791 sin dejar testamento. En 1804, el procurador Félix Antón Campllonch Guarro dirigió varias cartas a los herederos de Baltasar —los hermanos Peramás Melgares, residentes en Totorá y localidades vecinas— para consultarles sobre el destino que deseaban dar a los bienes. La respuesta fue clara, querían vender «ab la brevetat possible totes las fincas integraban lo patrimoni de dit Sebastià Guarro [...] los bens que possehian en esta ciutat de Mataró y son terme y en lo de la parròquia de Sant Julià de Argentona».⁷³ Poco después se inició el proceso, registrado por varios notarios de Mataró, principalmente Desiderio Torras, cuyo volumen de protocolos del año 1805 está dedicado en gran parte a esta liquidación, que se prolongó varios meses.⁷⁴ El proceso comprendió la venta de un conjunto de propiedades —casas y fincas— y la gran

⁷¹ ACA. NM. Serie general 948. Antoni Torras. Inventarios 1777-1800. f.188 (18/6/1783). Serie general 928. Protocol 1784.

⁷² ACA. NM. Antoni Torras, 0935, 1791, f.99. Poder de Baltasar que vive en Mizque a Félix Campllonch; Testamento de José Martí Guarro (1/3/1780).

⁷³ Campllonch las había recibido a través del notario de La Plata, Marcos Paravissino, firmadas en 23 de julio de 1804. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, BO ABNB, EP.379.734r-737v; ACM. DNM. Francesc Fins, 1805, f.11; 1809, f.15. Desideri Torras, 1813, f.257.

⁷⁴ ACM.NM. Desideri Torras, 1805, f.11, 19, 53, 66, 86, 98, 128, 134, 190, 212, 257, 259, 301, 341, 346, 352, 357, 404, 428, 505.

casa solariega de la calle de Santa María, que fue dividida dado que una parte «està quasi en estat de pròxima ruhina».⁷⁵ Con ello concluye la relación de esta rama de los Peramás con Mataró.

Pero el linaje continuó en América con los hermanos Peramás Melgares, hijos de Baltasar, nacidos en Totora, que a la muerte de su padre se convirtieron en propietarios de las tierras de los Yungas. José Mariano, heredero y único varón, residía en la ciudad de La Plata en el momento de la liquidación de la herencia; había nacido hacia 1781 y contrajo matrimonio con Rita Calvimontes, pero murió sin descendencia, por lo que el apellido Peramás se extinguió en esta línea. Sus cinco hermanas se casaron con españoles: Manuela, con Manuel Silvestre Soria, segundo alcalde de la ciudad de Mizque; Ana, con Francisco Sánchez, también de Totora; Mariana, con Manuel Medrano; María Antonia, nacida hacia 1780, con Felipe Santiago Soriano corregidor de Totora, aunque murió joven; y Juana Manuela, menor de edad a la muerte de su padre, quedó bajo la tutela de su cuñado Francisco Sánchez, y contrajo posteriormente matrimonio con su cuñado viudo Felipe Santiago. Poco después de romper los vínculos con Mataró, a los Peramás se les avecinaron días trágicos.

Entre 1809 y 1811 se sucedieron levantamientos independentistas en el Alto Perú que se iniciaron con disturbios urbanos en La Plata en mayo de 1809 y continuaron en Cochabamba en septiembre de 1810. Tropas irregulares reclutadas en las comunidades indígenas de Mizque, Totora y Pocona combatieron contra las fuerzas realistas, en una coyuntura que propició la aparición de gavillas que operaban al margen de la ley aprovechando la desin-

⁷⁵ En 1805 venden dos cuerpos del edificio. ACM. NM. Desiderio Torras, 1807, f.45.

tegración del orden colonial. Uno de sus cabecillas fue el conocido como Curitu, que dirigió sus ataques contra los españoles leales a la Corona.⁷⁶

A principios de 1811 se intensifica la lucha de indios y mestizos contra españoles. Una mañana que Manuel Medrano, el esposo de Mariana de Peramás, viaja por el camino de Totora a Pojo, le sale al paso y lo apresa un grupo de indios en Qayarani. Ahí está el Curitu. Los palos llueven sobre el infortunado esposo de doña Mariana, que queda tendido en un charco de sangre sobre el angosto camino. El año 1812, al sublevarse de nuevo Cochabamba con Esteban Arze, tuvo que regresar, desde Potosí, Goyeneche para castigarla. La nobleza totoreña no tardó en saber que el jefe realista pasaría por Pocona a pocas leguas de Totora. Una comisión de seis personas compuestas de don Francisco Sánchez, don Tomás Villorra, don Rafael Soriano y don José de Peramás, con dos mozos, entrevistó a Goyeneche días antes de la batalla de Kewiñal y le expresó la situación consiguiendo del general la entrega de 5 tercerolas con 300 cartuchos, más el ofrecimiento de mayor ayuda posterior. Volvían contentos. Estaban bien armados. A lo largo del camino recibieron informes de que el Curitu merodeaba sobre la ruta directa de Totora. Decidieron desviarse por temor a un encuentro desproporcionado y tomaron el camino de Llachojmayu y Koluyu, con tan mala suerte, que al amanecer del día siguiente, en la casa donde pasaron la noche, [estancia de Duraznillo] fueron rodeados por las fuerzas del Curitu. Entre las llamas del incendio sigilosamente provocado, y al escapar de ellas sin poder hacer uso de sus armas, fueron ulti-

⁷⁶ Huáscar Rodríguez García. «Crimen y mito. La (incipiente y desconocida) historia del bandolerismo en Bolivia». *Decursos* n°31, Cochabamba, Bolivia, 2015. Andrés Novillo. *Totora, notas sobre su pasado*, Cochabamba, 1928.

mados a golpes todos, menos uno de los mozos que logró huir hasta Totora con la fatal noticia.⁷⁷

El golpe para los Peramás fue devastador, aunque la familia logró sostenerse gracias a las hermanas y a dos de sus yernos: Manuel Silvestre y Felipe Santiago, este último propietario de vastas tierras en las montañas del Mamoré, a cuyo hijo Rafael mató Curitu en los hechos de Koloyo en 1816, lo que les obligó a esconderse en los Yungas. A pesar de las pérdidas sufridas, el clan mantuvo su posición: la hacienda se dividió entre los herederos, y los Peramás y sus aliados conservaron el control de la producción de coca, consolidando una red de hacendados totoreños que, incluso años después de la Independencia, permanecieron leales a la Corona española.⁷⁸ Dueños de las tierras más fértiles, continuaron dominando el lucrativo comercio de la hoja sagrada. Su influencia era tal que un estribillo popular de la época lo proclamaba:

*Soria, Soriano, Sánchez y Medrano,
son los señores del pueblo soberano.*

⁷⁷ Augusto Guzmán, «Los Peramás y el Curito», *Antología de tradiciones y leyendas Bolivianas*, Vol.II, La Paz, Bolivia, 1968.

⁷⁸ Ramón Gutiérrez y Rodrigo Gutiérrez. «Territorio, urbanismo y arquitectura en Moxos y Chiquitos». *Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos*, La Paz, Bolivia, 1995.

Bibliografía

José Manuel Peramás

José Joaquín Borda. *Historia de la compañía de Jesús en la Nueva Granada*, Poissy, 1872.

G.S.J. Furlong. *José Manuel Peramás y su Diario del Destierro (1768)* Escritores Coloniales Rioplatenses, Buenos Aires, 1952.

Jaume Gonzàlez Agapito. *Bibliografía de Mataró: Els clergues del segle XVIII*, Mataró, 1976.

Mafalda Victoria Díaz Melián. «Los jesuitas expulsos de Panamá. Inventario de la biblioteca». *Revista chilena de historia del Derecho* nº15, Santiago de Chile, 1989.

José A. Ferrer Benimeli. *De la expulsión de los jesuitas a la extinción de la Compañía de Jesús*. Parte I: 1766-1770 (2000).

Marcela Suárez. «El discurso liminar del Annus Patiens: ¿Epístola o prólogo?» *Praesentia* 17. 2016. G.S.J.

Joaquín Peramás

Ordenanza de su magestad para las escuelas militares de mathemáticas, Madrid, 1751.

José Martín Felix de Arrate. *Llave del Nuevo Mundo ... La Habana descripta*, La Habana, 1876.

«Carondelet on the Defence of Louisiana, 1794». *The American Historical Review*, v.2, nº3. abril, 1897.

Louis Houck, ed. *The Spanish régime in Missouri. A collection of papers and documents relating to upper Louisiana principallu ...*, Chicago, 1909.

Holmes, Jack D. L. «Luis Bertucat and William Augustus Bowles: West Florida Adversaries In 1791», *Florida Historical Quarterly*, nº49, 1970.

Diversos autores. *Los ingenieros militares en España siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Universitat de Barcelona, 1983.

Carmen de Reparaz. *Yo Solo: Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781: una contribución española a la independencia de los Estados Unidos*, Madrid, 1986.

M. G. Cano Révora, Cádiz y el Real Cuerpo de Ingenieros Militares (1697-1847). *Utilidad y Firmeza*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1994.

Kimberly S. Hanger. *Bounded lives, bounded places: Free black society in colonial New Orleans, 1769-1803*, Duke University Press, 1997.

Ramón Gutiérrez. *Fortificaciones en Iberoamérica*, Madrid, 2005.

Luisa Martín-Merás. «La toma de Pensacola a través de los mapas, 1781», *Péndulo: Revista de Ingeniería y Humanidades*, nº. 8, Madrid, 2007.

Diversos autores. *Arquitectura y urbanismo del septentrión novohispano. Fundaciones en la Florida y el Seno Mexicano. Siglos XVI al XVIII. Estudios de Historia Novohispana*, nº37, México, 2007.

C. Laorden Ramos, *Obra Civil en Ultramar del Real Cuerpo de Ingenieros*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008, 2 vols.

Manuel Hernández González. *El primer teatro de La Habana. El Coliseo, 1775-1793*, Santa Cruz de Tenerife, 2009.

Ramón Félix Recondo Pérez, Luís R. González Arestuche. «Puentes de Matanzas, valioso testimonio a tener en cuenta en la gestión integral del patrimonio». *Revista de Arquitectura e Ingeniería*. 2011, v.5, n.º.2.

«Los ingenieros militares en la historia de España». *Revista de Historia Militar*, Madrid, 2012.

Pedro Cruz Freire. «Joaquin de Peramas. Un ingeniero militar en America», *Barroco Iberoamericano: identidades culturales de un imperio, vol.I*, Santiago de Compostela, 2013.

Jose Miguel Delgado. «Ciudades y fronteras. Primeros planteamientos». *Ciudades y fronteras: una mirada interdisciplinar al mundo urbano (ss. XII-XXI)*, 2014.

Pedro Cruz Freire. «Planos y archivos. La localización de cartografía militar relativa a Cuba entre 1764-1800», *Quiroga* n.º6, julio-diciembre, 2014.

Pedro Cruz Freire. «Fort of San Carlos de Barrancas: power and control in the gulf of Mexico and southern America», *From colonies to countries in the North Caribbean: military engineers in the development of cities and territories*, Cambridge, 2016.

Javier Alvarado Planas. *La Administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017.

P. Cruz Freire, «La llave de Nueva España. Proyectos defensivos para los territorios de Luisiana (1770-1795)», *Ars Longa. Cuadernos de arte*, 27, 2018.

Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela, Boris Rodríguez Tápanes, Ricardo Viera Muñoz. *Fortificaciones de Matanzas 1693-1876*, Buenos Aires, 2019.

Ignacio J. López Hernández. *Ingeniería e ingenieros en Matanzas*, Sevilla, 2019.

Diversos autores. *Fortificaciones de Matanzas, 1693-1876*, Buenos Aires, 2019.

Israel Lizardo Cetina Nahuat. *Trayectoria militar y política de un irlandés al servicio de la monarquía hispánica: Arturo O'Neill, 1752-1814*, Tesis, Mérida, Yucatlam octubre de 2020.

Soizic Croguennec. «Borderlands and accomodation: spanish soldiers and amerindian nations in Louisiana and Florida (1763-1803)», *Almanack*, Guarulhos, n°27, 2021.

Llopis Verdú, J.; Torres Barchino, A.; Serra Lluch, J. y Piquer Cases, J. C. «Ingenieros y fortificaciones en La Florida española. El presidio de San Agustín: 1565-1821». *Gladius*, n°42, 2022.

Nic Reagan. *The Walsh Affair; an eighteenth century british colonial command structure and the making of a West Florida fiasco*, Paper submitted for the Gulf South Historical Conference, Octubre, 2023.

Colin Bean. *The colonial history of Pensacola*, Academia.edu.

Juan Carrillo de Albornoz y Galbeño, «Joaquín de Peramas», *Real Academia de la Historia, Historia Hispánica* (s/d).

